

# El Día Gráfico

Barcelona, jueves 26 de Abril de 1934

10  
cts



Anny Ondra, con el ramo de flores que le ofreció el cónsul de Alemania, se dirige al automóvil que debía llevarla a Sitges, abriendo paso entre el público que fué a recibirla, los guardias de Seguridad. — (Fot. Merletti)



La artista cinematográfica Anny Ondra, con su esposo, el púgil alemán Max Schmeling, al salir ayer mañana de la estación. — (Fot. Badosa)



El auto en que iban Anny Ondra y su esposo, Max Schmeling, escoltado por guardias de Seguridad (Fot. P. de Rozas)



Los populares artistas José Santpere y su gentil esposa, doña Rosita Hernández, visitaron la pasada madrugada, con el empresario del Teatro Español, don Miguel Pons, y su esposa, los talleres de Publicaciones Gráficas, S. A. (Fot. Pérez de Rozas)



M. Moscicki, Presidente de la República polaca, hombre de ciencia de fama mundial, que ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Barthou, durante su estancia en Varsovia, de la que ha salido vigorizada la entente franco-polaca. (Fot. Keystone)



El Presidente de la Generalidad, depositando en la tumba de Maciá los ramos de flores ofrecidos por la madre de Fermín Galán y la esposa de García Hernández. (Fot. Domínguez)



Don Luis Calderón, nuevo embajador de España en los Estados Unidos. — (Fot. Vidal)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de once a once y media

Día 25 de abril

VALORES FIN DE MES.—El planteamiento de la crisis y su difícil solución, ha producido una perturbación en los medios bursátiles, más o menos acentuada, según los valores, notándose después del cierre una marcada tendencia a continuar la baja iniciada en las sesiones del día de ayer.

Los Nortes, de su cambio de apertura, 51, pasan a 50'35, terminando a 50'50, con pérdida de un entero cinco octavos; Alicante abren a 44'70, bajando a 43'70, cerrando a 43'90, resultando con desmérito de dos enteros y medio alrededor; Gas E, pierde medio entero, a 108; Minas del Rif, abren a 60, llegan a 59, recuperando hasta 59'75, perdiendo en la comparación entero y medio; Explosivos, de su apertura a 138, cotizan a 138'25, volviendo al tipo de partida; Colonial queda a 49'65, habiendo sufrido una merma de tres cuartillos; Felgueras pierden también tres cuartillos, a 42'50; Aguas bajan siete octavillos, a 171'15; Petrolillos retroceden 30 céntimos, a 6'30; Chades ceden cinco enteros, a 336.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

Confirmado el planteamiento de la crisis total, conforme se preveía por la mañana, todos los valores han sufrido nuevas pérdidas, habiéndose cruzado numerosas operaciones en ferrocarriles.

Nortes abren a 40'80, cotizan en baja hasta 49'40, subiendo en unos momentos de optimismo, a 50'50, que no sostienen al caer nuevamente a 49'50, para finalizar a 49'65, habiendo cedido siete octavos; Alicante, de 43'30, pasan a 44'20, llegando después hasta 43'20 y terminando a 43'50, con pérdida de 40 céntimos; Andaluces ceden un cuartillo, a 13'25; Colonial cede siete octavos, a 48'75; Docks, sin variación sensible, cotizan a 16'25; Gas E, de su apertura a 106, suben a 107'50, lo que reduce la merma a medio entero; Aguas abren a 169'50, subiendo hasta 170'25 y quedan a 170, con entero y octavo de desventaja; Filipinas pierden dos puntos, a 309; Hulleras, entero y medio, a 54'50; Felgueras, un cuartillo, a 42'75; Explosivos pierden un entero, a 137; Minas del Rif, de 59, terminan a 59'35, perdiendo tres octavos; Petrolillos ceden cinco céntimos, a 6'25; Ford pierden dos puntos, a 154; Montserrat abren con dos enteros de pérdida, pero recobran un seguidamente, al quedar a 64'50; Chades, con escaso negocio, ceden un entero a 335'00.

CONTADO.—Todos los corros de operaciones al contado siguen la corriente de baja iniciada ayer, y los descensos en las cotizaciones es la tónica de todos ellos.

En Deudas del Estado se observan retrocesos hasta de medio entero; Bonos oro pierden un punto.

Las Deudas Municipales pierden alrededor de un entero, siendo la más perjudicada la del 4 1/2 por 100, 1906, serie B, que abandona un punto y medio. Matagos 1925 ganan tres puntos.

En Valores Industriales aparecen solicitadas las obligaciones Petroleros 6 por 100; Costa Rica pierde un punto.

El corro de Valores de Ferrocarriles, tan perjudicado en las dos anteriores sesiones, sufre hoy nuevamente los efectos pesimistas del momento. Es difícil encontrar compradores y la afluencia de vendedores conduce los cambios a un acentuado descenso, resultando todas las series seriamente lesionadas.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 25 de abril

Nortes: 51, 50'90, 50'80, 50'70, 50'80, 50'90, 50'85, 50'80, 50'50, 50'40, 50'45, 50'50, 50'65, 50'35, 50'40, 50'50 dinero; Alicante: 44'70, 44'60, 44'50, 44'45, 44'20, 44, 43'70, 43'75, 43'90 operaciones; Gas E: 108 operaciones; Minas del Rif: 60, 59'50, 59'75, 59'85, 59'50, 59, 59'50, 59'35, 59'75 operaciones; Explosivos: 138, 138'25, 138, 138'25, 138 dinero; Colonial: 49'75, 49'50, 49'65 dinero; Felgueras: 42'50 operaciones; Aguas: 171'15 operaciones; Petrolillos: 6'30, 6'35, 6'30 papel; Chades: 337, 336 operaciones.

CAMBIO DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a dieciséis

Nortes: 49'50, 49'70, 49'60, 49'50, 49'40, 49'60, 49'65, 49'75, 49'85, 49'90, 50, 50'10, 50'15, 50'20, 50'30, 50'40, 50'50, 50'30, 50'25, 50'10, 50, 49'90, 49'85, 49'75, 49'65, 49'60, 49'70, 49'90, 49'85, 49'70, 49'50, 49'60, 49'65, 49'70, 49'65 operaciones; Alicante: 43'30, 43'35, 43'40, 43'60, 43'70, 43'85, 44, 44'15, 44'20, 44, 43'70, 43'60, 43'50, 43'30, 43'20, 43'40, 43'50 operaciones; Andaluces: 13'25 operaciones; Colonial: 48'85, 48'75, 48'65, 48'75 operaciones; Docks: 16'25 dinero; Gas E: 106, 107'50 operaciones; Aguas: 169'50, 170, 170'25, 170, 169'75, 170 dinero; Hulleras: 309 operaciones; Filipinas: 309 operaciones; Felgueras: 42'75 operaciones; Explosivos: 137, 137'50, 137, 137'25, 137 dinero; Minas del Rif: 59, 59'25, 59'35 operaciones; Petrolillos: 6'20, 6'25 dinero; Ford: 155, 154 dinero; Montserrat: 63'50, 64'50 operaciones; Chades: 335 operaciones.

CAMBIO DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Chade 5 1/2 %, 97'25, 97 operaciones; Cooperativas Fluido Eléctrico 6 %, 1972 estampilladas, 41'50 operaciones; Tesoro 5 1/2 %, abril, 102 operaciones; Barcelona Traction 6 %, 92 operaciones; Petroleros 6 %, 90'50 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Día 25 de abril

Interior A, 70'20; id. C, 70'15; Amortizable 1927 A, libre, 100'25; idem 1927 A, con impuestos, 89'90; idem 1927 A, 73'85; Bonos oro A, 230; id. B, 230; Tesoro 5 1/2 %, A, 102'40; Acciones Banco de España, 557'50; Acciones M. Z. A., fin, 216; id. contado, 216; Acciones Norte, fin, 247; idem Española Petroleros, fin, 31'75; idem contado, 31'75; Acciones Explosivos, fin, 65.

Bolsas extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A. Rambla Canalejas, 2-4

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 123 Banque de l'Union Parisienne, 163;

Société Générale, 1091; Société Générale d'Electricité, 1830; Penarroya, 187; Río Tinto, 1472; Wagons Lits, 96; Etablissements Kuhlmann, 588; Electricité et Gaz du Nord, 500; Suez nuevas, 18300; Nord, 1430; Compañía de Tabacos de Portugal, 232.

BRUSELAS Chade A. B. C., 47'25; Barcelona Traction, 372'50; Banque de Bruxelles, 505; Banque Belge pour l'Etranger, 490; Sidro ordinarias, 375; Angleur Athus, 163; Sofina, 7500; Madrid Tramway, 1500.

BERLIN Chade A. B. C., 361'50; Gesture acciones ordinarias, 96 1/4; A. E. G., acciones ordinarias, 26; Farbenindustrie, 138; Harpener, 89; Deutsche Bank y Diskontoges, 57; Dresdner

CAMBIO FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

25 de abril de 1934

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy', listing various currencies and their exchange rates.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPAÑIA

Rambla del Centro, 35

Table titled 'BILLETES' listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Brazil, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold prices for various locations like Isabel, Alfonso, Onzas, etc.

METALES PRECIOSOS

Precios de compra: Oro fino 8.00 gramo, Plata fina 100.00 el kg., Platino 7.25 gramo.

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decena 138.36

Advertisement for Antonio Bassols, Agente de Cambio y Bolsa, with contact information and services offered.

Bank, 60 1/4; Banco Alemán Transatlántico, 36 1/4; Reichsbank, 146 1/8; Phoenix, 49; Hapag acciones ordinarias, 27; Norddeutscher Lloyd, 30; Siemens und Halske 134; Deutsche Ablosungsanleihe, 1087; Hamburger Hypoteken, 9100.

ZURICH Chade A. B. C., 680; Chade D., 131; Chade E., 327; Chade bonos nuevos, 26; Acciones Sevillanas, 161; Donau Save Adria, 35'50; Italo Argentina, 95'50; Elektrobank, 606; Motor Columbus, 240; I. G. Chemie, 552; Brown Boveri, 102.

NUEVA YORK General Motors, 39; U. S. Steels, 51'50; Electric Bond C, 17 1/8; American Tel y Tel, sin; International Tel y Tel 14 1/4; General Electric, 23; Consol Gas N. Y., 38 1/8; Pennsylvania Railroad, 34 1/8; Baltimore and Ohio, 28 7/8; Canadian Pacific, 16 3/8; Anaconda Copper, 16'50; National City Bank, 31'50.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 25 de abril de 1934

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing exchange rates for various currencies.

Table titled 'ALGODON LIVERPOOL' showing cotton prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'ALGODON NEW YORK' showing cotton prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'CAFE NEW-YORK Contrato C.A.' showing coffee prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'CAFE NEW-YORK Contrato C.D.' showing coffee prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'AZUCAR NEW YORK' showing sugar prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'CACAO NEW YORK' showing cocoa prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'TRIGO LIVERPOOL' showing wheat prices for various months from Marzo to Diciembre.

Table titled 'TRIGO WINNIPEG' showing wheat prices for various months from Marzo to Diciembre.

Table titled 'TRIGO CHICAGO' showing wheat prices for various months from Marzo to Diciembre.

Table titled 'MAIZ CHICAGO' showing corn prices for various months from Marzo to Diciembre.

Table titled 'CAUCHO LONDRES' showing rubber prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'CAUCHO NEW YORK' showing rubber prices for various months from Enero to Diciembre.

Table titled 'CACAO LONDRES' showing cocoa prices for various months from Septiembre to Diciembre.

Table titled 'PLATA LONDRES' showing silver prices for various months from Septiembre to Diciembre.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

25 de abril de 1934

Cambio anterior DÍA 25 Cambio posterior

Table listing 'DEUDAS DEL ESTADO' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing various government bonds.

Table listing 'TRANVIAS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing tramway shares.

Table listing 'NAVIERAS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing shipping companies.

Table listing 'AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing water and electricity companies.

Table listing 'VARIOS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing various other securities.

Table listing 'AYUNTAMIENTOS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing municipal bonds.

Table listing 'DIPUTACIONES' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing provincial bonds.

Table listing 'VARIAS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing various other securities.

Table listing 'ACCIONES VARIAS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing various stocks.

Table listing 'VALORES EXTRANJEROS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing foreign securities.

Table listing 'FERROCARRILES' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing railway shares.

Table listing 'VALORES A PLAZOS' with columns for 'Cambio anterior', 'DÍA 25', and 'Cambio posterior', listing term deposits.

## UN DOCUMENTO HISTORICO

# Comentarios del Presidente de la República a la ley de amnistía Como consecuencia de los reparos presidenciales, ha dimitido el Gobierno

Madrid, 25. — A las ocho de la noche fué facilitado a los periodistas el documento del señor Alcalá Zamora. Dice así:

"Por la importancia del asunto y la alta procedencia del documento, a fin de que los señores diputados tengan la debida información, antes de que en la Cámara haya de darse lectura del que acompaña a la Ley de amnistía con la firma de S. E. el Presidente de la República, se transcribe por la Mesa a continuación:

"El artículo 83 de la Constitución no impone fórmula inalterable para autorizar la promulgación de las Leyes, y al amparo de esa justificada holgura, no ha sido siempre igual la que se ha empleado. Aquel precepto que exige el razonamiento expreso cuando el Presidente de la República se decide a pedir segunda deliberación a las Cortes, no excluye parecidas explicaciones cuando el jefe del Estado se abstenga de ejercitar la prerrogativa.

Permitida, por lo tanto, la explicación, es conveniente en casos arduos, y conforme a las esencias del régimen, ya que la República de la democracia, para hacer renovación de costumbres y no sólo de texto, supone que a las Cortes primero, a la opinión después, se les hable, como tienen derecho a ello, expresando la verdad entera de los hechos y la sinceridad plena en el estado de conciencia.

La materia de amnistía es, sin duda, singular a los efectos del artículo 83, pero en modo alguno está exceptuada ni puede estarlo sin gravísimo riesgo de la potestad que aquel precepto reserva. Es verdad que en la trabazón de los distintos artículos constitucionales y en la confirmación y deslinde de atribuciones, cada una de las cuales supone una responsabilidad para los distintos poderes, la potestad legislativa de las Cortes establecida por el artículo 51 y la reconocida a las mismas por el párrafo primero del artículo 83, con novedad trascendente para sancionar las Leyes, se refuerzan de modo específico y singular en el artículo 102, al decir que "las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento"; pero esta última disposición, cuya trascendencia se limita a aconsejar el uso restrictivo, por el Presidente de la República, de una potestad en sí misma ya excepcional y extrema, no estorba que con motivo grave y para amparar altos intereses pudiera utilizarse.

Precisamente, y bajo otro aspecto son las leyes de amnistía, aún encerradas en el trámite y adecuados conceptos de ésta, o sea perdón y olvido para delitos políticos, de las que en cierto modo reclaman la atención más detenida. Efectivamente, todas las demás son, al menos en principio, rectificables por otras posteriores en el error que desvirtúan o en el daño que causen. Pero la amnistía es difícil o imposible derogarla porque el precepto posterior que lo intentase habría de saltar en la doctrina el escollo de la irretroactividad refundida entre los preceptos penales. Podría estrellarse si no contra la letra, contra el espíritu del artículo 28 de la Constitución, que viene a consignar estos principios.

Atento el ánimo a esas consideraciones legales y sin sustraerse a ninguno de los impulsos de piedad, no he sentido el menor titubeo para respetar cuanto es propiamente amnistía sin extremar para ello la apreciación subjetiva ésta de si era o no el concepto adecuado o la medida colmada y el instante oportuno. Nada más grato que contribuir a la necesaria pacificación de los espíritus y poner para ello la esperanza en que los partidos y tendencias

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El señor Lerroux presentó ayer la dimisión del Gobierno

Madrid, 25.—A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Lerroux, sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

A partir de este momento fueron llegando los ministros, siendo el último en acudir el señor Salazar Alonso.

—Habrá que hacer un nuevo apéndice al diccionario político—le dijeron los periodistas, refiriéndose a lo que éste dijo ayer al salir del Consejo de Palacio.

El señor Salazar Alonso contestó: —Hay que tener entendaderas, porque yo me referí a la crisis del régimen. ¿Qué significan las crisis de Gobierno ante el régimen?

El Consejo quedó reunido a las doce y cuarto y a la una menos cuarto salió el señor Lerroux. Cuando bajaba las escaleras de la Presidencia, porque el ascensor no funciona a causa de la huelga de los metalúrgicos, los fotógrafos hicieron unas placas y al darse de ello cuenta el señor Lerroux, exclamó:

—¿Por qué no me han avisado ustedes, para poner buena cara?

El jefe del Gobierno, dirigiéndose a los informadores, dijo:

—No me entretengan. Voy en seguida a Palacio para cumplir una decisión personal, ratificada después plenamente en el Consejo.

Y, sin decir más, marchó seguidamente a entrevistarse con el Presidente de la República.

Al llegar a Palacio no hizo ninguna nueva manifestación. Saló a la 1'10 y dijo a los periodistas:

—Buena redada. Pez gordo. He venido a presentar a S. E. la dimisión del Gobierno. Hay, pues, crisis total. El Presidente de la República abrirá las consultas y no puedo prever cuándo terminará la tramitación de la crisis, pues S. E. tiene que consultar con una personalidad que está fuera de Madrid.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si las consultas comenzarían en seguida, y respondió:

—No; comenzarán a las cuatro, empezando por el presidente de las Cortes.

Otro periodista preguntó:

—¿Y esta persona que está ausente de Madrid es el señor Martínez Barrio?

El señor Lerroux contestó:

—No lo sé. Creo que sí.

Madrid, 25.—A las dos de la tarde salieron los ministros que se hallaban en la Presidencia.

El señor Salazar Alonso dijo que nada podía decir, porque se había impuesto la previa censura, y añadió:

—Ojalá me la hubiese impuesto antes.

El señor Lerroux preguntó a los periodistas si querían más noticias, y como éstos le dijeran que sí las había sí, contestó:

—Hemos quedado en que los muertos no hablan.

—¿Le ha pedido consejo a usted el Presidente de la República?

El señor Lerroux contestó:

—Sí, me lo ha pedido, pero no lo haré público hasta que lo hagan los demás.

de la sociedad española comprendan que una ley de esta naturaleza debe recibirse y celebrarse dominando y omitiendo explosiones de pasión, actos de violencia, alaridos de fuerza organizadas y disciplina combativa, que además de quebrantar la vitalidad económica del país y destruir la paz pública, podría llevar, de perpetrarse, al caso difícilísimo de plantear otra ulterior amnistía casi necesaria, bajo algún aspecto pero imposible ante la defensa de la República.

Excluidos de reparos cuantos conceptos, sea cual fuere el parecer que sugieran, no trascienden a la organización del servicio público, a la disciplina de los institutos armados ni a la normalidad de enjuiciamiento para delincuencia común, han suscitado honda preocupación tres apartados de la Ley: El que lleva el número 24 dentro de la letra a), el párrafo último añadido al que rige la c) y todo el penúltimo abarcado por la g).

Primer problema. — Debe aclararse, ante todo, que en relación con el apartado 24 no ha surgido la menor duda ni dificultad en cuanto a lo que parece ser su propósito y es su motivo sentimental, o sea la situación de los modestos guardias civiles a quienes órdenes equivocadas de obediencia exigible llevaron, sin poder impedirlo ni quizás enterarse a participar en la rebelión de agosto de 1932. Frente a casos tales si quedara alguno por reparar, no podría haber conato de oposición por ser tan justificados en equidad y aun en Ley, que hace tiempo se dió solución genero-

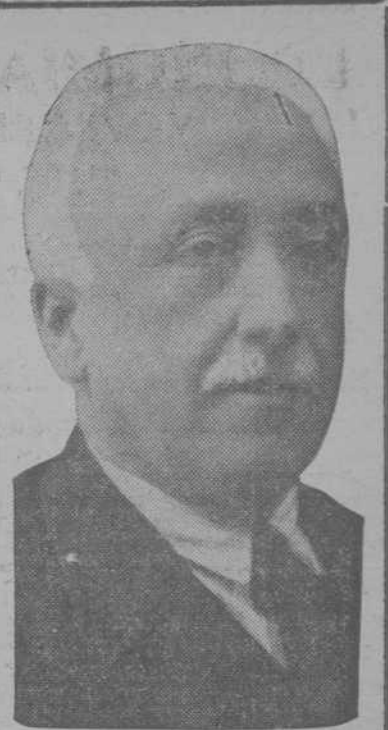
invocaran situación económica difícil, la República jamás rencorosa y siempre liberal, sabría extender el remedio adecuado al impulso de su sentimiento y dignificación. Pero siempre en relación con los Institutos armados para bien y salud de los mismos y como necesidad primordial del régimen, deben limitarse a penas de haberes la generosidad de la amnistía. Cualquiera reincorporación al Ejército, sean los casos pocos o muchos, porque no es cuestión de personas, sino de principios, no de número, y si de ejemplaridad, podría llevar avivando amaños y dañosas tradiciones y socavar la disciplina y turbar la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los Poderes legítimos, si la inquietud o el descontento se ofrecen como estímulo. El horizonte de victoria tal, en los casos de fortuna, y como seguro contra el riesgo de frustración, es dar intenciones a la impunidad definitiva y a la reintegración total.

Segundo problema.—El párrafo final añadido al que acota la letra c), si no pugna oblicuamente con la eficacia y sentido de los que le preceden, rebasa al menos el contenido propio de una Ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otras, que no es penal y si orgánico del Estado Mayor General del Ejército. Por su fecha, 9 de marzo de 1932, no pudo querer, porque no podía preverlo, sancionar la rebelión ocurrida tiempo después. Por sus propósitos y naturaleza responde a una necesidad permanente y a otra circunstancial. Es la primera encontrar una solución decorosa para aquellos casos en que por cualquier motivo siempre de lamentar, los generales no continúan poseyendo las condiciones necesarias para el servicio. El segundo motivo planteado en casi todos los cambios de régimen, cuando una República sustituye a una monarquía, cuya tradición y relaciones modeló convenientemente y creó afectos difíciles de cambiar en la cima de las jerarquías que suele haber, obedece a que en tal supuesto histórico se da muchas veces el siguiente caso: oficiales generales con historia, en todos limpia, brillante con frecuencia, incluso gloriosa, que sienten con fervor la nación constante, pero no el Estado nuevo, y a quienes inspiran razones sentimentales respetables, pero distintas y aún contrapuestas a la noción de Patria y la de régimen.

En tales casos, la Ley, respetando convicciones y sentimientos, reserva a las personas el honor y al país la cooperación de servirla en crisis de peligro nacional; pero alejadas del mando normal, desagradable para quienes lo confieren, no derogar ni ha convenido su derogación. La Ley de 1932 encuentra después de la amnistía mermas en su eficacia y dificultades por su aprobación, si transcurrido nuevamente el plazo que fija otro Gobierno y por distinta apreciación, volviera a aplicarla quienes se vieron a ella sometidos, podría recelarse acerca de si observaban rigurosamente el texto amnistador, y si por evitar tal suspicacia, la aplicación de la ley orgánica se circunscribe prácticamente a los demás generales en igualdad de la República de prestigio, no basado ciertamente en operaciones de paz.

El precepto sentado en el párrafo último del apartado c), podrá invocarse en futuras aplicaciones de la ley de 9 de marzo de 1932, alegando ante el Parlamento que para su benevolencia existiesen iguales o tal vez mayores motivos, y ante eventualidad tal, la autoridad de los Gobiernos quedará por ello visiblemente cohibida.

Si después de la reintegración en activo se obtienen mandos, su ejercicio podrá contrariar convencimientos, por sinceros y lícitos, respetables, sin dar facilidades al Gobier-



## LOS TRES PUNTOS DISCREPANTES

ENTIENDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

PRIMERO. — QUE DEBEN SER AMNISTIADOS LOS SOLDADOS DE LA GUARDIA CIVIL; PERO LOS JEFES Y OFICIALES DE LA BENEMERITA QUE SE SUBLEVARON NO PUEDEN VOLVER A EJERCER MANDO.

SEGUNDO. — NO DEBEN VOLVER A EJERCER MANDO LOS GENERALES DESAFECTOS AL REGIMEN IMPERANTE O QUE INTERPRETEN EL ESTADO DE MANERA CONTRARIA A LA ESTATUIDA CONSTITUCIONALMENTE.

TERCERO. — NO PUEDE SER DEROGADO TODO NUESTRO SISTEMA DE ENJUICIAMIENTO, NI SER CONFUNDIDA LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL SUPREMO CON LA DE LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA EN LOS JUICIOS ORALES.

LAS DEFICIENCIAS IMPUTABLES A LOS PEQUEÑOS POSIBLES CASOS NO JUSTIFICAN LA EXTENSION QUE SE DA A LAS REVISIONES EN LA LEY DE AMNISTIA.

HUBIERA SIDO MEJOR ANTECEDENTE ENSANCHAR EN LOS CASOS DE LOS RECURSOS ORDINARIOS MEDIANTE LA LEY, Y, ADEMAS, POR LEY ESPECIAL, LAS REVISIONES PREVISTAS EN EL VIGENTE CODIGO PENAL QUE SE REFIEREN A DELITOS COMUNES.

no. Si para evitarlo se proveen los mandos en comisión quedando en los empleos adecuados jerarcas disponibles, no gana la normalidad de los servicios ni las circunstancias externas en que debe regirse la autoridad. Si para no deformar la plantilla del generalato ni recargar los presupuestos se ajustan aquellos mediante amortizaciones de los reintegrados, se perjudica el derecho legítimo y los merecidos términos de carrera para los que prefirieron seguir al servicio de la República.

Y si tales inconvenientes no se evitan, las plantillas serán durante años recargadas en desacuerdo con la forma natural del Ejército y el ejemplo de economía que la situación da la Hacienda exige, sin que tampoco estas excepciones se justifiquen por necesidades de régimen y servicios prestados al mismo.

Ultima cuestión.—La Ley de amnistía parece natural tenga, por efectos del Derecho penal, imposiciones de fondo que han subsistido en cuanto, dentro de aquél pueda decirse, en lo referente a delitos políticos; pero no en la integridad esencial y total del sistema de enjuiciamiento para los delitos comunes, sin excepciones ni límites, desde la lesión a la estafa y desde la falsificación al secuestro.

A pesar de ello todo nuestro sistema de enjuiciar, queda temporalmente pero de cuajo derogado, bariendo los recursos ordinarios de revisión y casación, y confundida la jurisdicción del Tribunal Supremo a ella concerniente con la de los Tribunales de instancia en los juicios orales. Más aún; la jurisdicción de lo penal debe desenvolverse con pleno olvido, a buen saber y entender, sin sujeción a normas legales y materias de los juicios de amigables componedores, no practicadas ni conocidas en el derecho procesal ni en el penal, excluido aunque de lo civil y de las cuestiones de interés público, el que aquélla en que debe haber parte del Ministerio fiscal, la autoridad de la cosa juzgada que es, salvo los recursos de revisión, cimiento en el orden social y jurídico, y queda también suspendido

(Continúa en la Pág. 17)

# Madrid, 25.— Ha sido decretado el estado de alarma en toda España

# VIDA DE LA CIUDAD

## DE LA FIESTA DEL LIBRO

### En el Centro Cultural del Ejército y la Armada

Con motivo de la Fiesta del Libro, dió su anunciada conferencia el capitán de Estado Mayor don Gonzalo Suárez Navarro sobre el tema "Concepto militar del Quijote".

Presidió el acto el general presidente del mismo, don Federico de Miguel Lacour, acompañado de los generales Pozas y San Pedro, el doctor don José Mur, en representación del rector de la Universidad, y la Junta de gobierno de dicho Centro.

Hecha la presentación del conferenciante por el general Miguel, el capitán Suárez manifestó la pluralidad de puntos de vista desde los cuales ha sido visto el "Quijote" a través de los siglos y en el punto de vista militar. Definió lo que es el poeta, el escultor, el pintor, el arquitecto y el músico. Analizó las diversas clases de poetas—del color, del sonido y de la luz—y de la sucesiva variación de éstos, según las épocas, que se corresponden con otras de gestación, crecimiento y decadencia de una cultura y de un Estado. Definió un primer concepto militar del "Quijote", como resumen del Ejército que oye el poeta; en Espronceda está representado por el "Canto del Cosaco", y en Rubén Darío, por "La Marcha Triunfal".

Analizó sucesivamente el poeta, el novelista y el dramaturgo; el pintor, el dibujante y el poeta de la pintura; el poeta y el historiador; la verosimilitud en el poeta; el poeta y el filósofo; el poeta, el filósofo y el matemático; el poeta considerado estática y dinámicamente; el poeta, el místico y el profeta.

Entró luego a tratar de la génesis del "Quijote"; de la inspiración en el "Quijote"; Cervantes, don Quijote y Sancho; el simbolismo en Cervantes; Cervantes y el Imperio; el soldado Miguel de Cervantes Saavedra, y, finalmente, las Armas y las Letras, el espíritu creador y el espíritu conservador, que sintetiza el pensamiento central de su conferencia.

Al terminar su disertación el conferenciante fué muy felicitado y calorosamente aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el espacioso salón de actos del Centro.

## SINDICATO OFICIAL DE OBLIGACIONISTAS DEL PATRONATO DE LA HABITACION

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El Comité del Sindicato Oficial de Obligacionistas del Patronato de la Habitación de Barcelona ha visitado al alcalde, habiendo tenido un cambio de impresiones con el mismo.

Como resultado de las gestiones realizadas por el Sindicato, el lunes llegó a Barcelona don José Aragón y Montejó, delegado por el Ministerio de Trabajo para formar parte de la Junta de Ordenación Financiera, la cual se constituirá el próximo jueves, entrando el asunto en una fase importante.

El señor Aragón ha sido cumplimentado por el Comité del Sindicato.

Los representantes del mismo en el Patronato, de acuerdo con el Comité, del cual forman parte, vienen realizando una intensa e interesante campaña coordinada, cuyos resultados serán apreciados a su debido tiempo.

El Comité se reúne todos los sábados por la tarde en el local social, Plaza de Francisco Maciá, 12 (Cámara Mercantil), donde de 4 a 6 de dicho día pueden dirigirse los obligacionistas para todas aquellas informaciones que les sean de interés.

## RELIGIOSAS

Cuarenta Horas. Hoy empiezan en la iglesia de Agonizantes. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San Pedro. Mañana, en la parroquia de Jesús, de Gracia.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Jesús Salvador. Mañana, turno del Via Crucis.

## EL REGRESO DEL SEÑOR SELVAS

### El consejero de Gobernación, después de mostrarse sorprendido por la crisis, da cuenta de un cambio en varios mandos de la Guardia Civil

A las once y media de ayer mañana llegó a Barcelona, de regreso de Madrid, en avión, el consejero de Gobernación, señor Selvas, al que acompañaba el comandante de la Guardia Civil, señor Gabarri. En el aeródromo del Prat fué recibido el señor Selvas por el Comisario general de Orden Público, señor Coll, y el jefe de Servicios de la Comisaría, señor Casellas. Desde el aeródromo, el señor Selvas se dirigió a la Comisaría, reintegrándose en su cargo.

Al mediodía, el señor Selvas recibió a los periodistas y al decirles éstos que en Madrid había crisis to-

tal, el consejero de Gobernación no pudo reprimir un gesto de sorpresa, expresando:

—Ayer tarde se daba por consolidado el Gobierno que preside el señor Lerroux y despejada la situación política. Por lo visto la cosa se complicó más tarde.

A continuación, y refiriéndose el señor Selvas al motivo de su viaje a Madrid, dijo que iba a ser muy breve, ya que los periódicos han venido reflejando todas las gestiones realizadas por él en la capital de la República.

—Celebré una entrevista con el

inspector general de la Guardia Civil acerca de la situación de las fuerzas de la Benemérita destinadas en Cataluña. Probablemente el coronel señor García Rodríguez, que mandaba hasta ahora el tercer Tercio, pasará a mandar el 19 Tercio, y el coronel Santisteban, mandará el tercero.

También sostuvo una conferencia con el director general de Seguridad. Ambas autoridades me dieron toda clase de facilidades para la solución de los asuntos que dependen de sus departamentos.

## LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

### Parece que en Barcelona el paro será casi total, no circulando tranvías, taxis, ni autobuses, cerrándose los bares

#### Los panaderos han anunciado que tampoco trabajarán ese día

El Pleno del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de la provincia de Barcelona ha acordado que el personal de las secciones de Tranvías, Autobuses urbanos, Autobuses de línea, Tracción a sangre, Levacoches, Contratas ferroviarias, Taxis y Mercancías (camiones), de que consta el expresado Jurado Mixto, celebrará la Fiesta del Trabajo de 1.º de Mayo, vacando el expresado día, con las siguientes excepciones:

Quedan exceptuados del paro los coches particulares que vayan conducidos por sus propietarios y que no presten servicio retribuido a terceras personas; exceptuados también 48 taxis, que se distribuirán

equitativamente entre las diferentes entidades que prestan dichos servicios, cuyos taxis exceptuados deberán dedicarse única y exclusivamente a servicios de urgencia; igualmente exceptuados del paro los servicios de ambulancias sanitarias y pompas fúnebres, y dos coches de los destinados por la empresa contratista a los servicios de estaciones ferroviarias.

Se permitirá únicamente circular los autobuses de línea que efectúen el servicio de correo.

Se exceptuará del paro los trabajos de entrega de carbón a locomotoras y aquellos que son imprescindibles por su naturaleza especial en las estaciones ferroviarias.

Quedarán autorizados para circular los vehículos destinados al abastecimiento de mercados y reparto de artículos de primera necesidad, hasta las doce del día, y

Queda autorizado el presidente del Jurado Mixto para conceder aquellas excepciones que considere oportunas, en casos de urgencia notoria y que se soliciten del Jurado.

## JURADOS MIXTOS DE TRABAJO DE LAS INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

El Jurado Mixto de Trabajo de las Industrias de la Alimentación, Sección Panadería Capital y Pan de Viena Capital y provincia, pone en conocimiento de los patronos sujetos a su jurisdicción que de conformidad con lo que disponen las bases de trabajo de estas Secciones, queda terminantemente prohibido todo trabajo y elaboración de pan el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo.

Asimismo se ruega a los patronos del Pan de Viena, a fin de evitarles perjuicios y molestias, que en el plazo máximo improrrogable de quince días a partir de la fecha, re-

# GACETILLAS

Sale el sol a las 4'55. Se pone a las 6'43.

Santos de hoy: Nuestra Señora del Buen Consejo, Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Pedro y Basileo, obispos y mártires; Clarenio y Lucidio, obispos; Ricario, presbítero. Santa Exuperancia, virgen.

Santos de mañana: Nuestra Señora de Montserrat, patrona principal de Cataluña. Santos Pedro Canisio, jesuita y doctor; Toribio de Mogrobojo, arzobispo; Pedro Armengol, mercaderio; Antinio, obispo y mártir; Tertuliano y Teófilo, obispos; Teodoro y Juan, abades; Castor y Esteban, mártires. Santa Zita, virgen.

El grupo cultural The Library ha organizado una controversia en inglés, sobre "Should Women Work?", que tendrá efecto en sus locales, mañana, a las 7'45 de la tarde.

La Societat Catalana de Pediatría celebrará sesión científica a las diez de esta noche, desarrollándose las siguientes comunicaciones:

Doctor Vallespir, "Contribución a l'estudi de la nefrosilipòidica de la infancia".

Doctor Echeagaray, "Higiene social de la infancia en Lyon. Enfermeros visitantes".

Doctor Roviralta, "Exposición comentada d'una norma d'orientació de criteri i fixació de conducta en els problemes apediculars del nen".

—Es ahora cuando la antigua Fábrica Nacional de Toledo ha logrado reempezar la antigua fama del temple del acero toledano, de corte suave y duradero. Ensayela. Por economía. Por comodidad. Por patriotismo. Es un gran triunfo de la industria nacional. Modelo corriente, 0'25. Modelo extrafino, 0'40.

En el local social de la Asociación de Aparejadores de Obras de Cataluña, Via Layetana, 16 y 18, tendrá lugar el sábado, la última conferencia de la serie que sobre Arquitectura legal ha desarrollado con gran competencia el eminente arquitecto don Pedro J. Bassegoda.

Esta será a las siete de la tarde.

El sábado, a las seis de la tarde, el rapsoda Alejandro Carreras dará un recital de poesías, en el salón de actos del Círculo Ecuéstre.

La Cámara Oficial del Libro de Barcelona nos comunica que por haber expirado el plazo de admisión señalado en el concurso de escaparatés y puestos de venta de este año, quedó fuera de concurso la notazie instalación de la librería L'Ocell de Paper, debida al conocido pintor Ramón Capmany.

Don Julián Reizábal Guanter, nos envía un atento besalamano, que agradecemos, notificándonos que ha tomado posesión de la secretaría de la Administración principal de Correos de nuestra ciudad.

de la excursión realizada estos últimos días en Cataluña por la Estación Internacional de Geobotánica Mediterránea y Alpina, de Montpellier.

La Escuela Oficial de enfermeras de la Generalidad de Cataluña, comenzará los cursos para las nuevas alumnas, el próximo día 10 de mayo.

Las aspirantes a ingreso deberán remitir urgentemente su instancia al domicilio de la Escuela, calle Urgel, 216, donde además pueden ser solicitadas cuantas informaciones se deseen.

## CAMISERIA F. VEHILS VIDAL

32, Avenida Puerta del Angel, 34 — 7, Plaza Universidad, 7

Medias Seda artificial . . . . .	GANGA . . . . .	a 2'— Ptas.
Medias Seda artificial finísima . . . . .	SUPER MATE . . . . .	a 3'— Ptas.
Medias Seda Bemberg, marca . . . . .	SUPREMA . . . . .	a 4'— Ptas.
Medias Seda Natural, marca . . . . .	Laura La Plante . . . . .	a 6'50 Ptas.
Medias Seda natural, marca . . . . .	GOLIATH . . . . .	a 7'50 Ptas.
Medias Seda Natural, marca . . . . .	PLATINO . . . . .	a 7'50 Ptas.

para MEDIAS siempre

## VEHILS VIDAL

En la sesión científica de la Institución Catalana d'Història Natural, el señor Soler Saboris presentó una comunicación referente a corales de venenianos procedentes de Greixa, entregados por el señor San Miguel de la Cámara. El señor Aguilar Amat presentó una lista de moluscos recogidos por el señor Desoy, en la playa de San Carlos de la Rápita y cedidos generosamente al Laboratorio de Malacología del Museo de Cataluña.

El señor Espanyol presentó una nota del señor Vilarrubia, sobre el hallazgo en Cataluña de la "Avispa Autríaca Latr.", y de la captura hecha por el doctor Zariquiey en San Pedro de Roda, del "Scotodipnus Schaumi Sauley".

El señor Clases presentó una calcita lenticular, procedente del término de Baleà.

Los doctores Piñol y Oriol comunicaron los resultados obtenidos estudiando la dinámica coloidal por medio del electroforesis.

El doctor Font y Quer dió cuenta

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 2 (San Pedro) cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de julio último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 11 de mayo, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 66.497 al 100.000 y del 1 al 7.862, que no hayan sido prorrogados, desahucados o vendidos anteriormente.

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha acordado autorizar a la Federación Mercantil Catalana, para que pueda formalizar las solicitudes de inscripción de sus asociados en el Registro oficial de Importadores, y certificar los extremos que han de justificarse para que sea concedido el número en el citado Registro.

## EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 25 de abril, a las siete horas: Ha desaparecido la borrasca del Báltico, pero se conserva la del archipiélago inglés, con tendencia a segmentarse y se mantiene también la del Sur de Islandia. Tiende a formarse un secundario en el Golfo de Vizcaya. En el Mediterráneo, al Sur de Sicilia, aparecen pequeños núcleos de presiones bajas. Pierde algo de intensidad el anticiclón de las Azores, que persiste al Noroeste de dichas islas.

### TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 20 grados en Valencia y Murcia.

Mínima de hoy, 0 grados en Burgos y Soria.

Madrid: Máxima de ayer, 13,1 grados; mínima de hoy, 6 grados.

### TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, vientos de Oeste. Lluvias. Marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes. Aguaceros. Marejada en el Mar Balear.

Resto de España, cielo con nubes.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 756,8 - 757,0 - 756,9.—Milibares: 1009,0 - 1009,3 - 1009,1.

Termómetro a la sombra.—Seco: 11,2 - 16,0 - 15,0.—Húmedo: 8,8 - 11,8 - 11,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,7. — Mínima: 10,2.—Ídem cerca del suelo: 7,8.

Oscilación termométrica: 6,5. Temperatura media: 13,4.

mitan a la Secretaria de este Jurado (Junqueras, 2, 3.º, 4.º) las hojas del censo debidamente requisitadas.

## VELADA LITERARIA EN LA CASA REGIONAL DE MURCIA Y ALBACETE

Con motivo de la Fiesta del Libro y en conmemoración del aniversario de la muerte de Cervantes, la Casa Regional de Murcia y Albacete, organizó una velada literaria, que corrió a cargo de la entidad cultural "Admiradores de Cervantes".

Comenzó el acto con un discurso del presidente de la Casa de Murcia y Albacete, señor Martínez, haciendo la presentación de los "Admiradores de Cervantes" y elogiando la labor que vienen realizando.

A continuación el señor Brito leyó "Nuestro Libro", admirable trabajo de don José Recio; don Antonio Maldonado leyó un erudito trabajo suyo titulado "El idealismo del Quijote"; la señorita Dolores Esparza dió lectura a un meritosísimo trabajo de don Juan Sedó Fris-Mencheta, titulado "La doble deuda". D. Ernesto Jaumeandreu Opiso recitó fragmentos de su poesía "Triunfo de la Cristiandad en Lepanto"; don Ezequiel Ortín dió lectura a un bello trabajo suyo titulado "Espíritu Cervantista", y el señor Haro leyó un notable trabajo del presidente de "Admiradores de Cervantes", y don Juan Sané otro con el título de "A lo que está obligada Barcelona".

El resumen del acto lo hizo el jurisconsulto don Clemente Viscarri. La señorita Esparza, de la Comisión de Cultura de la Casa de Murcia y Albacete, pronunció un breve y hermoso discurso, en el que cantó las glorias de Cervantes y elogió a los señores que habían tomado parte en la velada.

El numeroso público que asistió al acto premió con calurosos aplausos a los autores de todos los trabajos.

## EN EL «CASAL DEL CAMP»

### Conferencia de A. Rovira y Virgili

El Casal del Camp, con el deseo de dar un máximo relieve a la Exposición turística - arqueológica de Tarragona, ha organizado diversos actos adecuados al carácter de la Exposición, el primero de los cuales es una conferencia a cargo de don Antonio Rovira y Virgili, que versará sobre "Murallas de Tarragona".

El acto tendrá lugar en el local en donde está instalada la Exposición, bajos de la Plaza de Cataluña, delante del Hotel Colón, a las siete de la tarde.

¿Cuántas manifestaciones antifascistas se celebrarán el domingo?

### La Alianza Obrera anuncia la celebración de un mitin el sábado y de una manifestación el domingo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Alianza Obrera (integrada por la Unión General de Trabajadores, Bloque Obrero y Campesino, Federación Sindicalista Libertaria, Federación Socialista Catalana, Izquierda Comunista, Unión de Rabassaires, Sindicatos de Oposición, Federación de Sindicatos excluidos de la CNT) después de su primera gran movilización llevada a cabo el 13 de marzo con la huelga general antifascista pensaba hacer una manifestación en Barcelona para exteriorizar nuevamente la voluntad de la clase trabajadora.

Sin embargo, la convicción de que la Esquerza, que combatió con las armas más innobles la huelga general antifascista del 13 de marzo, impediría la manifestación de la Alianza Obrera, había constituido un obstáculo permanente.

Mas cuando la Esquerza proyecta una manifestación pública para el próximo domingo, la Alianza Obrera se cree con igual derecho que las demás organizaciones, y se dispone a salir a la calle.

La Esquerza, que con su política de represión contra la clase trabajadora, con su demagogia barata, y con sus claudicaciones seguidas ante los poderes de la gran burguesía y del Gobierno de Madrid, ha sido, indirectamente, quien ha dado alas al fascismo en Cataluña, pretende ahora presentarse como un movimiento antifascista. La clase trabajadora sabrá juzgar debidamente.

Pero la Alianza Obrera traicionaría a la clase trabajadora si tratara de fraccionar la acción antifascista, aunque en parte esté a veces representada por un sector de la pequeña burguesía.

Si la Esquerza quiere manifestar

se contra el fascismo, la Alianza Obrera no puede más que alegrarse de ello, ya que constata que el movimiento antifascista iniciado por Alianza Obrera, crece.

La Alianza Obrera se manifestará, pues, el domingo, señalando sus consignas claras y terminantes.

El antifascismo no puede quedar reducido a un cortejo que desfila y termina ante el edificio de la Generalidad.

Una manifestación antifascista, y más en estos momentos, ha de constituir una movilización de masas con un objetivo de lucha bien determinado.

Y esto es lo que se propone la Alianza Obrera en la manifestación del próximo domingo, que será precedida de un gran mitin el sábado por la noche.

#### LA MANIFESTACION ANTIFASCISTA DEL DOMINGO INSTRUCCIONES PARA EL SERVICIO DE TRENES

Se nos remite la siguiente nota: «La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante concede la aplicación de la tarifa de grupos a los concurrentes a la manifestación antifascista para el domingo, día 29.

Para proveerse de los billetes, es preciso que los jefes de cada grupo pidan a las estaciones los impresos establecidos para la petición de esta tarifa, la cual deberán llenar, y contra la cual les serán expeditos los billetes que pidan.

El número de asociados que se requieran para la aplicación de esta tarifa es de diez.

Con estos billetes podrán viajar en cualquiera de los trenes no expresos del día 29, pero es necesario que todos los de cada grupo vayan juntos.

Las estaciones expenderán estos billetes desde hoy jueves, día 26 y los siguientes, y al tiempo de hacerlo indicarán el tren de los especiales destinados a este servicio y en el cual haya lugar para cada grupo. Así, pues, se ruega a todos los que tengan que asistir, acudir lo más pronto posible a las estaciones a tomar sus billetes, y se hace presente, además, que solamente se garantizará lugar en los trenes que se indiquen a los viajeros que los tomen antes de las ocho de la noche del sábado.

Los trenes que se dispondrán para este servicio son los que indicará la Prensa de mañana, cada uno de los cuales irá seguido por tantos trenes especiales como lo haga necesario el número de viajeros que concurran a los mismos.

Esta tarifa de grupos se aplicará a las estaciones comprendidas entre Tarragona y La Granada, Reus y Villanueva Valls a La Granada y de Port-Bou a Calella y Sant Celoni.

Estas mismas condiciones las hará extensivas la Compañía del Norte.»

Linguaphone: C. València. 245

#### ANTE LA ACTUALIDAD POLITICA UN MANIFIESTO DE LA ALIANZA OBRERA

La Alianza Obrera ha hecho público un extenso manifiesto sobre la actual situación política, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El conflicto entre la Presidencia de la República y el Gobierno de Lerroux no es nada más que un episodio. Lo que ha determinado la caída del Gobierno ha sido la ofensiva general de la clase trabajadora.

La contrarrevolución había preparado su marcha sobre Madrid—parada fascista de El Escorial—que coincidía con la liberación de los monárquicos y la anulación de las expropiaciones hechas a la nobleza. La amnistía, tal como había sido fijada y la parada fascista de El Escorial, convergían en un verdadero golpe de Estado. De allí al fascismo había un solo paso.

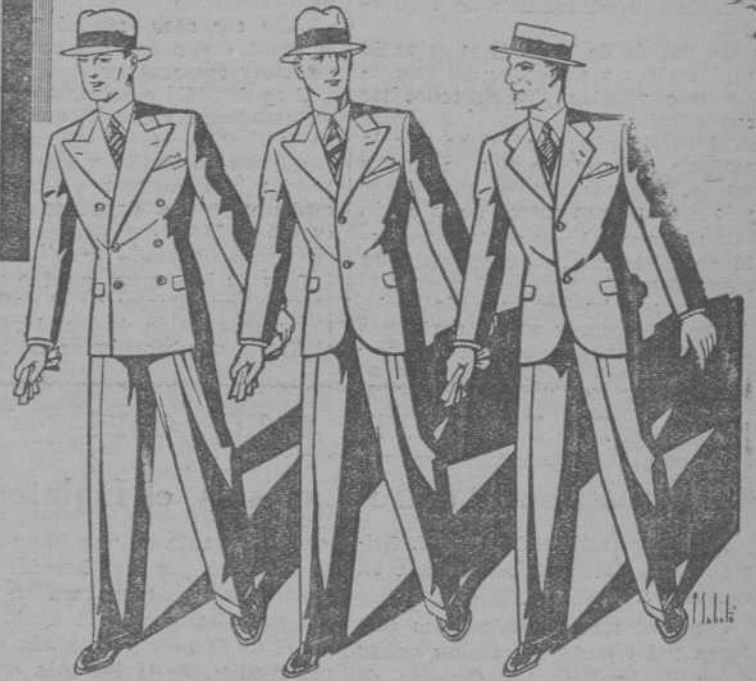
Sin embargo, la contrarrevolución no está todavía vencida. Trabajadores. Cuenta con fuerzas enormes, y no se dejará aplastar sin una gran resistencia.

Una solución política que significara un paso más hacia la derecha, ha de ser contestada inmediatamente con la huelga general revolucionaria.»

#### LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

La invicta «senyera» valenciana ha sido invitada para ocupar uno de los lugares de honor en la manifestación de la libertad y de la democracia que se celebrará el domingo. Como dicho acto será de trascendencia suma para detener los avances fascistas y en contra de los obreros, de hombres incomprensivos que quieren hacer de los pueblos de Iberia un feudo para que las castas dominen, y poder de este modo imponerse por la fuerza bruta y volver al reinado de la esclavitud y de la intolerancia, es por lo que la entidad Actuació Valenciana

## Tres Trajes Caballero con tres precios sorprendentes EL BARATO



TRAJES HECHOS A MEDIDA con BUENOS GENEROS, GUSTOS DEL DIA y BIEN FORRADOS, a **58.70 y 90 Ptas.** ESTOS PRECIOS SOLO SE HALLAN EN EL BARATO

### LA MUSICA

#### En la Universidad Autónoma, dió una importante conferencia el Padre Donostia, acerca de «La Música da Camera del siglo XVIII en el País Vasco»

De cuantas conferencias animaron la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad Autónoma, una de las más interesantes ha sido esta acerca de «La Música da Camera del siglo XVIII en el País Vasco», en la que los múltiples saberes del franciscano Padre José A. de Donostia nos hizo revivir el espíritu de aquellos excelentes compositores de Vasconia que se llamaban Ozinaga, Lombida, Larrañaga, Sostoa, De Arana y Crisóstomo de Arriaga. Músicos dieciochescos, cuya fama bastara el verse acreditada por sus atrevimientos. Compositores que al escribir se apoderaban vigorosamente de las formas.

El Padre José A. de Donostia, con singular agudeza y claridad, apuntó los rasgos esenciales, señalando los jalones de sus desarrollos, de aquellos compositores vascos, que eran verdaderos maestros en presentar la variedad armónica, así como en sorprender con la rapidez de sus modulaciones y, sobre todo, dar evidentes muestras de fecundidad en la invención. Ni asomo de aridez ni pedantería. Galantes melodías, confiadas de ordinario a la mano derecha y de ritmos vivos y variados, descubrimos en la «Sonata en do», de Ozinaga; en el anónimo «Andante Siciliano» (del que dijo Donostia que sentía no poder precisar del todo que fuera música vasca); en la «Sonata en tono quinto», así como su compañera, que está «en tono quinto, punto alto», de Lombida. Verdaderas «sonatas de cámara» y en las que descubrimos destacarse el elemento expresivo en medio de la diversidad de adornos. Pero «sonatas» las del vasco Lombida, frescas, alegres y vivas, tanto como aquella «Valenciana» de Larrañaga, en la que se halla una afectación pintoresca que acusa a un compositor felicísimo y siempre sano y vigoroso. Harto nos lo prueba Larrañaga en su «Sonata en do». Y usando del estilo libre y, por tanto, lanzándose con toda libertad a los cambios rítmicos y armónicos, vemos a Sostoa afirmar su musicalidad en un vigoroso «Allegro».

Es preciso consignar ahora la perfecta interpretación que los dieciochescos clavecinistas vascos obtuvieron por parte del concertista Juan Gíbert Camins. Señalemos que la imperiosa obligación de unir las notas entre sí, animarlas y darlas la importancia particular, pero siempre sometiéndolas al inequívoco estilo dieciochesco de los clavecinistas, constituye la fundamental característica de Juan Gíbert Camins.

Una «Sonata para violín y piano», de Joaquín de Arana. El compositor presenta una singular fuerza expresiva y la variedad melódica afluye. Diríase que este músico pretende aplicar, conjuntamente, procedimientos tradicionales, renovados y nuevos, para la realización de sus concepciones incógnitas, nacidas de una visión nueva. De todos modos, nos demuestra Joaquín de Arana que en los vascos del siglo XVIII germinó la aspiración a liberar la música.

Imprimió a esta «Sonta», el notable violinista Eduardo Bocquet, un estilo culto y determinado por las más laudables intuiciones. Al piano, Gíbert Camins colaboró con Bocquet, evidenciando la musicalidad de lo escrito.

Crisóstomo de Arriaga apenas contaba veinte años cuando compuso su «Primer Cuarteto». Para que no se me olvide luego. Esta obra hácese del todo preciso vulgarizarla. Procede de un músico inspiradísimo y en este «Cuarteto» se hallan la gracia, la flexibilidad, la elegancia de giro y no sé qué de humorístico deojo. La traza de Crisóstomo de Arriaga bien pudiera unirse al buen humor de las mocedades de Goya. Por algo, pintor y músico, se hallan en siglo dieciocho. Raudal de gracia y consecuencia de una fantasía vivacísima, es esta continua amenidad y halago de estilo que oigo en este admirable «Primer Cuarteto», de Arriaga. Los rasgos de inspiración graciosa, los felices motivos, la instrumentación precisa y lo bien construido de la obra de Arriaga, halló unos notabilísimos intérpretes en los violinistas Bocquet y Ferrer, en el viola Julivert, así como en el violonchelista Trotta, que integran el acreditado Quartet Catalá. Sin duda, uno de nuestros mejores conjuntos de cuerda.

Señalé a vuelo de pluma la innegable importancia de lo oído en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad Autónoma. He de referirme aún a este incansable propagador de la música vasca, el ilustre Donostia. Esta conferencia, óptima en cantidad y calidad, la ha mostrado el conferenciante ampliamente apoyado en pacientes búsquedas en pergaminos y viejos libros. El Padre Donostia, independizado de la tradición viciosa y servil que, durante tanto tiempo, pesó sobre nuestros músicos, como aquellos compositores vascos dieciochescos de que nos habló ahora, libera la música, asimilándose su espíritu según su manera de ser. Esto constituye, en gran parte, el valor del arte de este sabio musicógrafo vasco. Quien fué presentado en esta sesión musical al docto auditorio por el rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera. Conocedor a fondo del paso de los primitivos vascos por Cataluña, trazó un estrecho paralelo, en el que asoció a la raza de Vasconia afinidades sentimentales y culturales de los catalanes. La sabiduría de Bosch Gimpera fué acogida con aplausos.

Unas palabras del catedrático de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Angel de Apraiz (quien a la vez es secretario de los Estudios Vascos en Barcelona), destacaron la sabia personalidad del Padre Donostia. La observación sagaz y la oportunidad del comentario nos evidenciaron el entusiasmo que impulsa al doctor Angel de Apraiz a difundir la cultura. Habla el señor de Apraiz de vascos y catalanes con todo amor y, como nosotros, pone sus esperanzas en formar núcleos culturales que constituirán la razón mayor para subsistir e imponerse. El noble esfuerzo del doctor Angel de Apraiz lo vemos constantemente en sus organizaciones, encaminadas al arte y cultura, en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Cierta que en el ilustre catedrático de Arte, la causa profunda de su entusiasmo, proviene de aquellos famosos Eguía, Peñaflores, el marqués de Narros, Altuna, los enciclopedistas vascos, los caballeros de Azcoitia, aquellos que se cartearan con Rousseau y Voltaire, que en pleno siglo XVIII crearon la civilizadora Sociedad Económica Vascongada y que la concretaron llamándose Amigos del País. Aquella humana cultura, que enalteció en su emocional recuerdo el doctor Angel de Apraiz y con la que los culturales catalanes deben sentirse fuertemente ligados.

Elogios y aplausos tributáronse al musicógrafo Donostia, así como se extendieron a las palabras del rector de la Universidad, al doctor de Apraiz y a los notables intérpretes.

RAFAEL MORAGAS

nista d'Esquerza os ruega a todos los hijos del país valenciano, acudáis a su domicilio social, Bajada de Santa Eulalia, 3. pral. con objeto de formar en dicha manifestación de civismo para honrar y prestigiar de este modo las enseñanzas que nos legaron nuestros padres, que hicieron del gran país valenciano la cuna del republicanismo y de la democracia.

¡Valencianos, por la libertad y dignidad de los derechos del hombre, no faltéis!

#### ACTOS DE LA MANIFESTACION ANTIFASCISTA DEL DIA 29

Nos comunica la Joventut d'Esquerza Estat Catalá, haber recibido noticias de sus afiliados en diferentes lugares de Cataluña, anunciando las cimas donde serán encendidas las hogueras la noche del sábado del día 28:

Mataró, Turó d'En Dori y Sardanyola; Caldes d'Estrac, Torre Nova; El Masnou, Turó Moná; Vilassar de mar, Mont Cabrer; Llevaneres, Turó de Mont-Ait; Alella, Font de Cera; Cabrera de Mataró, Burriac; Premiá de Mar, Sant Mateu; Montgat, Les Bateria; Arenys de Mar, Turó del Mal Temps; Tiana, La Conreria; Calella, Les Torretes y Can Carreres; Teiá, Turó d'En Baldiri; Terrassa, Sant Llorenç del Munt; Sabadell, Pla de Can Camps, Pla de Can Bergunyá, Pla de Can Vila, y Pla de la Salud.

Santa Coloma de Gramanet, Turó del Pollo; Sant Adrià del Besós, en el Besós; Bagur, Muntanya de St. Ric; Montcada, Turó de Montcada y Pic de les Tres Coronas; Montblanc, Punta dels Plans, damunt de l'ermita; Lilla, Coll de Lilla, punta

Miramar; Bellat, Coll de Bellat; Prenafeta, Punta Gorro Frigi; Prades, Muntanya de Prades; Espluga de Francolí, Balcó dels Pirineus; Senan, Turó de Senan; Feres, Al Tallat; Vimodri; Serra Llarga de Poblet.

Castellar del Vallés, Puig de la Creu; Sant Felu de Codines, Muntanya de Solanes; Igualada, Turó de la Tossa; Port-Bou, Al Garrotx y Les Tres Crestes; Font-Rubi, Als Castellots; Sant Martí Sarroca, Castell de Sarroca; Sant Pere de Riudevitlles, Serra Puig Cugul y Can Ros; Sant Joan de Mediona, Serra de la Ginesta y Serra de la Comota; Girona, Muntanya dels Angels, La Barca, Muntanya Roca Corba, Montjuic, Sant Grau, Les Pedreres, Turons de Camellera.

Nos anuncian también grandes hogueras, aunque no nos han dicho exactamente el lugar donde serán hechas, los compañeros de:

Tarragona, Mora la Nova, Solsona, Sant Sadurní d'Anoia, Vilassar de Dalt, Solivella, Barberá, Pira, Santa Coloma de Queralt, Sevilia, Sarriá, Rocafort, Biancafort, Vallclara, Conesa, Valfogona de Riucorp, Llorac, Les Piles, Manresa, Calaf.

#### A PROPOSITO DE UNA BAND RA

Don M. Coll Alentorn nos escribe pidiendo hagamos constar que contra lo que se dijo, se era la bandera monárquica la que lucía en el balcón de su casa y si la catalana, reforzada en los extremos por la parte interior con el mismo paño, lo que dió lugar a la confusión indicada.



LE QUITARA EN EL ACTO EL DOLOR de cabeza de muelas de oídos de reuma etc.

RECUERDE: PROPYRE alivia siempre y no perjudica nunca.

# Propyre

Frasco 5 Ptas (timbres incluidos) - Sobres de una toma En farmacias y centros de específicos

EN LA GENERALIDAD

**El señor Companys se abstiene de hacer comentarios sobre la crisis**

En la galería gótica de la Generalidad hubo mayor animación que de ordinario, viéndose entre los concurrentes buen número de diputados.

La noticia de la crisis se extendió rápidamente y alrededor del acontecimiento político giraron todos los comentarios.

El Presidente, que estuvo por la mañana ausente, llegó a la una y media. Le rodearon los periodistas y le preguntaron acerca de la crisis.

—¿Sabe usted que el Gobierno está en crisis total?—le preguntó un compañero.

—No me he enterado de nada. Acabo de llegar y en los periódicos de la mañana, aunque ya se vislum-

bra ese acontecimiento, la noticia no aparece confirmada.

—Pues lo ha sido plenamente—insistió el mismo repórter.

—En ese caso—replicó a su vez el señor Companys—es cuestión de no hacer comentarios.

Y se despidió amablemente de los informadores, diciendo que esperaba la llegada de los ramos que los familiares de Galán y García Hernández han anunciado para ir inmediatamente a depositarlos en la tumba de Maciá.

Otro de los temas que fueron objeto de comentarios en el patio gótico y en el salón de San Jorge, fué el de los nombramientos de magis-

trados del Tribunal de Casación de Cataluña.

Según la referencia del Consejo de anoche, esos nombramientos quedaron ya ayer acordados; pero lo cierto es que las designaciones no han sido facilitadas.

Se aseguraba que había surgido alguna dificultad y que se hacían algunas designaciones de personas que no figuraban en el primer lugar de las ternas propuestas por el Parlamento.

Decíase que se habían ultimado los nombramientos de los señores Echávarri, Comas y Pujol-Germá; pero que respecto a los otros tres habían surgido algunas dificultades.

EN EL ATENEO BARCELONES

**«Las relaciones entre Cataluña e Inglaterra»**

Bajo este tema, el Rev. C. H. Grimes, M. A., dió una conferencia en el Ateneo.

Comenzó mencionando como San Jorge fué elegido por ambos países como Santo Patrón. Corazón de León dijo que en una ocasión se le había aparecido el Santo en un momento peligroso de las Cruzadas, y en 1222, en tiempos de Eduardo el Confesor, fué elegido patrón de Inglaterra. En 1432 lo fué de Cataluña. En el siglo XIII hay noticias de una colonia de catalanes en Londres y en una disputa comercial entre el rey de Inglaterra y el de Francia se nombra un tribunal comercial en Londres para juzgarla, formando parte del mismo un representante de los comerciantes catalanes. Las naves catalanas iban a Inglaterra llevando productos del Oriente y regresando con cargamentos de lana de Inglaterra. No hay que olvidar que fueron las industrias textiles de Cataluña fuente de riqueza que permitió a los catalanes sus victorias en el Mediterráneo. En 1466 llegó a Barcelona la primera nave inglesa. Después vino el descubrimiento de América que no trajo ninguna prosperidad a Cataluña. Vino la decadencia política catalana y no hay que olvidar la escuadra inglesa, que desembarcó en Barcelona a las órdenes de Peterboro, en 1706, para defender la causa de los catalanes en favor del archiduque de Austria contra los Borbones, que al fin triunfaron. Y en el siglo pasado Walter Scott era traducido y leído en Barcelona más que ningún otro autor romántico. El caso de Escocia con su glorioso pasado, estimulaba a los catalanes a recordar el suyo, y cuando el año pasado fué plantada en Montse-

rrat una planta de "heather" enviada a Maciá por los herederos de Walter Scott, de su casa en Escocia, simbolizaba ello la unión espiritual de Escocia y Cataluña unidas por mediación de los más grandes países de Inglaterra y España.

El interés que en el estudio de la lengua y literatura inglesa han demostrado los poetas catalanes del presente siglo y el interés que prestan al catalán algunos eruditos ingleses de Cambridge y Oxford, es prueba de las relaciones espirituales que van aumentando. Y no olvidemos que Simón de Montfort, educado con el gran Jaime I de Cataluña en tierras catalanas, fué el fundador del Parlamento inglés.

Al terminar su brillante conferencia fué muy aplaudido.

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS Y BELLAS ARTES DE BARCELONA**

Durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes y 2 de mayo próximo, de once a una de la tarde, estarán expuestos al público en la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge (Casa Lonja, piso segundo), los trabajos efectuados para obtener las Bolsas de Viaje de la Fundación «R. Amigó Cuyás», por los alumnos que las solicitaron.

**Anuncios Oficiales**

**Catalana de Gas y Electricidad, S. A.**

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferentes serie F, de esta Sociedad, que el cupón número 38 se pagará los días 2 y 3 de mayo próximo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (Avenida de la Puerta del Angel, número 22). Pasados dichos días, se pagará todos los jueves no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 25 de abril de 1934.

**Catalana de Gas y Electricidad, S. A.**

Se avisa a los señores tenedores de Bonos de esta Sociedad, que el cupón vencedor en 1.º de mayo próximo, se pagará a partir de dicha fecha en la Sociedad Anónima Arnús-Garí (Paseo de Gracia, número 9) y en el Sindicato de Banqueros de Barcelona (calle de Fivaller, número 34, principal), todos los días laborables.

El pago se hará con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes.

Barcelona, 25 de abril de 1934.

**Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios a Prima Fija**

Se comunica a los señores accionistas que el pago de dividendo acordado en la junta general ordinaria celebrada en el día de hoy, se efectuará en el domicilio social, Paseo de Gracia, núm. 2, los días 26 y 27 del actual, de 10 a 12 1/2; y de 3 1/2 a 5, y el día 28, de 10 a 12 1/2 únicamente, transcurridos los cuales se pagará todos los miércoles, de 10 a 12.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán a los señores accionistas las facturas que para el cobro del mismo han de presentarse firmadas por los interesados.

Barcelona, 24 de abril de 1934.

P. A. del C. de A.  
El Secretario,  
JUAN MALUQUER Y ROSES

**HOMENAJES DE CONFRATERNIDAD**

**En la Generalidad fueron recibidos ayer los ramos de flores remitidos por los familiares de Galán y García Hernández para ser depositados sobre la tumba de Maciá**

En avión llegó ayer mañana a Barcelona el periodista E. Duch Salvat, que era portador de varias ofrendas de los familiares de Galán y García Hernández, dedicadas a la memoria del que fué primer Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, en correspondencia al homenaje que el Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, tributó a los dos mártires de Jaca, mandando a su tumba dos ramos de los depositados en la tumba de Maciá.

El Gobierno de la Generalidad, conocedor del objeto del viaje del señor Duch Salvat, mandó al aeródromo del Prat de Llobregat un coche, en el que iba un oficial del Departamento de Ceremonial.

Trajo el señor Duch Salvat un precioso ramo de flores con cintas de los colores nacionales y los de Cataluña, con la siguiente inscripción: «La madre de Galán y Maciá»; un gran ramo de claveles rojos, también con lazos españoles y catalanes, con la inscripción «La madre y la hermana de García Hernández a Francisco Maciá»; y, por último, otro ramo de flores, también con cintas de los colores de Cataluña y de la República, con la siguiente leyenda «De la viuda de García Hernández».

El conocido periodista fué portador también de dos cartas, dirigidas al Presidente. La una, de la hermana de García Hernández, decía así: «En nombre de mi madre, Esperanza Hernández de Rivera, y de mis hermanos, le ruego deposite ese ramo de flores, que tengo el honor de enviarle, en la tumba del Primer Presidente de la Generalidad, como ofrenda y testimonio de gratitud al homenaje que la primera autoridad de Cataluña tributó, como desagradado, a mi hermano. Envío también un saludo de gratitud a la democracia catalana, encarnada en la personalidad de su Presidente.—Su afma. Elvira García Hernández.»

La otra, de la viuda de García Hernández, estaba así concebida: «Por mediación de Duch Salvat le envío un ramo de flores para que las deposite en la tumba de aquel gran corazón que fué en vida don Francisco Maciá. Mucho le agradezco su rasgo de enviar flores al pobre Angel (q. e. p. d.) y créame que toda España ha aplaudido tal gentileza. Son ustedes, los catalanes, constantes en el recuerdo de los que tan generosamente supieron ofrendar su vida en holocausto a la República; por eso mi gratitud y cariño son muy grandes hacia esa hermosa región. Reiterándole las gracias, reciba un beso de mi nena, con un fuerte apretón de manos de su afma. Carolina Carabias, viuda de García Hernández.»

El señor Companys agradeció con emoción las flores y las sentidas dedicaciones y se dirigió, acompañado del consejero de Sanidad y Asistencia Social, doctor don José Dencás, y de su secretario, señor Alavedra, al cementerio, para llevar a cabo el honoroso cargo que había recibido.

**RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE**

**MILITARES**

**EL EQUIPO ESPAÑOL EN EL CONCURSO HIPICO DE NIZA**

En el concurso hípico celebrado en Niza, el equipo formado por oficiales del Ejército español, fué el único clasificado en el «Premio Princesa Leticia», obteniendo en el de «Copa Polonia» el segundo lugar el capitán señor Cabanillas, y en sexto lugar el capitán señor Turrión.

**EL GENERAL FRANCO**

Ayer por la mañana estuvo en el Cuarte General de la División el ayudante del comandante militar de Baleares, general don Francisco Franco Bahamonde, comandante don Francisco Franco Salgado Araujo, quien comunicó al general Batet que el expresado comandante militar pasaría por Barcelona, al incorporarse a su destino.

**REIRO**

Estuvo en la División, despidiéndose del general el coronel de la Guardia Civil que mandaba el 19 Tercio, don Eduardo Balace, quien ha pasado a situación de retiro.

**AGREGADO MILITAR**

Ha sido designado para el cargo de agregado militar a la Embajada de la República, en Francia, Bélgica y Legaciones de Holanda y Suiza, el comandante de Estado Mayor, don Antonio Barroso Sánchez-Guerra.

**INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON EL ARMAMENTO UTIL EN LAS ESCUELAS PARTICULARES DE PREPARACION MILITAR FUERA DE FILAS**

Habiendo realizado varias consultas por algunas escuelas particulares de preparación militar fuera de filas, acerca del modo de disponer del armamento útil, para la enseñanza y práctica de tiro a sus alumnos, teniendo en cuenta las restricciones impuestas en el Decreto del ministerio de la Guerra de 19 de enero último, el general de la División ha dispuesto lo que sigue:

Las escuelas de Barcelona, con la anticipación mínima necesaria a la fecha en que sus alumnos hayan de realizar el tiro, solicitarán del jefe del Parque de Artillería número 4 la entrega del armamento útil que tengan depositado en el mismo, a cuyo Parque deberá ser reintegrado nuevamente, una vez terminado el ejercicio. Con tal motivo el jefe del Parque citado ha de dar cuenta a la División, de la escuela que deje de hacerlo en su día, para lo que deberá, en todo momento, existir en el Parque personal que reconozca y se haga cargo del armamento devuelto.

El personal del Parque, después de dicho reconocimiento pasará a la escuela correspondiente el cargo que lleve consigo la inutilidad o desperfecto que se notase en el armamento devuelto.

Iguales trámites a los expuestos se seguirán por las escuelas establecidas en las poblaciones en que existe guarnición, cuyo comandante militar y Cuerpo, que aquél determine, desempeñarán los cometidos que en esta Plaza se asignan a esta División y al Parque de Artillería, en cuanto a la prestación y devolución diaria del armamento.

Finalmente, las filiales residentes en localidades en las que no haya guarnición, se verán precisadas a que sus alumnos realicen las prácticas de tiro con carabina escolar, a fin de evitar los grandes inconvenientes que acarrearía el trasiego de armamento.

**FELICITACION DEL GENERAL BATEL A UNA PATRULLA DEL BATALLON DE ZAPADORES Y MINADORES NUM. 4**

Ha regresado a esta Ciudad la patrulla del batallón de Zapadores Minadores núm. 4, que estuvo en Madrid para tomar parte en el Concurso deportivo militar de patrullas, organizado por el Centro Cultural del Ejército y la Armada de la capital de España, y habiendo obtenido el tercer lugar en la clasificación general, el general Batet en la orden de la División de ayer les dedica la siguiente felicitación:

«Me es grato hacerle presente al personal de la patrulla del batallón de Zapadores y Minadores número 4 que ha ido a Madrid, mi satisfacción por el resultado obtenido en el Concurso deportivo militar organizado por el Centro Cultural del Ejército y la Armada de dicha capital, que pone de manifiesto el celo, espíritu militar, no sólo de sus componentes, si no de cuantos han intervenido en la preparación, aumentando su mérito, la escasez de tiempo y medios materiales para conseguir que aquélla alcanzase el desarrollo debido. Al hacerlo presente en esta orden general, espero sirva de estímulo a todos y de interior satisfacción a los que tomaron parte en la prueba.—Batet.»

**INGRESO DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL**

Se ha dispuesto que los jefes de Cuerpo de esta Plaza, dispongan que los individuos de los suyos respectivos que se hallen enfermos, y cuyo ingreso en el hospital sea necesario, se encuentren todos los días a las catorce horas, preparados al objeto de ser recogidos por el coche de la ambulancia de Sanidad Militar. Y en el caso de que exista enfermo, cuyo traslado al hospital parezca urgente, el médico del Cuerpo o el correspondiente oficial de guardia, estimarán si la urgencia es tal que aconseje no esperar a la hora antes indicada, el traslado se hará con rapidez utilizando cualquier vehículo. Caso contrario se avisará por teléfono a la Comandancia de Sanidad Militar y se esperará la llegada del coche-ambulancia.

**CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA**

**LOS PORTEROS Y LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Por parte del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, ha sido dictada una Orden desestimando una instancia de la Sociedad de Porteros de Madrid, en la cual solicitaba la suspensión de la Orden de 23 de febrero último por la cual se estimaba que los porteros, por la índole de su función, no estaban comprendidos en la Ley de Accidentes del trabajo.

La Orden última dispone que no proceda la suspensión de la Orden recurrida y por tanto queda firme lo que en ella se decidía.

**EL PADRON DE SOLARES EDIFICADOS Y SIN EDIFICAR**

Recuerda nuevamente la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, que hasta el día 9 del próximo mayo estará expuesto en el Ayuntamiento, Negociado de Solares, el Padrón de solares estén o no edificados, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes contra las cuotas asignadas.

**LOS ARBITRIOS MUNICIPALES**

En el Negociado de Padrones del Ayuntamiento, Paseo de Pujadas, 1 y 3, hasta el día 9 del próximo mayo se hallarán de manifiesto los padrones de los arbitrios sobre ascensores y montacargas, canales de desagüe, rejillas salientes, fincas sin water, uso de vados, aldabones, marquesinas, puertas salientes, pozos negros, uso de aceras sin vado, cuerpos salientes, tribunas o vitrinas y aceras no construidas. Durante el citado tiempo los propietarios que se consideren afectados podrán formular las reclamaciones pertinentes de inclusión, exclusión o reforma de cuota.



**BREOSAN**

Moderno curativo de todas las enfermedades de la piel, heridas, quemaduras, infecciones.

**MILES DE CURACIONES ACREDITAN SU EFICACIA**

215 pesetas. fímbr incluido

# A YUNTAMIENTO

## ANTE EL PROXIMO PLENO MUNICIPAL

### Más proposiciones de Lliga Catalana

A fin de que se dé cuenta en el próximo Pleno Municipal que se celebrará el lunes, día 30 del actual, han sido formuladas por la minoría consistorial de Lliga Catalana, las siguientes proposiciones:

I.—Primero, que por los servicios correspondientes se proceda a hacer una reorganización de todas las plazas de nueva creación previstas en el Presupuesto últimamente aprobado. Segundo, que de acuerdo con lo prescrito por el artículo 29 del vigente Reglamento general de empleados, se proceda a determinar la categoría de cada una de ellas, tomando, como dato, el sueldo consignado. Tercero, que las oposiciones o concursos a los cuales tenga que someterse cada una de ellas, se convoque en las formas previstas por el Reglamento general de empleados vigente:

a) Que se convoque con tres meses de anticipación como mínimo. b) Que las correspondientes convocatorias, además de publicarse en los periódicos oficiales, se insertará también una gaceta en la Prensa diaria local, indicando el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña" en que aparezcan insertas las bases.

c) Que en dichas convocatorias se exponga de una manera clara, la categoría y sueldo de las plazas a proveer. Los títulos y conocimientos que se exigirán con los correspondientes programas de los mismos. Los nombres de los miembros del Tribunal, el sitio, día y hora en que se efectúen las oposiciones o concursos, a los efectos de la asistencia de público.

d) Que los actos a que se hace referencia se celebren en una de las salas del edificio de las Casas Consistoriales, en la Plaza de la República.

e) Que los programas a que deberán sujetarse los ejercicios estén redactados por el Tribunal respectivo, de conformidad con lo dispuesto por el repetido Reglamento general de empleados en su artículo 71.

Cuarto, que por lo que se refiere a la provisión de los altos cargos de Circulación y Policía Urbana, además de los conocimientos técnicos que deben exigirse, sea condición precisa hablar y escribir correctamente el catalán, el castellano, francés, teniendo preferencia, en igualdad de circunstancias, los que posean otras lenguas.

Quinto, que en todos los exámenes de idiomas formen parte del Tribunal profesores de las lenguas respectivas, a fin de poder juzgar de una manera justa, tanto los ejercicios orales como los escritos, que deberán realizarse.

II.—Que el Ayuntamiento acuerde que en el Pleno ordinario de cada mes, la Comisión de Gobierno dé cuenta:

a) Del personal nombrado y de sus características; d) del personal adaptado y condiciones de la adaptación.

III.—Que la Comisión de Gobierno dé cuenta del estudio que habrá hecho, de dejar de aplicar el impuesto de solares, edificados o no, sobre el valor de los terrenos dedicados a actividades industriales.

IV.—Que toda clase de obras y servicios municipales se realizarán precisamente mediante subasta, y solamente por concurso en los casos especiales y detallados a que la Ley Municipal de Cataluña se refiere.

Que nunca podrán celebrarse concursos privados, resultando nulos los que se hayan hecho hasta ahora en la referida forma.

### VISITAS AL ALCALDE

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Junta Directiva de la "Penya Rhin"; Junta de la Mutua de la Asociación de Defensa Cinematográfica Española; Junta del Sindicato de Obligacionistas del Patronato de la Habitación.

### LOS MERCADOS PERMANECERAN CERRADOS EL PRIMERO DE MAYO

Con motivo de ser día festivo a 1.º de Mayo, el consejero regidor de Abastos, señor Hurtado, hace público que los mercados de esta ciudad permanecerán cerrados durante todo el día y que, como compensación, para que el público pueda realizar sus compras, permanecerán abiertos el lunes, día 30 del actual, durante todo el día, con el mismo horario fijado para los sábados.

### SUBASTA DE LOS PUESTOS VACANTES EN LOS MERCADOS

Para que llegue a conocimiento de las personas a las que pueda interesar, se hace público que el día 3 de mayo próximo, a las once de la mañana, tendrá efecto en la Casa de la Ciudad, la subasta que se celebra mensualmente para adjudicar los puestos vacantes existentes en los Mercados barceloneses, con la advertencia de que para tomar parte en la misma, los que deseen ser licitadores, deberán constituir en el Negociado Administrativo de Abastos desde el día 26 de los corrientes, y de diez a doce de la mañana, hasta media hora antes de la anunciada para la subasta, el correspondiente depósito, sin el cual, y otras condiciones que se hallan de manifiesto en las Direcciones de los Mercados respectivos y en el tablero de anuncios fijado en los bajos de la Casa de la Ciudad, no podrán tomar parte en la subasta.

### EL ALIMENTO IDEAL PARA LOS ANCIANOS



es la CARNE LIQUIDA. No hay que masticar ni cocer pesado al estómago. No contiene drogas. Basta echar una cucharada en un plato de sopa y es como si se comieran un filete de 1/4 kilo.

## CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

## Comisaría General de Orden Público

### DETENCION DE UN EXTRANJERO

Por la Policía ha sido detenido el súbdito colombiano Fernando de León Pelayo, el cual no pudo justificar sus medios de vida. Probablemente será expulsado de España.

### TENENCIA ILICITA DE ARMA

Por la Policía ha sido detenido Alfonso Llarena, a quien en un registro practicado en su domicilio del Paseo del Triunfo, le fué ocupada un arma para cuyo uso no tenía licencia.

### SUSTRACCION DE DOS MOTORES

Se ha denunciado a la Policía que de una de las atracciones de Maricel Park han sido sustraídos dos motores eléctricos, ignorándose quién pueda ser el autor de la sustracción.

### EL ACREDITADO TIMO DE LAS MISAS

Por el procedimiento de las misas, dos desconocidos timaron, en el Paseo de San Juan, a María Pons, setenta y cinco pesetas, dos relojes y una cadena de metal.

### EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad, los presos gubernativos de significación anarquista, Dionisio Eroles, Manuel Navarro, Amadeo Gómez, Juan Valera Moya, José Panicello, José Gardéñez y Miguel Fernández Miguel.

## Toros y Toreros

### RAFAEL «EL GALLO» VOLVERA A ACTUAR EN LA MONUMENTAL EL PROXIMO DOMINGO

Ya están fijados los carteles y abiertas las taquillas para la corrida del domingo. Una vez más, la Empresa siempre atenta a satisfacer los anhelos del público, se ha mostrado activa y complaciente. Rafael ha sido nuevamente contratado en vista de su triunfo, de la brillante actuación que culminó en una alocución desbordada. Su labor enloqueció a la masa; su arte brujo hizo delirar a los espectadores que en el paroxismo del entusiasmo, aclamaron al ídolo hasta enroquecer. Durante la corrida, sintió el público la fiesta en toda su grandeza y después de ella, las conversaciones todas giran en torno de la figura de «El Gallo». Jamás el torero invadió el ambiente como en esta ocasión. Hoy es el «Divino Calvo» el tema obligado de toda conversación. Su paso por las calles es interrumpido por los curiosos; ante las terrazas de los cafés donde se sienta se congrega el público en actitud contemplativa; en los teatros, a su entrada, la representación se suspende para ovacionar al inmenso artista. Es, en fin, lo que acontece con Rafael «El Gallo», algo que supera a toda narración. Otro homenaje le espera el domingo en la Monumental, este no ya de bienvenida como el del pasado domingo, sino de admiración al inmenso artista.

Expresamente para asistir a esta corrida, han llegado a nuestra ciudad la bellísima estrella de la pantalla Anny Ondra y su esposo, el ex campeón mundial de boxeo, Schelling, el que quedará ya entre nosotros hasta que celebre el encuentro concertado para el día 13 de mayo en el Estadio, con nuestro compatriota Uzeudun.

## LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. — Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

## PALACIO DE JUSTICIA

### El Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se vió una causa por tenencia ilícita de armas, explosivos y atentado contra Antonio Cuevas y Jaime Vilá.

El primero fué detenido en Sabadell, siendo portador de armas y explosivos que, según manifestó, le había entregado el otro procesado.

En el acto del juicio ha podido probarse que Vilá no tuvo participación alguna en el asunto y el fiscal le retiró la acusación.

Antonio Cuevas fué condenado a la pena de dos años de prisión por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses de arresto por tenencia de explosivos y a mil pesetas de multa por atentado.

El último delito corresponde al hecho de que, al darle el alto el sereno para practicar la detención, el procesado disparó la pistola contra el agente de la autoridad, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

### LA REVISION DE SENTENCIAS POR LA AMNISTIA

Celebraron una reunión los abogados fiscales para tratar de la revisión de sentencias que habrá de efectuarse para la aplicación de la amnistía.

En esta reunión, uno de los abogados fiscales inició la cuestión de los nombramientos de abogados fiscales, que se halla en litigio entre la Generalidad y el Estado; pero el fiscal, señor Bonilla, hizo que no se tratase de este asunto por entender

que están claras las disposiciones que regulan los nombramientos.

### PROCESAMIENTO Y PRISION DE GABRIEL BAENA

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Gabriel Baena, que el pasado domingo agredió a Antonia Galcerán en la calle Nueva de la Rambla.

El procesado, que se halla también herido, sigue en el Hospital, algo mejorado.

La agredida sigue en igual estado de gravedad.

### DE UN PASADO SUCESO EL DICTAMEN ANTROPOMETRICO HA RATIFICADO QUE LAS HUELLAS CORRESPONDIAN A VALENTIN BLANCH

En el Juzgado se ha recibido un dictamen del Gabinete Antropométrico de la Comisaría General de Orden Público, refiriéndose a las huellas observadas en el revólver hallado en el despacho del director de la Banca Arnús cuando apareció muerto el vigilante Blanch.

Según el dictamen, las huellas corresponden a Valentín Blanch, tal como se había dicho desde un principio.

El juez espera recibir unas declaraciones algo importantes para dar por cerrado el sumario, manteniendo el señor Martín la tesis de suicidio.

## POLITICAS

### LAS POLEMICAS DEL ATENEO ENCICLOPEDICO POPULAR

Hoy, a las diez de la noche, en el salón de actos del Ateneo Enciclopédico Popular, tendrá lugar la acostumbrada polémica.

El tema será "Cómo dar escuela a 50.000 niños" (aspecto pedagógico del problema), y la ponencia irá a cargo del señor Herminio Almenádrós.

### UNA CONFERENCIA

En el local social de "Clase Mitja de Catalunya" dió una conferencia el abogado y publicista don Juan Vidal Salvó, sobre "La única ruta nacional".

Comenzó agradeciendo a la entidad organizadora del acto que le hubiese encargado de explicar su programa, con el cual va a iniciar una intensa campaña de propaganda. Se refirió a las transformaciones profundas que produjo la conflagración mundial, trazando las líneas de una sociedad nueva de la que se van eliminando viejos mitos y doctrinas arcaicas, preparanda la nueva era contraria a los principios de la Revolución francesa.

Estudió las dificultades que se ofrecen en España para integrarla a los movimientos nuevos, debido, sobre todo, a no haber sufrido el dolor de una guerra como la última mundial.

Expresa que no debemos imitar movimientos extranjeros, porque tenemos una tradición genuina que nos puede servir de base. Habló del esplendor de la patria mientras los gremios fueron potentes y la influencia que ejercieron en la gobernación del Estado, desarrollando

la vida municipalista y fomentando la riqueza de la nación.

Dentro del gremialismo por el cual propugna "Clase Mitja de Catalunya", sólo cabrán los productores, es decir, los creadores de riqueza y los patriotas. Los servidores de sectas, los tóxicos sociales y los secesionistas serán eliminados.

El conferenciante fué ampliamente aplaudido.

### CONFERENCIA FECED

En el Círculo Republicano Democrático Federal del distrito VII, don José Martí Feced, pronunció una interesantísima conferencia científica sobre la protección del niño. Fué muy aplaudido, así como el señor Campdelacreu, que resumió el acto.

### HOMENAJE APLAZADO

En virtud de las circunstancias de carácter político que estamos atravesando y a propuesta del homenajeado, se ha acordado aplazar hasta la fecha que se indicará oportunamente, el banquete que organizado por las Comisiones que integran los Comités Local, Provincial y Regional, debía celebrarse en honor de don Juan Pich y Pon, el próximo día 28.

### CONFERENCIA

Hoy, jueves, y en el local de la calle Lepanto, 274, bajos, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, la anunciada conferencia a cargo del abogado don Salvador Palau Rabassó, quien disertará el tema "Corporación y corporativismo". Esta conferencia pertenece a la quinta del ciclo de conferencias que ha venido organizando "Renovación Ciudadana", filial de "Derecha de Cataluña".

En el Juzgado se ha recibido un

## CRONICA DE SUCESOS

### INCENDIO EN UN TALLER DE MUEBLES

Se declaró fuego en un taller de muebles, establecido en el Pasaje Arolas, esquina a la calle de Riego.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos de la Central, quienes lograron extinguir rápidamente el fuego, que redujo a cenizas una cantidad de miraguano.

### EXPLOSION EN UN REGISTRO DE CONDUCCION ELECTRICA

En el Paseo Nacional, esquina a la calle de San Carlos, hizo explosión un registro de la conducción eléctrica, lanzando la tapa a gran distancia.

Se supone que la explosión fué causada por un cortocircuito o una acumulación de gases.

No se registró desgracia personal alguna.

### GITANILLA QUE CAE EN UN FOGON, SUPRIENDO QUEMADURAS DE IMPORTANCIA

Ayer, en el campamento que una caravana de gitanos tiene montado en la Plaza de las Glorias Catalanas, cayó al fuego la gitana de 7 años, Josefa Heredia Campos, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado, en toda la pierna izquierda.

La pequeña, después de curada en el Dispensario de San Martín, fué reintegrada al campamento.

### ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Ayer, en la Casa de Socorro de San Gervasio fué auxiliado José Mira Royo, de 19 años, de heridas en la cabeza, cara y cuerpo, que sufrió al atropellarle una bicicleta.

### A UNA ANCIANA DE 76 AÑOS, LE ARROJAN UNA SILLA A LA CABEZA

En la calle Dieciocho, 256, del grupo Ferrer y Guardia, Pedro Romero sostuvo acalorada riña con la anciana Trinidad Medrano López, de 76 años, a la que agredió arrojándole violentamente una silla que le produjo una fuerte contusión en la cabeza, de la que fué curada en el dispensario de Casa Antúnez.

### HERIDO EN FORMA EXTRAÑA

Poco después de las diez, ingresó en el dispensario de Sarriá, el jornalero de 37 años de edad, Manuel Lacam, domiciliado en la calle del Mediodía, número 10, el cual presentaba una contusión en la pierna izquierda y fuerte conmoción cerebral, de pronóstico reservado, ignorándose en dónde y cómo se produjo las lesiones que presentaba.

**MALGUITAS ESCOCIDAS?**

**APLIQUELE BALSAMO BEBE**

Consiguiendo FELICIDAD BONET Barcelona

**MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA**

Consiguiendo FELICIDAD BONET Aportada 1934 Barcelona

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

# CATALUÑA MARITIMAS

## GERONA

**Mañana llegará a Gerona «Miss Cataluña 1934».**  
**Niño mordido por un perro. - Conferencia**  
**Automovilistas multados**

Gerona, 25.—Se está preparando en esta una recepción apoteósica a «Miss Cataluña 1934» que, como ya anunció EL DIA GRAFICO, llegará mañana en automóvil.  
 El alcalde de la ciudad le dará la bienvenida y la señorita Alberti saldrá al balcón de las Casas Consistoriales para saludar al público gerundense.  
 —Ha sido atendido en el Dispensario Municipal, por el médico Juan Casadevall, el niño Manuel Esparrach de nueve años de edad, el cual

presentaba un mordisco de perro en la pierna izquierda. El citado perro ha pasado a observación.  
 —El próximo viernes, en la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia el doctor Juan Gómiz, tratando sobre un tema de cultura.  
 —Han sido denunciados en la Alcaldía varios automovilistas por haber abandonado sus coches en la vía pública, y otros por excesiva velocidad, imponiéndoles el alcalde sendas multas.

## TARRAGONA

**Escolares madrileños en Tarragona. - Hallazgo de una paloma mensajera. - Reunión de Sometén. - Asambleas. - Un nuevo periódico**

Tarragona, 25. — Mañana visitarán, en Tarragona, los monumentos arqueológicos un nutrido grupo de alumnos de la Escuela de Madrid, acompañados de sus profesores.  
 —Carmen Cuf ha denunciado que ha recogido una paloma mensajera que lleva un anillo en la pata izquierda con la siguiente inscripción: «España-A-32 número 14.249».  
 —En la Comisaría de Orden Público se ha reunido el Sometén local, con asistencia del comisario delegado, señor Pujol y Font; alcalde, señor Lloret; del cabo, señor Mayol y del capitán auxiliar señor Ibáñez, tratando del nombramiento de cabos y uno de ellos el cabo del distrito.  
 —El próximo domingo tendrá lugar una asamblea general por la Cooperativa Eléctrica de Tarragona.

—En tarde y noche actúa con gran éxito, en el teatro Moderno, la Compañía dramática Luis Peña José River, presentándose en escena «El Divino Impaciente».  
 —Comunican de Tortosa que en la asamblea general de la Lliga Comarcal Republicana, que presidió el señor Casabó, tomaron el acuerdo de publicar un nuevo periódico, que se llamará «El ideario del partido».  
 —Se ha hecho público el nombramiento del obispo auxiliar de esta archidiócesis, a favor de Manuel Borrás, dictario general de la Seo Tarraconense.  
 —Anoche se reunió la Junta de la Asociación de la Prensa, acordando organizar un festival, el día 4 de mayo, en el teatro Tarraco, a beneficio de las colonias escolares, que la Asociación de la Prensa enviará al Pirineo aragonés.

## GRANOLLERS

**MITIN - EL MERCADO SEMANAL MEJORAS**

En el Casal de la Unión Liberal, se celebró un mitin pro amnistía y contra el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte.  
 La concurrencia no fué muy numerosa, haciendo uso de la palabra los señores Marcet, Doménech y Carreño, de filiación anarquista.  
 —En el mercado celebrado la semana pasada, las judías se cotizaron a 50 pesetas los 70 litros y los garbanzos igual; la cebada a 18; el centeno a 14; maíz a 34; las habas a 22; las patatas a 37 pesetas los 100 quilos; las gallinas de 12 a 18 pesetas el par y los pollos de 10 a 25; los conejos de 4'50 a 5'50 cada uno, y los huevos a dos pesetas la docena.  
 —Han empezado las obras de embellecimiento de la Plaza de la República, con su embaldosamiento y adoquinado, aparte de los proyectos de reforma de alineación, que se dicen van a ser realizados muy prontamente.

—El Orfeo Granollerí dará una función el domingo próximo, en el Centre Republicà de Santa Maria d'Olig y en el que serán presentadas las obras «Gent d'ara» y «Flors i violes», que con tanto acierto fueron estrenadas por el cuadro escénico de dicho Orfeo, en nuestra localidad.  
 —Por la Brigada municipal se va a proceder a la construcción de la cloaca a lo largo de la calle de Barcelona, que tan necesitada está de ello, sobre todo en días de lluvia, pues su inundación dificulta y entorpece el tráfico en gran manera.  
 —Al Granollers S. C., que el domingo pasado venció netamente al Sans por 7 goals a 1, le corresponde jugar el domingo próximo en el campo del Tarrasa, el tercer partido correspondiente a la promoción a primera categoría.—C.

**Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar**

Este contraproyecto coincide con los de otras Federaciones, en lo que hace referencia a reservar diez fechas para las competiciones regionales, y son bastante parecidos en lo que afecta a la estructuración de las competiciones nacionales.

Santander, 24.—La Federación Regional Cantabria celebró Asamblea extraordinaria para tratar de la obra realizada por la Ponencia para estructurar el football nacional en la temporada próxima. El presidente del Racing, como elemento de dicha Ponencia, explicó el alcance de las reformas acordadas y todos los clubs asistentes y que tenían voto se manifestaron en contra. Por 58 votos en contra se acordó que la Federación Cantabria vote en contra de esta reforma, y como no le es posible acudir a Madrid, delegue el voto en la Federación catalana.

**ARGENTINA TOMA PARTE DEFINITIVAMENTE EN EL CAMPEONATO MUNDIAL**  
 Buenos Aires, 24.—El equipo nacional argentino, que tomará parte en el campeonato mundial, que se celebrará en Italia, ha sido ya seleccionado.  
 Los jugadores saldrán el sábado a bordo del vapor «Neptunia».

**¿SE CASTIGARA A SOLADRERO? AGREDIO AL ARBITRO EN EL MATCH BETIS - MADRID**  
 Después del partido Betis-Madrid, y cuando el árbitro Arribas se dirigía a la caseta, fué agredido por el medio centro sevillano Soladrero, el cual le dió una patada.  
 Al requerir Arribas el testimonio de un directivo que presencio la agresión, Soladrero volvió a repetirla.  
 Arribas hizo constar en acta el incidente.

**EL EQUIPO NACIONAL DE MEXICO LLEGA A ESPAÑA**  
 Gijón, 25.—Esta semana llegará el equipo nacional de Méjico en el trasatlántico «Orinoco».

El jefe de la expedición, don Antonio Corres, ha expuesto el deseo de jugar con el Oviedo, el Sporting de Gijón y el Racing de Santander, y descansar antes en esta ciudad para someterse a un entrenamiento en el campo de deportes del Stadium avilesino.

**Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO**

## DEPORTES

### ANTE EL ACONTECIMIENTO DEL ESTADIO

**Schmelling llegó ayer a Barcelona, trasladándose seguidamente a Sitges, donde reanudará su entrenamiento**

**Le acompaña su esposa, la estrella Anny Ondra**

De nuevo se encuentra en Barcelona el gran púgil alemán ex campeón del mundo de todas las categorías, Max Schmeling, y con su vuelta a nuestra ciudad para proseguir su entrenamiento para el combate con Paulino Uzcudun, interrumpido a consecuencia de la lesión sufrida, la celebración del gran combate en la fecha anunciada del 13 de mayo, no puede ya ofrecer ninguna duda.  
 Pero esta vez Schmeling no ha venido solo. Llegó ayer al mediodía en el expreso de la frontera, acompañado de su gentil esposa, la famosa y bella estrella cinematográfica, Anny Ondra.

que se estrujaba por ver de cerca a la famosa estrella cinematográfica, mientras los fotógrafos disparaban placas y se impresionaba un trozo de película de la llegada.

Finalmente, protegidos por guardias de Asalto, Anny Ondra y Max Schmeling, pudieron montar en el auto del señor Strauss, en compañía del cual se dirigieron a Sitges inmediatamente después de su llegada, pues ella mostraba deseos de descansar, rehuendo las aclamaciones de la multitud, después del largo viaje.  
 Hoy, descansados de la fatiga del viaje, Anny Ondra y Max Schmeling vendrán a Barcelona, para visitar al Presidente de la Generalidad y cumplimentar a las autoridades.

## Fútbol

**LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CLUBS SE CELEBRARÁ EN MADRID EL MES PRÓXIMO CANTABRIA SE ADHIERE A CATALUÑA**

Parece que la Asamblea extraordinaria, solicitada por las Federaciones y Clubs que quieren impugnar los acuerdos de la célebre Ponencia ejecutiva, se celebrará a mediados del próximo mes de mayo, ya que obran en poder de la Nacional algunos contraproyectos, requisito indispensable para la concesión de la Asamblea.

Según nuestras referencias, en el contraproyecto de la Federación Catalana figura como condición básica, reservar diez fechas para nuestra competición regional.

Además, se propone la ampliación de la Primera División de Liga a doce clubs, la de la Segunda, a veinte clubs, divididos en dos grupos de diez y que para designar los dos clubs que han de ascender a Primera División, se juegue un torneo a base del colista de la Primera, varios clubs de la Segunda y Tercera.

## Movimiento del Puerto

Día 25.

### ENTRADAS

Vapor «Teresa», de Tarragona, en lastre; vapor alemán «Pluto», de Bremen y escalas, con pasaje y carga general y de tránsito; vapor «Poeta Arolas», de Las Palmas y escalas, con carga general; vapor inglés «Algerian», de Constanza y escalas, con pasaje y carga general y de tránsito; motor correo «Ciudad de Palma», de Palma, con 166 pasajeros y carga general; motor correo «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con 28 pasajeros y carga general; pailebot «Villa de Calella», de San Pedro del Pinatar, con sal; pailebot «Cala Llonga», de Almería, con sal; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón, con 41 pasajeros y carga general; pailebot «Isla de Ibiza», de Ibiza, con carga general; pailebot «Trinidad Concepción», de Vinaroz, con carga general; pailebot «Carmen», de Palma, con carga general; pailebot «Santa Petra», de Santapola, con sal; motor inglés «Palacio», de Liverpool, con pasaje y carga general y de tránsito; vapor «Ampurdán», de Rosas y Palamós, con carga general; motor «Turia», de Marsella y escalas, con carga general y de tránsito; vapor francés «Mendoza», de Buenos Aires y escalas, con 5 pasajeros y carga general y de tránsito; motor correo «Villa de Madrid», de Santa Cruz de Tenerife y escalas, con 34 pasajeros y carga general.

### DESPACHADOS DE SALIDA

Pailebot «Comercio», con carga general, para San Feliu de Guixols; motor correo «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma; vapor «Teresa», con cemento, para Sevilla; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor «Poeta Arolas», con carga general, para Santa Cruz de Tenerife y escalas; vapor «Sagunto», con pasaje y carga general, para Cartagena; vapor «Cabo Razo», con carga general, para Bilbao y escalas; vapor «Mina Figuera», en lastre, para Gijón; vapor alemán «Pluto», con pasaje y carga general y de tránsito, para Bremen y escalas; pailebot «Malvatrosa», con carga general, para Valencia; balandra «Pepito», con carga general, para Vinaroz; pailebot «Menorca», con carga general, para Mahón; pailebot «Pons Martí», con carga general, para Mahón; pa-

lebot «Cala Contesa», con carga general, para Palma; pailebot «Saline-ro», con carga general, para Valencia; vapor francés «Mendoza», con pasaje y carga de tránsito, para Marsella.

**HIJO DE ROMULO BOSCH**  
 S. en C.  
 ARMADORES Y CONSIGNATARIOS  
 Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Ceilán, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEJA, VILAFRANCA y LANDFORD  
 TINGLADO N.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274  
 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

**Compañía - NEPTUN BREMEN**  
 SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES  
 Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa  
 Saldrá el día 2 de mayo el vapor  
**HESTIA**  
 La carga se admite en el tinglado número 1 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje  
 Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios  
**Comercia Combalia Sagrera**  
 S. A.  
 PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

**Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS**  
 Directo para  
**CARTAGENA**  
 Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje  
 Directo para  
**Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras**  
 Servicio semanal con salida los sábados por la tarde  
 Admitiendo carga y pasaje  
 Para informes, dirigirse a su armador y consignatario  
**HIJO DE RAMON A. RAMOS**  
 Paseo de Colón, 19. Teléfono 15041



**COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**  
 Servicios regulares con vapores rápidos de gran tulo para todas partes del mundo  
 PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:  
**Línea a Cuba y Méjico**  
 a La Habana, Veracruz y Tampico  
 Motonave «ORINOCO» 22 de mayo, de Santander y Gijón; 23 de mayo, de La Coruña y Vigo

**Línea a América Central**  
 a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartaxena, Cristóbal, Puerto Llómón y Puerto Barrios  
 Motonave «CORDILLERA» 4 de mayo, de Santander  
 Motonave «CARIBIA», el 1 de junio, de Santander

**Línea a Sudamérica**  
 a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
 Motonave «GENERAL ARTIGAS», 1.º de mayo, de Vigo  
 Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 22 de mayo, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

**BARCELONA : Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.**

**FABRE LINES**  
 Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR  
 Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE  
 Saldrá el día 23 de abril al mediodía, la motonave  
**CYPRIA**  
 admitiendo carga  
 Para LISBOA, NEW YORK y PHILADELPHIA  
 Saldrá el día 31 de mayo al mediodía, la motonave  
**ESTRELLA**  
 Para fletes e informes dirigirse a:  
**Agencia Marítima Delgado**  
 PLAZA MANUEL AZARA, 6  
 Teléf. 24605 TINGLADO 17232

**YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)**  
 LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA  
 MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES  
 SERVICIO RAPIDO REGULAR  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 de mayo de 1934, la magnífica motonave  
**CABO SANTO TOMÉ**  
 Admitiendo carga y pasaje  
 Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION MIHANOVICH, SUCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:  
 Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, Asl como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana y Río Gallego  
 CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES  
 La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares Teléfono 18274  
 Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios  
**HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.**  
 Via Layetana, 7 - Teléfono 22057



# CINEMATOGRAFIA

## Anny Ondra ha llegado a Barcelona

Con motivo del match de boxeo de Schmeling-Uzcudun, ayer, al mediodía, en el expreso de Francia, vino a Barcelona, acompañando a su esposo Max Schmeling, la gentil estrella europea Anny Ondra.

La recepción dispensada por el público ha sido una cosa excepcional. En el andén de llegada y a la salida de la plazuela de la estación se congregó un gentío enorme, que aplaudió con entusiasmo a la pareja consorte Max Schmeling y Anny Ondra.

Acudieron, asimismo, los organizadores del combate, representantes de las Federaciones deportivas de la Prensa.

cionada, ha dado las gracias por las atenciones recibidas.

Varios periodistas han entrevistado a la simpática estrella, la cual ha manifestado que actualmente está filmando una película titulada "La petite Dorette".

Preguntada acerca de cuál es el film que prefiere de cuantos lleva interpretados, ha manifestado que, para su gusto, "Ki-Ki" es el que más fielmente refleja su temperamento.

Anny Ondra permanecerá en Sitges algunos días, durante el entreno de su esposo, y luego se trasladará a Barcelona, para marcharse tan pronto se haya realizado el combate Schmeling-Uzcudun.

Nuestra bienvenida cordial.

**URQUINAONA**  
Teléfono 25627 - 24513

MAS GLORIOSA QUE  
EL PRIMER DIA  
en su  
**3 SEMANA DE EXITO**



**Greta Garbo**  
LA REINA  
**CRISTINA**  
DE SUECIA

Metro Goldwyn Mayer

NOTA IMPORTANTE: ESTA PELICULA NO SE PROYECTARÁ DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA EN NINGUN OTRO SALÓN DE BARCELONA

Anny Ondra y Schmeling, con el automóvil que les esperaba, seguidos de otros varios que conducían a los promotores y Prensa, se dirigieron a Sitges, en donde tiene el púgil organizado su campo de entrenamiento.

Se celebró seguidamente un banquete en el Hotel Terramar, de dicha villa, al final del cual hablaron los señores Gasa, promotor de compañeros de la Prensa deportiva la organización pugilística; Meléndez, Lasplazas, Larraya y Calvet, y cinematográfica.

Anny Ondra, visiblemente emo-

Los archivos históricos sirven de guía para la producción auténtica de la película «La reina Cristina de Suecia»

Cuando las autoridades escénicas fueron comisionadas para el escenario de "La reina Cristina de Suecia", el reciente éxito de Greta Garbo con la Metro Goldwyn Mayer que actualmente cumple su tercera semana de proyección en el cine Urquinaona, coincidieron inmediatamente en que el punto principal consistía en la reconstrucción, en la ciudad de Estocolmo a mediados del siglo XVII, del Palacio Real.

Una vez tomada esta decisión, se dispusieron a solucionar este primer problema, para lo cual coleccionaron todos los gráficos que pudieron hallar en librerías y museos, siéndoles de gran servicio para la producción exterior del Palacio.

Y para ello existía una buena razón. Cuarenta años después de la abdicación de la reina Cristina, el antiguo Palacio (que fué construi-

## La segunda juventud



do en 1100) fué completamente consumido por las llamas, siendo luego construido otro Palacio, sin preocuparse nadie de conservar detalle alguno del destruido. En consecuencia, el departamento encargado de se vió obligado a consultar numerosos diarios de aquella época, logrando completa documentación, y

## TIVOLI EXITAZO DE



siguieron con entera fidelidad los planos encontrados en un volumen real.

El vestuario presentó nuevamente numerosos problemas, ya que en algunos casos si se hubiese seguido fielmente la curiosa autenticidad no se habría logrado el aspecto dramático requerido.

Todos los trajes que lleva John Gilbert, como embajador español de Felipe IV, son una reconstrucción precisa de pinturas de Velázquez expuestas en el Prado (Madrid). Un traje que lleva John Gilbert en la recepción es idéntico en forma tela y color al que llevó el hermano de Felipe IV.

### «Alma de bailarina»

Filmando las últimas escenas de baile de la película "Alma de bailarina" —dice Joan Crawford— recordaba aquellos días de tribulaciones en que comencé mi carrera artística.

Joan dejó su casa de Kansas City para ingresar en el teatro, contra el deseo de su familia. Después de largos meses de privaciones, finalmente encontró un corto papel en la película "Innocent Eyes", bajo el nombre de Lucille Le Seur. Su belleza y talento fueron reconocidos por los directores y más tarde interpretó los roles principales en las

SOBRE TODO ESPECTACULO BARCELONES BRILLA TRIUNFALMENTE

**SIERRA DE RONDA**  
ANTONIO PORTAGO-ROSITA DIAZ GIMENO

IMPULSADA POR EL CALOR DEL PUBLICO, QUE RECONOCE EN ELLA LA OBRA MAS BELLA, MAS DIGNA Y ADMIRABLE DEL CINEMA ESPAÑOL

HOY Y TODOS LOS DIAS EN **KURSAAL**

En el mismo programa: La deliciosa comedia musical de ATLANTIC FILMS  
**TENORIO DE SLEEPING**  
por Madeleine Carroll e Ivor Novello

revistas musicales cinematográficas "Passing Show" y "Winter Garden", para proseguir después en su larga carrera, toda ella llena de triunfos.

En su última producción "Alma de bailarina", Joan se nos muestra como una actriz exquisita y delicada; se ha superado a sí misma y ha puesto a contribución todo su talento artístico, pudiendo decir sin temor a equivocarnos que "Alma de bailarina" es la consagración definitiva de Joan Crawford.

El baile—particularmente, por lo que concierne a Joan Crawford, con el bailarín de fama mundial Fred Astaire—es algo extraordinario, y el brillante trabajo de conjunto y presentación de los números de baile es lo más nuevo y espectacular que nunca se ha podido ver, a la par que el más fastuoso entretenimiento.

El mejor reparto que pueda imaginarse lo encontramos en este grandioso film: Joan Crawford, Clark Gable, Franchot Tone, May Robson, Winnie Lightner, etc.

Toda la producción, incluyendo la adaptación de la novela de James Warner Bellah, por Allen Rivkin y P. J. Wolfro, la brillante dirección de Robert Z. Leonard y la dirección de baile por Sammy Lee y Eddie Prinz, es un gran triunfo para Metro Goldwyn Mayer.

### Nuevas «Silly Symphonies» de Walt Disney

Después de "Canto de cuna" han salido ya de los Estudios de Walt Disney otras "Silly Symphonies" en colores, a las cuales está seguramente reservado un éxito igual o mayor que a las anteriores.

Los títulos de estos nuevos films de Disney, cuya popularidad aquí ha quedado plenamente patentizada con el homenaje celebrado en Actualidades, que ha habido necesidad de prorrogar por otra semana, con "El flautista de Mamelin", "The Grasshopper and the Ants" (El saltamontes y las hormigas), "Tienda de loza", y "The Big Bad Wolf" (El lobo feroz), en el que reaparece el siniestro personaje de "Tres cerditos", que dió lugar a la ya famosísima canción "¿Quién teme al lobo feroz?"

De la serie "Mickey Mouse" han salido ya de los Estudios Disney "Mickey, aprendiz", "Mickey y el gigante", "Mickey en el campo" y "Mickey y los piratas", cual más ingenioso y divertido.

Es posible que alguno de estos films sea presentado aquí durante lo que queda de temporada.

### Un gran espectáculo

¡Qué maravilloso espectáculo nos ofrece "Desfile de candilejas", el nuevo film de Lloyd Bacon para la Warner Bros. First National, hecho de la excelente música de Harry Warren, del arte atolondrador de James Cagney, de la inteligencia de Joan Blondell, de la gracia de Ruby Keeler, de la voz de Dick Powell, y de la salud, la desenvoltura y la belleza de unas trescientas girls escogidas entre las más hermosas de Hollywood!

Quizás la lucha que en el argumento vemos sostener a James Cagney como "producer", contra sus socios, sus competidores, su mujer, su maestro de baile, su secretaria y todo lo demás no nos interesaría extraordinariamente si no se desarrollase con un ritmo endiablado,

propriamente cinematográfico y dentro de esta atmósfera de bastidores de music-hall que hemos respirado ya en "La calle 42" y "Vampiresas de 1933".

Pero "Desfile de candilejas" supera a aquellas dos producciones anteriores por la magnificencia deslumbradora de sus "clous", de los cuales uno, sobre todo, no tiene precedente que se le pueda comparar. Es la escena en el curso de la cual se ven evolucionar sobre el agua y debajo del agua de una inmensa

## ENTRE OVACIONES DIARIAS

**COLISEUM**

PRESENTA

LA VERDADERA AURORA DEL CINE ESPAÑOL

**EL AGUA EN EL SUELO**

ARGUMENTO DE S. J. ALVAREZ-QUINTERO

DIRECTOR FERNANDEZ ARDAN

MUSICA MAESTRO ALONSO

DISTRIBUCION C.I.F.E.S.A.

Estudios C. E. A.

Intérpretes:

**MARUCHI FRESNO**  
Luis Peña y Nicolás Navarro

piscina, admirables batallones de bellas muchachas, robustas y optimistas, que nos encantan por el espectáculo que componen, de una belleza plástica tan pura, de una armonía tal, de unos movimientos tan felices, coreográficos y deportivos a la vez, que, por apático que uno sea, no puede contener los aplausos.

"Desfile de candilejas" prueba una vez más que los americanos son maestros en el arte de la hechicería cinematográfica.

HOY, ESTRENO

EN

**Fantasio**

OPERETA DIRIGIDA POR

**GEZA VON BOLVARY**

GUSTAV FRÖHLICH PRESENTA NORA GREGOR

Lo que sueñan las mujeres

**TEATRO GOYA**

TODOS LOS DIAS

**LA NOCHE DEL PECADO**

por VILCHES y PEREDA

**EL PRECIO DE LA INOCENCIA**

EN ESPAÑOL

Gran Teatre del Liceu
TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA.
Gran Compañía de BALLETS RUSOS
DE MONTE-CARLO. Queda obert l'abonament

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO
Hoy tarde a las 4'30. Popular. BUTACAS DESDE 2 PESETAS; EL PUÑO DE ROSAS, creación de JUAN BARAJA y demás intérpretes, y

LUISA FERNANDA

por CECILIA GUBERT, LOLITA VILA, CARMEN LLANOS, FRANCISCO GODAYOL, ANDRES SANCHEZ, V. RUIZ PARRIS, MANUEL RUBIO, JUAN BARAJA, etcétera. Noche a las 9'45, ESTUPENDO ACONTECIMIENTO ARTISTICO. NO FALTA NAIDE. ESTRENO SENSACIONAL de la zarzuela en tres actos, divididos en cinco cuadros, libro de los celebradísimos autores FEDERICO ROMERO y GUILLERMO FERNANDEZ SHAW, música del ilustre compositor maestro TORROBA.

LA CHULAPONA

Principales figuras del reparto: MATILDE VAZQUEZ, TERESITA PLANAS, CARMEN LLANOS, V. RUIZ PARRIS, ANTONIO PALACIOS, MIGUEL TEJADA, JUAN BARAJA, MANUEL RUBIO, etc. Pareja de baile formada por los famosos bailarones LA TANGUERA y JOSELITO DE CORDOBA. Decorado nuevo de Valera y Campsaulina. Vestuario de Peris Hermanos. AL ESTRENO asistirán los autores, y el maestro TORROBA dirigirá la orquesta

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS
Hoy tarde a las 5 y noche a las 10'15, LA REVISTA DE EXITO CRECIENTE;

LAS PEPONAS

por OLGA ARENAS, SARA GUASCH, MARIA LACALLE, ARTURO LLEDO, MAPY CORTES, VICENTE APARICI, MANUEL ALARES, RAFAEL CERVERA, la pareja de baile BARCELO-REYES y todas las vicéptiles. Mañana tarde: LA CAMISA DE LA POMPADOUR. Noche: LAS PEPONAS y SELECTO FIN DE FIESTA, para presentación de "MISS COMICO", para tomar parte en el concurso de "MISS TEATRO". Se despacha en los Centros de Localidades.

OLYMPIA

TELEFONO 34540
TARDE A LAS 4'30. NOCHE A LAS 10.
GRANDIOSAS FUNCIONES
del
NUEVO ESPECTACULO EN ESPARA
del

AMERICAN CIRQUE

ESTA TARDE
MAGNO FESTIVAL INFANTIL
CON LA ACTUACION DE LOS

25 CABALLOS ARABES

SISTERS - RUBIO
LOS 5 FIOCHI

LA DOBLE ALTA ESCUELA

FLAMENCA
ORQUESTA DE MONOS
CABALLITOS ENANOS
Y LOS SALADISIMOS CLOWNS;

Hermanos DIAZ

Y LA ATRACCION DE LA MAXIMA
NOVEDAD:
FINKS AYERES
SKATING - REVUE
LO MAS ASOMBROSO

LOS NIÑOS

DURANTE EL DESCANSO
pasearán por la pista
montando en los cochecitos
con los caballitos enanos

Butacas a 3 pesetas

General una peseta

Gran Teatre Espanyol

COMPANIA DE
JOSEP SANTPERE
AVUI DJJOUS, TARDA a las 4 i mitja
I NIT a les 10

El veritable éxit d'aquest any

a Barcelona
EL REIFA TREBALLS FORÇATS
ORIGINAL D'

Alfons Roure

I MUSICA DEL
Mtre. Suñé

Girls - Jazz - Pianos (Izabal)

El seient més car, 4 pessetes
No us surtirà ni a centim
per rialla

Ovacions a tota la música

DEMA divendres NIT a les 10
L'EXIT DELS EXITS;

EL REIFA TREBALLS FORÇATS

Es despacha en tots els Centres de Localitats

TEATRALIDAD
DIALOGO DEL
JUEVES

—Vengo lleno de "proyectos", Bartolo.
—Ya sabes, Perico, que sólo quiero "realidades".
—También las llevo y sensacionales para nuestro "mundillo".
—Si son los estrenos, cuéntalos sin dilación.
—El primero se efectúa esta noche en el Teatro Novedades...
—¿Lo sabes de cierto?
—Supongo que sí, y el público barcelonés sabrá manifestar su simpatía al maestro Federico Moreno Torroba, no creyendo en una vil impostura.
—¿Cómo es el título de esta nueva obra del celebrado autor de "Luísa Fernanda"?
—Te se ha olvidado! "La chulapona", hombre, "La chulapona".
—Vaya, pues mucha suerte a todos.

—Otro estreno.
—¿Dónde?
—Mañana, en el Victoria, con "Raza de bravos", de Oliveras y los maestros Cabrera y Francisco Palos, por la gran compañía lírica de Juan Estany.
—Este nombre me suena, Perico.
—Es el hijo de aquel gran tenor llamado Estany.
—Allí estaremos mañana ya que con "Raza de bravos" depende la victoria del Victoria...
—Irene López Heredia celebra mañana su función de honor y beneficio, en el distinguido Teatro Barcelona, estrenándose en la función de la noche la original comedia de Tomás Borrás, "Cuando Angélica fué hombre".
—¿En el Olympia sigue el American Cirque?
—Con gran éxito de los hermanos Díaz, la graciosa orquesta compuesta de monos, gatos y perros y los 25 caballos sabios de "Carré".
—Hoy puedo asegurarte, Bartolo, que en breve se efectuará un estreno del Solitario de Molins de Rey, el autor de "Garidó y Francina", don Sebastián Mestres.
—¿Qué sorpresa!
—Como la que va a tener el incan-

LOS BALLETS RUSOS
DE MONTECARLO EN
EL LICEO

La Compañía de ballets rusos de Montecarlo, que lleva realizada una campaña artística impecable, ha logrado un éxito tal en París, Londres, Nueva York y Chicago que no tiene precedentes y que bien puede calificarse de apoteósica.

Con estos ballets rusos puede decirse que el Liceo recobra todo aquel señorial esplendor de antaño. Entre las grandes novedades que nos presentarán figura la del ballet Choreartium, ballet que sobrepasa a todo elogio, inspirado sobre la música de la cuarta sinfonía de Brahms.

Este ballet ha venido figurando a la cabecera de los carteles en sus actuaciones en París, Londres, Nueva York y Chicago. No es menos interesante el anuncio de la reposición de los ballets "El sombrero de tres picos", del gran Falla, con el decorado maravilloso de Picasso, y el original "Car-naval", de Schumann.

Una prueba evidente e irrefutable del éxito de la temporada cuya inauguración ha quedado fijada para el día 10 de mayo, lo está dando el gran número de familias que han tomado abono para estas funciones que constituirán la nota más saliente de la temporada de Primavera.

sable y dinámico Felipe Coscolla... Adios y hasta el sábado por la noche en el Teatro del Bosque, que cantan Marqués, Fusté, Beltrán y la nueva soprano Josefina Brotau, la ópera "Marina".
—Salud...
PERICO

Olympia
Fiesta de niños

Fiesta en la que los corazones de la grey infantil se alborozan de regocijo. Es la fiesta que hoy dará el

CARTELETA

Teatro Barcelona

Compañía de Comedia de IRENE LOPEZ HEREDIA
Hoy jueves tarde a las cinco y cuarto, última representación de la apasionante obra de Linares Rivas:

POR TIERRA DE HIDALGOS

Noche a las diez y cuarto, éxito formidable: EL NIDO AJENO
Mañana viernes, Beneficio de IRENE LOPEZ HEREDIA. Tarde y noche, ESTRENO de la hermosa comedia de Tomás Borrás: CUANDO ANGELICA FUE HOMBRE, creación insuperable de la beneficiada

Teatro Poliorama

Gran Compañía de Comedias Cómicas LUPE RIVAS - CACHO
Hoy tarde a las 5'15: EL EX... Noche a las 10'15: DE ESCALERAS ABAJO. FIN DE FIESTA tarde y noche. Domingo gran matinal popular. Desfile de maniqués y regalo de un modelo entre el público

Teatro Nuevo

Compañía de Comedias de A. HERRERO
Hoy tarde a las 5, BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 9'60. Sensacional reposición de LA MUJER X. Noche a las 10'15, BUTACAS A TRES PESETAS. El exitoso: "Las niñas de doña Santa" (Obra no apta para señoritas), de VIDAL Y PLANAS

Teatro Circo Barcelonés

Montserrat, 18 y 20. Teléfono 13895
Mañana tarde a las 4'30. Noche a las 10, PROGRAMA MONSTRUO, en el que toman parte los eminentes artistas: SALAGUR con su fantasía aérea R A N D Y, intermediario LOS DE LUCAS pareja de canto y baile LOS CUYANOS cantos típicos argentinos JEAN BEAUCHET y MICHELLE pareja de bailes acrobáticos, procedentes del "Paramount", de París MERCEDES ALVAREZ vedette moderna L'INQUISITION la atracción más grande presentada en Barcelona y de más sensación, procedente del "Gran Teatre Príncipe de Gales", de Londres. PRECIOS POPULARES

Anunciad en EL DIA GRAFICO

A POLO

TEATRE CATALA
Compañía Catalana. Primera actriz: AS-SUMPCIO CASALS. Primer actor i director: JOSEP CLAPERA. Avui tarda a les 5, representació extraordinaria de

LA GLORIOSA

L'obra de més gran espectacle de Poal-Aregall
Nit i cada nit a les 10, l'èxit més gran del Teatre Català:

LA GLORIOSA

Demà divendres, a les 5 tarda, a petició del públic, última representació de

LA CORONA D'ESPINES

Coliseum

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10
REVISTA PARAMOUNT
PARAMOUNT GRAFICO
BETTY SE DIVIERTE (dibujos), y

AGUA EN EL SUELO

Película distribuida por C. I. F. E. S. A., con argumento de los hermanos Quintero.

URQUINAONA

Tarde a las 4. Noche a las 10
La suprema creación de GRETA GARBO en

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

JOHN GILBERT, LEWIS STONE y IAN KEITH.
Producción METRO GOLDWYN MAYER. Se despachan localidades con tres días de anticipación

NOTA: Esta película no se proyectará en ningún otro Salón de Barcelona durante la presente temporada

Femina Paseo de Gracia, 23
Teléfono 13352
Hoy tarde, sesión continua de 4 a 8, y noche a las 10
DOBLE Y SELECTO PROGRAMA

A MEDIA VOZ

Producción WARNER BROSS

TIERRA DE PASION

Producción METRO GOLDWYN MAYER. Protagonizada por la pareja ideal JEAN HARLOW y CLARK GABLE

Novedades

Estreno de «La Chulapona»

Esta noche tendrá efecto en Novedades el estreno de la nueva zarzuela de los celebradísimos autores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con música del maestro Moreno Torroba, «La Chulapona».

En el reparto de esta obra intervienen los prestigiosos artistas: Matilde Vázquez, María Teresa Planas, Carmen Llanos, Ricardo Mayral, Valeriano Ruiz París, Antonio Palacios, Miguel Tejada, Juan Baraja, Manuel Rubio y los famosísimos bailarones «La Tanguera» y «Joselito de Córdoba».

Para «La Chulapona», han pintado decorados los reputados escenógrafos señores Valera y Campsaulinas, y ha confeccionado magnífico vestuario—a tono con la época y el ambiente en que la acción de la obra se desarrolla—la acreditada casa Peris Hermanos.

Al estreno asistirán los autores y el maestro Torroba dirigirá la orquesta.

Es de esperar que la obra obtenga en Barcelona el mismo extraordinario éxito que está obteniendo en Madrid.

Olympia, en la primera matinee infantil de American Cirque.

Mil y un atractivo ha reunido la Empresa que ofrecer a los niños para que sea una tarde plena de ilusión y extremado solaz y entretenimiento.

Todo el hermoso programa de atracciones que se superan en variedad, todo el conjunto cómico de zarzateros y clowns capitaneados por ídolos de niños y grandes, Hnos. Díaz y por si fuera poco, en el descanso los caballitos enanos, esa magnífica colección de caballos irlandeses que la Empresa ha contratado en Dublín con los lindos cochecitos llamados surquis, de los cuales tirarán estos poneyes y los montarán los niños por la pista del Olympia.

En este magno festival tomará parte también la gran caballeriza

Cine París

Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45
REVISTA; DIBUJOS

SU ALTEZA LA VENDEDORA REINA EL AMOR

Fantasia
Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10
ESTRENO
de la deliciosa opereta:

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

por GUSTAV FROHLICH

Cine Ramblas

RAMBLA DEL CENTRO, 36. TELEF. 18972
Hoy: NATURAL; COMICA
EL DEMOLEDOR, por Jack Holt

REINA EL AMOR

Una gran creación de Claudette Colbert y Fredrich March (en español). Sesión continua

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA Hoy gran programa: FRA DIAVOLO, por los "ases" de la risa, Stan Laurel y Oliver Hardy. TARZAN, EL POTRO SALVAJE, por Ken Maynar; LA BRIGADA MOVIL DE SCOTT YARD, cinta policial; LA FIESTA DEL REY COL (dibujos en colores); NOTICARIO FOX. Domingo noche, Estreno de la cinta en español: SUSANA TIENE UN SECRETO, por Rosita Díaz

Cine Triunfo y Marina

Hoy formidable programa. Sesión continua desde las 4 de la tarde. La superproducción de gran éxito: VUELAN MIS CANCELACIONES, por la deliciosa Martha Eggerth. La soberbia película: EL REY DE LOS FOROS. La extraordinaria cinta: CREPUSCULO ROJO, y REVISTA. Lunes, ESTRENO de LOS NIBELUNGOS, en su versión sonora

Intim Cinema

ROSELLON, 257 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña)
Hoy jueves, FUNCION EN HONOR DEL "CASAL DEL METGE"

EL ENEMIGO EN LA SANGRE

Quedan despachadas todas las Localidades.

TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "EL ZAREWITSCH" (Marta Eggerth, 4'05, 6'10 tarde y 10'40 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "EL FRENTE INVISIBLE" (Trude von Moltz, 4'05, 6'20 tarde y 10'45 noche)

CATALUÑA

4 tarde y 10 noche. "DIPLOMANIAS" (Wheeler-Woolsey, 4, 6'05 tarde y 10'05 noche); "DAMAS DE LA PRENSA" (Frances Des, 5, 7'05 tarde y 11'15 noche).

KURSAAL

4 tarde y 9'30 noche. "LA AMARGURA DEL GENERAL YEN" (4 tarde); "UN TIENOR EN SLEEPING" (5'25 tarde y 9'30 noche); "SIERRA DE RONDA" (6'40 tarde y 10'50 noche)

PATHE PALACE

Continua 4 tarde. "LA DAMA DEL AVION" (4'10 tarde y 8'30 noche); "UNA MUJER COMO NINGUNA" (5'13 tarde y 9'35 noche); "SU UNICO PECADO" (en español, 6'45 tarde y 11 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "LA RUTA DE LOS CIELOS" (4'10 tarde); "VIRTUD QUE BRANTADA" (5'20 tarde y 9'40 noche); "SU UNICO PECADO" (en español, 6'45 tarde y 11 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "50 \$ UNA VIDA" (4'20 tarde); "EL ADIVINO" (en español) 5'20 tarde y 9'50 noche); "MELODIA EN AZUL" (6'35 tarde y 11'05 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde. "50 \$ UNA VIDA" (4 tarde y 8'15 noche); "EL ADIVINO" (en español, 5'20 tarde y 9'35 noche); "MELODIA EN AZUL" (6'35 tarde y 10'50 noche)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. "SAMARANG" (3'50 tarde y 8'15 noche); "EL CHICO DE LA PARROQUIA" (4'50 tarde y 9'15 noche); "SU ULTIMA PELEA" (en español, 6'20 tarde y 10'45 noche)

ROYAL

Continua 3'45 tarde. "SAMARANG" (3'50 tarde y 8'15 noche); "EL CHICO DE LA PARROQUIA" (4'50 tarde y 9'15 noche); "SU ULTIMA PELEA" (en español, 6'20 tarde y 10'45 noche)

BOHEMIA y PADRÓ

Continua 3'45 tarde. "UN DISPARO AL AMANECER" (en español, 6'35 tarde y 10'55 noche); "BARRIO CHINO" (en español, 6'35 tarde y 10'55 noche)

Frontón Principal Palace

Hoy jueves tarde a las 4'15; Ibarluzea - Areitio contra Celaya II - Gómez. Noche a las 10'15; Olazabal - Gutiérrez contra Arruti - Celaya I

Frontón Novedades

JUEVES 3 DE MAYO, NOCHE, PRIMER PARTIDO DE CAMPEONATO DE PELOTA A PALA. Hoy jueves, tarde a las 4: NARRU II - LEJONA contra AZUMENDI I - ELORRIO. Noche a las 10'15: IZAGUIRRE-URZAY contra QUINTANA IV - UNAMUNO. Detalles por carteles

GRANJA ROYAL

CADA DIA GRAN EXITO DE LOS
10 CRAZY BOYS
QUE ACTUAN EN LOS

Tes y salida de Teatros

DE 10 A 12 NOCHE

SEXTETO TOLDRA

HOY, CONCIERTO EXTRAORDINARIO, CON LA COOPERACION DEL NOTABLE TENOR

CAYETANO PEÑALVER

de Harry Carré y la graciosa y tan divertida orquesta de monos, perros y gatitos. Niños y niñas, American Cirque os brinda su primer matinee infantil en el Teatro Olympia.

Conferencia de Amichatis en el Ateneo de Hostafranchs

En el Ateneo Republicano Radical de Hostafranchs se celebrará el próximo sábado día 28, a las diez de la noche, una gran conferencia a cargo del señor Amichatis, director de «Renovación», que disertará con el tema «El teatro i el poble». Si no conociéramos a Amichatis, el tema de la misma quizá nos sorprendiera, pero en él no nos sorprenderá en lo más mínimo por ser un tema muy adecuado a los conocimientos que de la escena tiene y de unir a estos conocimientos la relación que debe tener el pueblo con la misma. Estamos segurísimos que el local del Ateneo de Hostafranchs resultará insuficiente para dar cabida a los asistentes, pues no deja de ser una novedad que esta conferencia sea la primera que Amichatis da desde que tan acertadamente se encargó de la Dirección de «Renovación» y además del atractivo que la personalidad del mismo encarna. Anguramos un éxito más a la Comisión política del Ateneo que tan activamente trabaja.

# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

## EL VIAJE DE BARTHOU

**En Cracovia ha hecho declaraciones el ministro francés, mostrándose de nuevo entusiasmado de la acogida que se le ha dispensado en Polonia y de las ventajas de la alianza**

Cracovia, 25. — El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou, acompañado de su colega polaco señor Beck, llegó anoche a esta ciudad, siendo objeto de una calurosa acogida por parte de la población. En las seis horas que duró el viaje, los dos hombres de Estado continuaron sus conversaciones y cambios de punto de vista dentro la mayor cordialidad. — Fabra.

Cracovia, 25. — Durante la visita que el señor Barthou ha hecho a esta ciudad en compañía del señor Beck, y cuando se dirigía al consulado de Francia, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Me llevo de esta visita una excelente impresión. Ya he dicho que una alianza no impone servidumbre a nadie: cada uno de los firmantes conserva su libertad y su independencia de juicio, pero gracias a ellas las partes examinan los problemas

desde un punto de vista que acerca y no que divide.

Estoy seguro que las conversaciones con el señor Beck tendrán por resultado acercar nuestras respectivas concepciones.

Toda vez que la alianza, que descansa, ante todo, sobre la amistad, queda consolidada por nuestras conversaciones, es ella la que nos inspirará en las negociaciones a las que habrán de llegar los dos países.

Después de haber puesto de manifiesto la impresión profunda que le ha dejado la acogida amistosa que le dispensó el mariscal Pilsudski, así como las conversaciones mantenidas con el señor Beck, cuya amplitud de criterio le ha admirado, el señor Barthou añadió que en el tren efectuaron "una vuelta por Europa".

Con esto quiere decir—añadió—que nos hemos detenido en Ginebra, al menos en pensamiento, en espera de que próximamente nos encontremos en la realidad.

En Ginebra serán planteadas numerosas cuestiones, y el señor Beck, que presidió la última reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, me ha puesto al corriente, con gran franqueza, de ciertas negociaciones que había presidido.

Seguí diciendo que se felicitaba verdaderamente de haber podido explicarse francamente con él sobre todos los problemas, pero esa franqueza que me ha conducido—dijo el ministro francés—a plantear cuestiones indiscretas, me impone, por lo que se refiere a la Prensa, una discreción comprensible.

Muy sinceramente pienso que estos días han sido buenos para Polonia y Francia, para su amistad, su alianza y su unión, así como para la paz de Europa.

Cuando los tratados se ejecutan en su sentido y en su espíritu, cualquiera puede encontrar algo que no esperaba, pero en el orden general, no se pierde nada, sino que por el contrario, siempre se sale ganando.—Fabra.

## LA CUESTION DE ORIENTE

**El ministro nipón de Negocios Extranjeros ha dicho que si bien la famosa declaración no es oficial, interpreta la política del Japón con respecto a China**

**Inquietud en Londres y Washington**

Washington, 25. — Los señores Roosevelt y Hull han estado conferenciando esta tarde sobre la política japonesa.

El señor Sze, ministro de China, estuvo esta mañana en el departamento de Negocios Extranjeros conferenciando con algunos altos funcionarios, y después, por la tarde, se entrevistó con el señor Hull.

Estas conversaciones se han referido a la cuestión oriental, pero hasta ahora no ha sido facilitado ningún detalle sobre las mismas.—Fabra.

Washington, 25. — En algunos círculos de esta capital se habla con insistencia de que los Estados Unidos tienen la intención, al menos por el momento, de permanecer como espectadores mudos de todas las complicaciones internacionales que puedan derivarse de la declaración política hecha por el Japón con respecto a China.—Fabra.

Tokio, 25. — El embajador británico ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros japonés para informarle del punto de vista del señor John Simon sobre la reciente declaración del Japón referente a la política en Extremo Oriente.

Dicha entrevista duró cuarenta minutos, y se vino mutuamente que no se haría ninguna declaración acerca de la misma, ya que se trataba de un simple cambio de impresiones.—Fabra.

Tokio, 25.—Los señores Francis Lindley e Itota han estado conferenciando esta tarde por espacio de una hora.

El ministro de Negocios Extran-

jeros japonés afirmó al embajador de la Gran Bretaña que aun cuando no era oficial la declaración que hizo el portavoz de su Ministerio el 17 del actual, anunciaba claramente la política del Gobierno japonés con respecto a China.—Fabra.

**EL ISTMO DE KRA SE PROPONE AL JAPON CONSTRUIR UN CANAL PARA QUE PASEN NAVIOS DE GUERRA**

Londres, 25.—En los círculos políticos de esta capital corre con insistencia el rumor de que el Japón se propone construir, a través del istmo de Kra, situado al Sur de Siam, un canal de amplitud suficiente para que puedan pasar por él buques de guerra.—Fabra.

Londres, 25. — El ministro de China ha visitado esta tarde al embajador de los Estados Unidos, con quien estuvo conferenciando sobre la situación creada en Extremo Oriente por la reciente declaración del Japón con respecto a China.

Ha insistido, según se cree, en la necesidad que se impone a las potencias firmantes del Convenio creando cuatro Bancos, de respetar y hacer respetar la independencia de China.—Fabra.

Ginebra, 25. — En unas declaraciones que ha hecho el señor Woo, jefe de la delegación china en la Sociedad de Naciones, ha dicho que, a su juicio, el Japón quiere arrogarse el derecho de intervenir en todo lo que se refiere a la vida de China, incluso en sus relaciones con la Sociedad de Naciones, y ha afirmado que su país desea más que nadie vivir en paz y buena inteligencia con los países limítrofes. — Fabra.

## NOTAS VARIAS

### COMLOT MILITAR EN GRECIA?

Atenas, 25. — En los círculos oficiales se desmienten los rumores que han sido acogidos por la Prensa, según los cuales un cierto número de oficiales del Ejército preparaban un movimiento de carácter militar.—Fabra.

### RUSIA Y EL EMPRESTITO SUECO

Moscú, 25. — El Comité Ejecutivo Central de la U. R. S. S. se ha negado a ratificar el Convenio relativo a un empréstito sueco "a causa de algunas condiciones desventajosas".—Fabra.

### EL REY DE SUECIA RECIBE EN AUDIENCIA AL MINISTRO DE ESPAÑA

Stocolmo, 25.—El rey ha recibido en audiencia al nuevo ministro de España en esta capital, con el ceremonial acostumbrado.—Fabra.

### ELECCIONES LEGISLATIVAS FAVORABLES AL LABORISMO INGLES

Londres, 25.—En la elección legislativa complementaria verificada en North Hammersmith ha salido triunfante el laborista señor West, por 14.263 votos contra 6.747, que obtuvo el conservador señor Davis, y 614 el comunista Branley.

En las últimas elecciones generales, la mayoría obtenida por el candidato conservador fué de 6.977 votos.—Fabra.

### ALTOS NOMBRAMIENTOS NORTEAMERICANOS

Washington, 25. — El Presidente Roosevelt ha nombrado a Tomás Coolidge subsecretario del Tesoro y a Rexford Tugwall, subsecretario de Agricultura.—Fabra.

## NOTICIAS DE AUSTRIA

**La exaltación oficial del «Frente Patriótico» y la autorización al archiduque Eugenio para residir en territorio austríaco**

VIENA, 25.—Entre los problemas de política interior de Austria que habrán de solucionarse en los próximos días, figura la futura posición del "Frente patriótico" en el Estado federal. En los círculos políticos se declara que el Gobierno Dollfuss dictará un decreto de urgencia que reconocerá el Frente Patriótico como garantía de la idea del Estado austríaco y su movimiento en forma de Corporación del Derecho público.

Al Frente Patriótico se le concederá también un derecho de intervención en virtud del cual, todas las Corporaciones legislativas tendrán que tratar con preferencia de las decisiones tomadas por aquél.—Fabra.

TOKIO, 25.—El embajador británico ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros japonés, para informarle del punto de vista del señor John Simon sobre la reciente declaración del Japón referente a la política en Extremo Oriente.

Dicha entrevista duró 40 minutos y mutuamente se convino que no se haría ninguna declaración acerca de la misma, ya que se trataba de

Vienna, 25.—El Gobierno austríaco ha autorizado al archiduque Eugenio de Habsburgo-Lorena que resida en Austria. El archiduque abandonará su residencia de Basilea en los primeros días de mayo para trasladarse a la Baja Austria.—Fabra.

### Sanjurjo quiere descansar

Lisboa, 25. — El periódico "O Seculo" ha podido celebrar una conferencia telefónica con el general Sanjurjo, que se encuentra en el Castillo de Santa Catalina, en espera de ser puesto en libertad en cumplimiento de la ley de amnistía.

Sanjurjo ha confirmado que, una vez se encuentre en libertad, se dirigirá inmediatamente a Portugal en compañía de su esposa y de sus dos hijos, y que tiene la intención de fijar su residencia en Estoril.

Ha añadido que tanto en Francia, como en Bélgica y Portugal, tiene numerosos amigos, pero que ha acogido el territorio portugués por abrigar grandes sentimientos de amistad hacia la nación lusitana y, además, por encontrarse así más cerca de su patria.

Interrogado sobre sus proyectos, dijo que ya tenía edad de descansar y que tenía el propósito de escribir sus Memorias, que legará a sus hijos.

Contestando a preguntas que se le hicieron sobre sus intenciones políticas, el general hizo notar que se encuentra en el castillo de Santa Catalina y que todavía no es más que un prisionero.—Fabra.

### EL PROGRAMA DE LOS DEMOCRATAS

Washington, 25.—En una reunión celebrada por los miembros del partido demócrata del Senado, se ha esbozado el programa legislativo que, en todo caso, podría el Senado aplazar hasta la segunda quincena de junio.

Dicho programa comprende diversos proyectos de ley relativos a las tarifas aduaneras recíprocas, reglamentación de las operaciones de Bolsa, comunicaciones, empréstitos a la industria y protección el comercio de importación y exportación.

Se considera muy significativo que en dicho programa no figure para nada el asunto relativo a la plata.—Fabra.

### LAS GESTIONES DE SUVITCH

Londres, 25.—Según un comunicado que ha sido facilitado en el "Foreign Office", el señor Suvitch, acompañado del embajador de Italia, ha visitado esta tarde, en la Cámara de los Comunes, a los señores John Simon y Vansittart, habiendo continuado las conversaciones entre los representantes de los dos Gobiernos en un espíritu de la mayor amistad.—Fabra.

### TROTZKY NO IRA A ANDORRA

Perpignan, 25.—En los Círculos bien informados se desmiente categóricamente la noticia, según la cual, el conocido líder comunista Trotzky había pensado o pensaba fijar su residencia en territorio de Andorra.—Fabra.

### NAUFRAGA UNA LANCHAS Y PERECEN CUATRO TRIPULANTES

Rotterdam, 25.—Hoy ha naufragado en el Mosa una lancha perteneciente al vapor francés "Sembia". Los cuatro ocupantes de la embarcación han perecido ahogados.—Fabra.

### ALMUERZO QUE HA DADO EL MINISTRO DEL AIRE

Paris, 25.—El general Denain, ministro del Aire, ha ofrecido hoy un almuerzo en honor de los agregados aéreos navales y militares, de las Potencias extranjeras.—Fabra.

### PERIODICO CATOLICO SUSPENDIDO

Dusseldorf, 25.—El periódico católico "Essener volkzeitung", ha sido prohibido desde el 26 de abril hasta el 4 de mayo, por orden del prefecto de Policía.—Fabra.

### LA AVIACION MEXICANA

México, 25. — A la serie de grandes vuelos patrocinados por el Gobierno hay que añadir el que proyectan efectuar de Cerro Loco a Buenos Aires los aviadores mexicanos Antonio Cárdenas y Alberto Calzada. La fecha del vuelo se ha fijado para el día 9 de octubre para llegar a la capital argentina el día de la Fiesta de la Raza. La distancia a recorrer es de 4.500 millas y la ruta comprenderá las siguientes escalas: Salina Cruz, Isla de Cochos, Paíta, Pisco, Caldera, Valparaiso y Buenos Aires. — Agencia Americana.

## El famoso «affaire» y sus derivaciones

**Ante la Comisión parlamentaria del asunto Stavisky, declara otra vez Pressard, y ante la de los sucesos del 6 de febrero, el ex ministro Frot**

Paris, 25. — La Comisión parlamentaria del asunto Stavisky, escuchó la declaración del señor Pressard, quien dijo que si había sido culpable de posibles errores o defectos de orden administrativo, nunca realizó ningún acto que pudiera comprometer su honor.

Por su parte, el señor Lescouvé, que también prestó declaración, no hizo más que ratificar sus afirmaciones precedentes. — Fabra.

Paris, 25.—Ante la Comisión parlamentaria que se ocupa de los sucesos del 6 de febrero, ha prestado

declaración esta tarde el señor Frot, que después de haberse referido a los hechos que precedieron a la indicada jornada, justificó su acción como ministro del Interior por el carácter que estimó ofensivo e incluso subversivo de las manifestaciones de aquella noche.

Según el testigo, las organizaciones de derecha se habían concentrado para efectuar una operación dirigida contra la Cámara de Diputados.

Varios diputados de la Comisión han hecho observar que esa tesis había sido ya sostenida por el ex presidente del Consejo, señor Dauidier.—Fabra.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## EL GOBIERNO EN CRISIS

### Comentarios en el Congreso. - Reunión de minorías. Han empezado las consultas

#### EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

#### EL SEÑOR GIL ROBLES CREE QUE LA SOLUCION DE LA CRISIS ESTA EN LERROUX

Madrid, 25.—A las nueve y media de la mañana acudió al domicilio particular del jefe del Gobierno el presidente de Acción Popular, señor Gil Robles.

Poco después llegó también al domicilio del presidente el señor Alba.

La entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles duró tres cuartos de hora. Al salir este último, los periodistas mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Habrá crisis?—le preguntaron.

—No lo sé; pero creo que total.

—¿Conoce usted el rumor de esta madrugada?

—¿Cuál?—pregunta a su vez el señor Gil Robles.

—Pues la formación de un Gobierno Maura, radicales e izquierda republicana.

El señor Gil Robles replicó vivamente:

—De ninguna manera. Na hay más solución que un Gobierno Lerroux.

—¿Cree usted que esto quedará solucionado hoy?—volvieron a preguntar los infirmadores.

—Creo—contestó al despedirse de los periodistas—que todo quedará arreglado —oy.

El señor Alba, al salir del domicilio del señor Lerroux, dijo a los periodistas que había acudido simplemente para hablar con el jefe del Gobierno y que no tenía nada que decir.

—Pues el señor Gil Robles nos ha dicho que la crisis será total—le indicaron los periodistas.

—Esto—contestó—se sabrá después del Consejo.

#### ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 25.—El director de Seguridad, refiriéndose a las noticias circuladas la noche última, relacionadas con la animación observada en la Casa del Pueblo, dijo que no era extraño, pues todos los centros políticos y sociales, ante la noticia de que se planteaba la crisis, se vieron muy concurridos.

#### EFERVESCENCIA EN EL CONGRESO

Madrid, 25.—En el Congreso hubo durante toda esta tarde gran efervescencia, comentándose apasionadamente los incidentes que ha provocado la sanción de la ley de Amnistía.

En general los diputados censuraban la forma en que se ha tramitado esta cuestión. Los de izquierda se limitaban a crear irregular el procedimiento de devolución, estimándose que lo procedente habría sido devolver a las Cortes el proyecto sin sancionar, con arreglo al artículo 83 de la Constitución.

Los putados de estas mostraban gran disgusto porque no había sido sancionada la ley tal y como había sido de la Cámara y sin dilación alguna.

#### MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO DIMISIONARIO

Madrid, 25.—La noticia de la crisis se acogió en las barriadas extremas con gran expectación. Grupos de obreros se estacionaron en la carretera de Valencia dando gritos contra el Gobierno Lerroux.

Cuando los ánimos estaban más exaltados llegó al puente de Vallecas un vendedor de «El Debate» llamado Emilio Rodríguez, que fué golpeado por varios individuos.

Acudieron rápidamente guardias de Asalto que dispersaron a los agresores. Rodríguez fué conducido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron heridas y contusiones de carácter grave.

#### COMENTARIOS EN TORNO DE LA CRISIS

Madrid 25.—En los pasillos se comentó a primera hora de la tarde, animadamente, la crisis y su tramitación y posible solución.

#### Al ser notificada la crisis, dió don Honorio Maura vivas al Rey, que fueron respondidos por el señor Alba con ¡vivas a la República!

El señor Alba llegó al Congreso a las tres y cuarto y en su despacho recibió a los señores Negrín y Casanueva.

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. En los escaños pocos diputados y las tribunas abarrotadas.

El banco azul aparece desierto. Es feida y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se va a leer una comunicación del Gobierno. Así se hace. La comunicación dice:

“Señor presidente de la Cámara: Hallándose en crisis el Gobierno que me honro en presidir, tengo el honor de comunicarlo a V. E. para que lo ponga en conocimiento de las Cortes”.

El señor ALBA: En vista de esta comunicación propongo a la Cámara que se acuerde suspender las sesiones hasta que se constituya nuevo Gobierno.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

El señor MAURA (don Honorio) desciende de su escaño y colocándose en el centro del hemiciclo da el grito de “Viva el Rey”. Hoy más que nunca, “Viva el Rey”.

El grito de este diputado produce el natural escándalo entre los diputados y especialmente en las tribunas, donde el alboroto es enorme.

El señor ALBA, levantándose del sillón, contesta: “Viva la República”.

“Hoy, más que nunca, Viva la República”.

En las tribunas el revuelo duró algunos minutos y restablecida la calma los diputados y grupos abandonan el salón.

El señor Royo Villanova, que se encontraba en los pasillos, manifestó lo siguiente:

—Si el señor Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis, por no aceptar la nota del Presidente de la República, estimo que no habrá Gobierno que la acepte. Lo que deben hacer los que sean llamados esta tarde a consulta, es aconsejar al señor Alcalá Zamora que retire la nota enviada al presidente de la Cámara, o que dimita.

## BARCELONA

### EN LA GENERALIDAD

## COMENTANDO LA CRISIS

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente de la Generalidad, señor Companys, desde que tuvo noticia de la crisis ministerial, estuvo constantemente en relación por teléfono con los consejeros y diputados que se hallan en Madrid, celebrando conferencias con los señores Gassol, Esteve, Santaló y Trabal, quienes le informaron del curso de la crisis.

A media tarde llegaron al Palacio de la Generalidad los consejeros que se hallan en Barcelona y celebraron con el señor Companys un amplio cambio de impresiones acerca de la crisis.

A las nueve y cuarto de la noche, el señor Companys salió al despacho de Secretaría y habló con algunos periodistas, que le interrogaron por su opinión acerca de la crisis.

La minoría de Esquerra Republicana—dijo el señor Companys—ya ha expuesto su opinión ante S. E. el Presidente de la República.

—¿Y su opinión personal, señor Presidente?—preguntaron los periodistas.

—Es la de la minoría—contestó el señor Companys—. Por lo demás, agregé—, ya es sabida la posición de Cataluña de acuerdo con su sentimiento que la convierte en el más fuerte baluarte de la República. La mejor solución es la que dé mayores garantías de intransigente fervor republicano.

Mi posición, por razón del cargo que ocupo, no me permite decir más, aunque me callo muchas cosas que pugnan por salir de mis labios...

#### MANIFESTACIONES DEL SR. CARRASCO FORMIGUERA

El señor Carrasco Formiguera, con quien tuvimos ocasión de hablar acerca de la crisis, nos dijo:

—Esta crisis ministerial era esperada y no ha producido sorpresa.

Teniendo en cuenta la especial composición del Parlamento, que hace difícil la existencia de gobiernos estables, creo que la solución mejor es la constitución de un Gobierno que lleve el decre-

to de disolución de Cortes, pues confío que la reunión de unas nuevas Cortes daría una mayoría homogénea.

En relación con el problema de Cataluña, creo que cualquier solución puede llevar dificultades al mantenimiento de las escasas libertades conseguidas para Cataluña y que debería procurarse una solidaridad de las fuerzas democráticas y nacionalistas, necesaria para hacer respetar la personalidad nacional de Cataluña.

HABLA EL CONSEJERO DE ECONOMIA

El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, se mostró sumamente reservado.

Dijo que la crisis le había producido alguna sorpresa, aunque le parece muy natural que se haya planteado. La sorpresa ha sido porque después de los decretos regulando la aplicación de la amnistía, parecía que se había resuelto el problema político que se había planteado alrededor de la amnistía. Ha venido a complicar la situación el señor Alcalá Zamora, con las cuartillas aclaratorias de su posición en este asunto y, por tanto, la crisis más que al Gobierno parece que afecta a la Presidencia de la República.

LA OPINION DEL SR. LLUHI

El consejero de Justicia y Derecho, señor Lluhi, fué interrogado también por los periodistas a la salida de la reunión celebrada con el Presidente.

—Hemos de prevenirnos—dijo—ante la eventualidad de que el remolino político que se cierne sobre la política española, repercuta en Cataluña. Esta repercusión no será de temer en tanto Cataluña tenga, como ahora, un Gobierno bien orientado que cuenta con el apoyo decidido de la opinión pública.

Respecto a la solución de la crisis, dijo que la más conveniente, a su juicio, sería la formación de un Gobierno de concentración netamente republicana, con disolución de Cortes.

EL SEÑOR SAMPER CONSIDERA GRAVE EL MOMENTO

Madrid, 25.—El ministro de Industria y Comercio dimisionario, señor Samper dijo a los periodistas que la crisis tendrá consecuencias gravísimas para el régimen. Me preocupa esto añadido como ciudadano, más que como ministro, como ciudadano podría decir muchas cosas.

EL SEÑOR CAMBO

Madrid, 25.—Preguntados los jefes de minoría su opinión acerca de la publicación de las cuartillas del Presidente de la República, la mayoría se mostraban propicios a esta publicación, excepto el señor Cambó, quien dijo que si se hacían públicas sería con su voto en contra, para evitar las responsabilidades que pudieran derivarse de este hecho.

¿SE CONSULTARA AL SEÑOR LARA?

Madrid, 25.—En los pasillos del Congreso se decía que la persona a que aludió el señor Lerroux al salir este mediodía de Palacio, con la que tenía que consultar el señor Alcalá Zamora, era el ex ministro don Antonio Lara, que desempeñó la cartera de Hacienda en el anterior Gobierno Lerroux y que dimitió por solidaridad con el señor Martínez Barrio.

EL SEÑOR ALBA

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, confirmando la declaración del estado de alarma.

El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno había declarado el estado de alarma en toda España, obediendo esa medida a la previsión de tener que utilizar facultades de la Ley de Orden Público contenidas en los artículos pertinentes.

Hizo constar el ministro que la disposición llevaba la firma del Presidente de la República.

Al hacerle observar los periodistas que se habían hecho algunos comentarios por esta determinación, dijo:

—Pues tengo facultades para eso y para declarar el estado de guerra si fuera necesario.

El ministro de la Gobernación dimisionario dijo que se había declarado el estado de alarma en España y que tenía facultades para declarar el de guerra

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, confirmando la declaración del estado de alarma.

El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno había declarado el estado de alarma en toda España, obediendo esa medida a la previsión de tener que utilizar facultades de la Ley de Orden Público contenidas en los artículos pertinentes.

Hizo constar el ministro que la disposición llevaba la firma del Presidente de la República.

Al hacerle observar los periodistas que se habían hecho algunos comentarios por esta determinación, dijo:

—Pues tengo facultades para eso y para declarar el estado de guerra si fuera necesario.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 25.—En los pasillos de la Cámara los comentarios sobre la situación política creada eran numerosos y diversos.

En un grupo se hallaba con otros diputados el señor Alvarez Valdés, y a poco se incorporó al mismo el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva. Al llegar, uno de los reunidos le saludó diciendo:

—Bienvenido el Presidente de la Cámara.

El señor Casanueva manifestó que a su juicio no había otra solución que un Gobierno Lerroux, pase lo que pase. El señor Alvarez Valdés, replicó:

—En este caso ustedes tendrían que prestar a este Gobierno una colaboración activa, y no pasiva como hasta ahora.

Al señor Casanueva, al ser preguntado sobre su opinión con respecto a la crisis planteada, contestó:

—Lerroux, Lerroux y Lerroux, no hay otra solución.

Madrid, 25.—He aquí lo que han manifestado algunas personalidades políticas respecto a la situación política planteada:

El señor Calderón: La crisis planteada en el Consejo de hoy es, a mi juicio, la mas extraña que se ha conocido aun en tiempos de la monarquía.

El señor Barcia: Mi opinión me la reservo hasta tanto que sea hecho público el documento del jefe del Estado.

El señor Goicoechea: Esta crisis, tiene que resolverse ocupando nuevamente Lerroux la presidencia del Consejo con todas sus consecuencias.

—¿Consecuencias para el Presidente de la República?—preguntó un periodista.

—He dicho que con todas sus consecuencias.

El señor Martínez de Velasco: La solución de la crisis planteada hoy no es otra que la continuación del Gobierno Lerroux. Además, hay que tener en cuenta que no sería esta la primera vez en que el Gobierno dimitido consiga la ratificación de Poderes. Todos hemos de hacer los posibles para que sea esta la solución.

Madrid, 25.—Los periodistas estuvieron en el despacho del presidente de la Cámara, para pedirle les facilitase una copia del documento redactado por el Presidente de la República.

El señor Alba manifestó que no podía facilitarlos hasta que no estuviera constituido el nuevo Gobierno. Naturalmente—añadió—que, si el Presidente de la República cree conveniente que se facilite, se dará a la publicidad.

Poco después los periodistas se informaron de que el señor Alba había celebrado consultas con algunos jefes de minorías, entre ellos los señores Barcia, conde de Rodezno, Goicoechea y Negrín, respecto de si debía facilitarse o no a los periodistas la nota del Presidente, contestando dichos señores afirmativamente.

# EL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

## ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO A SU CREACION

### Estará encargado este organismo del asesoramiento de las Cortes y del Gobierno en lo que respecta a las cuestiones económicas de interés general

Madrid, 25. — El articulado del proyecto de ley del Consejo de la Economía Nacional dice así:

Artículo 1.º En cumplimiento del artículo 93 de la Constitución, se crea por la presente ley el Consejo de la Economía Nacional.

El Consejo de la Economía Nacional es el órgano encargado del superior asesoramiento de las Cortes y del Gobierno, en las cuestiones económicas de interés general.

En la prestación del asesoramiento se atenderá como fin principal, a la coordinación de la política económica que realicen las diversas ramas de la Administración activa y a la continuidad de las direcciones fundamentales de la misma.

Art. 2.º El Consejo de la Economía Nacional es, dentro de los límites establecidos en esta ley, una institución autónoma. Su relación con los demás órganos de la Administración pública y de las Cortes, se realizará a través de la Presidencia del Consejo de ministros. No obstante, en los casos de dictamen preceptivo a que se refiere el artículo 12, la relación del Consejo con los respectivos ministerios será directa.

Art. 3.º El Consejo de la Economía Nacional se compone del Consejo técnico y de la Asamblea general de representantes de los intereses que integran la economía española.

A los efectos de esta ley se emplearán las expresiones abreviadas "Consejo" y "Asamblea".

Art. 4.º El Consejo constará de un presidente y diez consejeros. El Consejo se dividirá en secciones, y cada sección estará dirigida por un consejero.

Art. 5.º El presidente será designado libremente por el Gobierno y ostentará la representación de éste dentro del Consejo.

El Consejo, de su seno, elegirá un vicepresidente.

Art. 6.º Los consejeros serán nombrados libremente por el Gobierno, previo informe de una Junta así compuesta:

a) Presidente, el de las Cortes.

b) Tres diputados a Cortes libremente designados por éstas.

c) Tres representantes de los intereses económicos designados por la asamblea.

d) Tres representantes de la formación técnica, a saber: el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el director de la Escuela Central de Comercio y el presidente del Instituto de Ingenieros civiles.

e) Tres representantes de la Administración pública, que serán, respectivamente, los directores generales más antiguos de cada uno de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, con antigüedad de cuatro o más años en el cargo, y de no tenerla, el jefe de Sección que al efecto eligieron en cada departamento los demás de la misma categoría.

Las personas en quienes recaiga el nombramiento de consejeros deberán tener probada competencia en las materias propias del Consejo.

Art. 7.º El presidente y los consejeros tendrán la misma categoría y honores que el presidente y los consejeros de Estado. El presidente percibirá un sueldo anual de (en blanco) pesetas, y los consejeros el de (en blanco) pesetas, al año. Todos ellos disfrutará en los ferrocarriles de pase de libre circulación.

Art. 8.º El presidente y los consejeros serán incompatibles, mientras estén en posesión del oficio, con el cargo de diputado a Cortes o cualquier otro político con la propaganda de partidos políticos, con todo el cargo o empleo en la Administración pública, con toda actividad retribuida al servicio directo o indirecto de las Empresas privadas y con el ejercicio de profesiones liberales. Se exceptúa de la incompatibilidad el ejercicio de la enseñanza, en Madrid.

Art. 9.º El cargo de consejero durará seis años. El Consejo se renovará por mitad cada tres años. Los consejeros serán reelegibles.

Art. 10. La remoción de los consejeros por el Gobierno antes de cumplirse el término de expiración de sus funciones sólo podrá acordarse en virtud de alguna de las siguientes causas:

a) Haber incurrido en responsabilidad criminal.

b) Haber infringido la Ley o el Reglamento del Consejo. Cuando la remoción se fundase en el apartado

b), antes de acordarla será preciso que el Gobierno oiga al Consejo. La remoción se hará por decreto.

Art. 11. El asesoramiento por el Consejo podrá ser promovido por acuerdo de las Cortes, decisión del Gobierno o iniciativa del propio Consejo.

Art. 12. El dictamen del Consejo será preceptivo para el Gobierno en cada uno de los siguientes casos:

a) Proyectos de reorganización general en los ministerios que tengan a su cargo servicios directamente relacionados con la economía y la hacienda.

b) Proyectos sobre creación, modificación o extinción de Consejos, servicios o institutos públicos autónomos igualmente relacionados con la economía y la hacienda.

c) Proyectos que se refieren a la ordenación coactiva por el Estado de determinadas ramas de la riqueza, de la producción, del comercio, del trabajo, o, en general, de cualquier rama de la actividad económica.

d) Las tablas de valoración, los aranceles y la modificación de la Ley de 20 de marzo de 1906 o la de las que la sucedan.

e) Las prohibiciones de exportación o importación y su levantamiento, las disposiciones básicas en materia de contingentes y los planes de racionamiento de divisas extranjeras.

f) La ratificación de los Tratados y Convenios internacionales de carácter económico y social.

g) Las operaciones de crédito exterior por el Estado o el Banco de Emisión y las leyes reguladoras de

los movimientos exteriores del capital y del dinero.

h) Los proyectos de leyes de emigración y los de trato diferencial a los trabajadores por razón de extranjería.

i) Proyectos de leyes agrarias fundamentales.

j) Proyectos de leyes de protección extraordinaria y auxilios directos a la producción, al comercio y a la navegación nacionales.

k) Las tasas de precios de aplicación general.

l) Los planes generales de obras públicas y trabajos forestales de interés nacional y los que con carácter adicional de los mismos, o al margen de ellos, hubiere de presentar el Gobierno a las Cortes, y las leyes que se refieran al régimen general de obras públicas, minas y montes o concesiones administrativas en dichos órdenes.

m) Los proyectos de Ley sobre ordenación ferroviaria o de cualquier otro medio de transporte, y los que se refieran a la coordinación de éstos.

n) Las reformas en el sistema monetario.

ñ) La modificación del tipo del interés en cuanto la regulación de éste dependa de los órganos de la Administración, modificación pública.

o) La creación, prórroga, modificación o extinción de Institutos bancarios, privilegiados o participados por el Estado, bien se refieran dichos actos a la entidad o al vínculo con el Estado.

p) Los proyectos de Leyes concernientes a las Bolsas, mercados y régimen de la Banca.

q) Los proyectos de Leyes fun-

damentales sobre concentración de trabajo, accidentes, huelgas y lock-outs, organismos reguladores de las relaciones entre el capital y el trabajo e instituciones de política social que lleven aparejada prestación de recursos económicos por el Estado a las Empresas.

r) Los proyectos de Ley que modifiquen los tipos tributarios de los impuestos estatales o las bases de los mismos, y los que instauren monopolios.

s) Los proyectos de Ley que traten de ceder, enajenar o gravar propiedades, derechos, rentas, contribuciones, impuestos, monopolios del Estado u obras públicas de su dominio patrimonial o público, o simplemente de reformar, rescindir o prorrogar los contratos de arrendamiento de alguno de estos bienes o derechos.

t) Los proyectos de presupuestos extraordinarios del Estado.

u) Las operaciones de conversión de Deuda pública y la concesión de avales por el Estado.

v) La ordenación financiera de las autonomías regionales o los simples conciertos tributarios con regiones, aun cuando no tuvieran el carácter de región autónoma.

x) Los proyectos de leyes básicas sobre las Haciendas locales.

Art. 13. Cuando concurrieran circunstancias de extrema urgencia, el Gobierno podrá prescindir, razonando la omisión en cada proyecto de ley o disposición gubernativa del dictamen preceptivo del Consejo. No obstante, el Consejo podrá formular en estos casos su asesoramiento por propia iniciativa.

Art. 14. Promovido por el Gobierno o las Cortes el asesoramiento por el Consejo, ningún otro dictamen ofi-

# LA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Final de la Pág. 3)

con trazos doctrinales de verdadero límite, al hacerse el acusador privado, no como personaje principal y árbitro del procedimiento, sino comprendida a su voluntad con la propia jurisdicción del Tribunal Supremo, con lo que ha de volver la conclusión teórica y en peligro práctico el sistema de la composición entre partes, cuando han de entender e interpretar como lesión de intereses al derecho privado.

Creyendo todo reo por humano impulso, que su condena es cuanto menos, sino totalmente injusta o excesiva, abre tal propensión, estimulada por el espectáculo de ver recobrada la libertad a millares de presos amnistiados, el camino de una serie de recursos, que de no atajarse también pudieran ser millares los elevados al Tribunal Supremo, retardando sin fundamento el normal funcionamiento de la administración de Justicia.

En comparación a inconvenientes tales, parece pequeña la justificación que se pueda hacer en los contados casos que por deficiencias pudieran ser inspirados, y aunque no liga con él otros determinantes del proyecto, hubiera sido mejor antecedente ensanchar en los casos de los recursos ordinarios mediante la ley, y además por ley especial, las revisiones previstas en el vigente Código Penal.

En atención a las modificaciones cuya interpretación antecede, procedía solicitar de las Cortes una deliberación, que el tecnicismo constitucional obliga y llama segunda, pero en recurso primero y único con los preceptos compartidos que no forman parte del proyecto de ley ni de la diligencia que se ha de imprimir a ésta, sin los debates contradictorios que no excluirían ni el voto meditado ni la recta generosidad del propósito.

Mas por firme que sea el convencimiento, y en este caso lo es firmísimo, sobre los inconvenientes manifiestos o previstos de las tres disposiciones, ya que en la vida no se puede hacer cuanto se quiere y se cree obligado, por alta que sea la posición en que la fortuna nos coloque, en las consideraciones apuntadas son las únicas y ha de tenerse en cuenta que ni el Poder del jefe del Estado, ni debe ser, ni pretender serlo omnimodo, con inconveniente de la realidad de los demás que comparten la autoridad y aunque aconseja el ejercicio del suyo, no le permite

crearse infalible en sus apreciaciones ni en las dificultades para imponerlos en todos los casos; porque para la eficacia de la prerrogativa reservada en el artículo 83, sería necesario, según el texto del mismo, la conformidad de las Cortes, ya que tendería, no a detener la ley, sino a modificarla en un sentido de colaboración, no de lucha.

Ahora bien; las previsiones fundadas, tendiendo con la evidencia, sin necesidad de exploraciones, patentizan la inclinación de las Cortes—en contacto inmediato y con origen reciente respecto de la opinión pública—mantener el texto votado y ello no por una explicable legítima defensa de postestad, que nadie discute ni combate, sino porque al reflejarse sobre ella, estimaría más conveniente al interés nacional sustentarlo.

A continuación del art. 83, figura otro precepto, el 84 que dejando al Presidente de la República la libertad de su opinión conduce a restringir la de sus determinaciones, exigiendo para éstas, so pena de nulidad, el referendo del Gobierno.

Cuando el Presidente de la República decide promulgar una ley, este requisito se ha de cumplir con unidad en los actos, ya que un mero referendo, al cabo, a los efectos de promulgación, para la determinación sería mucho más grave que la no promulgación. Tal separación sería innecesariamente indispensable, y en este caso no es posible sin grave trastorno, que sobre ser perturbador, no sería eficaz.

La sinceridad de un parecer, a lo largo de un Consejo, advierte el Jefe del Estado por una parte, que los reflejos parlamentarios de aquella actitud se desvanecería, si hubiese cualquier probabilidad de éxito al devolver la ley. Por otro lado, la eficacia, de haber alguna, sería en vez de modificar el texto, no deseable ni deseado, la de entorpecer la promulgación total de preceptos, que en su conjunto principal no ofrecen reparos, y que aguardan con anhelo millares de familiares, y en todo se ha de anteponer, con mayor o menor eficacia, justificación.

En condiciones tales, sin que sienta la obstinación en su criterio y aunque no le preocupe la alteración de su convencimiento, ha de ceder ante la demostración de llevarlo adelante. Tendría resultados estériles y dañosos que ya no encontrarían una posibilidad inicial o previa, sin

la menor rectificación de criterio, en quien el apego del deber y el ejercicio de éste, impone este de comunicar una observación formal, hecha con la autoridad oficial y pública, por quien reconociendo fundamentos y reparos, ha de juzgar mal menor la promulgación, no llegando al convencimiento, y así admite, sin embargo, la creencia compartida, y aun atendida, de que sabe se han de utilizar otros medios legales y dar al Gobierno, para la promulgación, las garantías que dicen o aminoran en cuanto sea posible los riesgos para altos intereses del Estado.

En el otro orden, en el de las consecuencias prácticas, son más importantes también el conjunto de las ordenaciones legislativas, su posible cumplimiento y, sobre todo, una acción perseverante al servicio del Poder público.

Con la ayuda y el concurso y abnegación de todos, se ha de salvar, contra cualquier riesgo, la disciplina del Ejército, que ha de ser fiel al régimen que la voluntad nacional estableció. Se ha de ratificar el apartamiento indispensable a la nación su soberanía, el Ejército de las contiendas políticas para bien de aquél y de España, ya que la República, consolidada y fuerte, sólo tiene que evitar dos peligros: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia. Aquí, en éste, todo responde, en primer término, al patriotismo, al amor y a la profesión, todos los señores generales, jefes y oficiales.

Todos ellos han prometido y demostrado al abrazar el ejercicio de la profesión que han acudido al llamamiento del interés nacional y que están en todo momento dispuestos al sacrificio de su vida.

Menos dura, pero tan necesaria y quizás más difícil y meritísima es la obligación silenciosa y constante con la cual la victoria es segura, al servicio inexcusable de la Patria, con el alejamiento de los apasionamientos políticos y si en algún caso la firmeza y convicción plantean incompatibilidades y con ella riesgos, se encontraría la solución en recordar espontáneamente la libertad de ciudadanos desligándose de los deberes de militares.

Por cuantas razones quedan indicadas, el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedida la promulgación de la ley de amnistía.

Madrid, 24 de abril de 1934.

### LOS AMNISTIADOS

#### El general Sanjurjo ha salido del penal de Santa Catalina, dirigiéndose a Lisboa

Cádiz, 25. — A las 7'45 de la tarde salió del Penal de Santa Catalina el general Sanjurjo, en automóvil, acompañado de Sánchez Mejías, Alfredo Corrochano, su hijo Justo y el comandante Goizueta, siendo la despedida muy emocionante.

Sanjurjo se dirige a Gibraltar, donde embarcará mañana, por la mañana, en un buque irlandés con dirección a Lisboa. En el Penal únicamente queda el capitán Rojas.

cial podrá ser requerido, salvo en materias puramente jurídicas o cuando procediere, conforme a lo dispuesto en esta ley, el informe de la Asamblea.

Art. 15. En el ejercicio del derecho de iniciativa, el Consejo tendrá en todo momento la facultad de elevar al Gobierno mociones propuestas o proyectos articulados de ley o de Decreto sobre cuestiones económicas de interés general.

Art. 16. El Consejo tendrá el derecho de conocer y examinar la actuación económica desarrollada por:

a) Los organismos interministeriales creados para intervenir en determinados asuntos económicos financieros o sociales.

b) Los organismos creados por el Estado sobre la base de representaciones de intereses económicos privados, con o sin participación suya, que tengan por fin la ordenación de una rama de la economía.

El Consejo propondrá al Gobierno en su caso la reducción, refundición, modificación o supresión de estos organismos y la coordinación de sus actividades.

Art. 17. El Consejo presentará todos los años, en la reunión ordinaria de la asamblea, una Memoria dedicada al estudio:

a) De la política económica, financiera y social desarrollada durante los doce meses anteriores, en todos los ramos de la Administración, señalando especialmente cuantos efectos de coordinación encontrasen.

b) De la situación de la economía nacional y de la Hacienda pública.

c) Del conjunto de medidas, debidamente sistematizadas, que fueren pertinentes en los doce meses próximos.

Art. 18. Los acuerdos del Consejo se adoptarán por mayoría de votos.

Art. 19. El Consejo tendrá un secretario general nombrado por el Gobierno a propuesta de aquél. El secretario tendrá voz en las reuniones del Consejo y será jefe de los servicios administrativos.

El secretario será inamovible, y sólo podrá acordarse su cese en caso de que concurra alguna de las causas generales de remoción de los funcionarios públicos.

Art. 20.—Los funcionarios del Consejo serán nombrados y separados libremente por éste. La jornada administrativa del Consejo comprenderá las horas habituales de trabajo durante la mañana y la tarde.

Art. 21. Anejo a la Secretaría, y bajo la inspección de los consejeros, funcionará un laboratorio de estadística encargado de centralizar las series nacionales y extranjeras elaboradas por otros órganos, confrontarlas, procurar su coordinación y completarlas en cuanto es menester.

### Los conflictos sociales

#### LA SITUACION EN VALENCIA

Valencia, 25.—Se continúan registrándose actos de sabotaje. El gobernador ha celebrado varias conferencias con los huelguistas y éstos le han entregado unas bases sobre las cuales se podrá llegar a un acuerdo.

Hoy ha sobrado pan en Valencia. Se ha practicado un registro en el domicilio social-anarquista del camino del Grao, encontrándose casquillos de petardos, dispuestos para ser cargados.

La impresión sobre la solución del conflicto va siendo optimista.

La mayoría de los poblados marítimos tienen fluído, a pesar de los actos de sabotaje.

Por los abusos cometidos en la venta de artículos de primera necesidad, la Delegación de Abastos se ha incautado de un vagón de patatas, que han sido vendidas al precio de tasa.

Es en el Grao donde el conflicto reviste caracteres de mayor gravedad. En dicho poblado han sido derribados durante la madrugada numerosos postes de conducción de energía eléctrica. Se han practicado seis detenciones.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

Entre los artículos de los periódicos, destaca uno de «El Debate», al que se le da alcance político para la solución de la crisis

Madrid, 25. — «El Debate», hablando del momento político, dice: «El señor Lerroux no puede vacilar ahora. Durante dos años el patriotismo y las legítimas ambiciones del jefe del Gobierno soportaron una prueba difícil. La política fué dirigida a rehacer la nación, a buscar las masas ingentes de españoles que el sectarismo religioso y social arrojaba incluso fuera de la convivencia civil. Recuerde el señor Lerroux la historia reciente. Mientras mantuvo esa actitud elevada, de comprensión generosa; mientras se acercó al país con la promesa de gobernar para todos, de restañar las heridas que los hombres del bien impedían de continuo en el espíritu y cuerpo de la nación, le rodeó por todas partes el aplauso, la simpatía y la adhesión de los españoles. Sólo se debilitaron esos sentimientos al surgir las transigencias con la política sectaria; mas nadie duda del servicio que prestó a la nación y al régimen.

Y hoy se le presenta una ocasión nueva de prestar a España un servicio eminente, capaz de iluminar una historia política y de merecer la gratitud de sus compatriotas. No debe ceder; no debe dejarse arrastrar por el ambiente que a porfía y a placer oscurecen los adversarios del Gobierno actual. Ya lo hemos dicho. Tiene todas las confianzas que constitucionalmente son necesarias para gobernar; constan ya en la «Gaceta» las leyes que debían ser promulgadas. Puede gobernar; debe gobernar.

No se deje apartar del recto camino, que consiste en seguir la Constitución y resolver en el Parlamento los problemas que le planteen. Allí, una vez aclarado, y pronto, lo que haya que aclarar, dedíquese inmediatamente a la obra labor: la de gobernar y legislar sobre lo que constituye las necesidades y los anhelos del país.

Pasa ahora ante el señor Lerroux ese momento que enaltece toda una vida política, que justifica toda una historia. El momento de servir al país con la más difícil de las fortalezas, la que consiste en olvidar agravios, despreciar heridas y sacrificar sentimientos personales. No puede dejar que se deshaga la obra que inició desde la oposición para unir a los españoles en torno a un programa de Gobierno restaurador y pacificador.

Tienes que gobernar. Es el mandato que esta hora amarga y llena de dificultades impone al señor Lerroux.

Este artículo de «El Debate», publicado horas antes de producirse la crisis planteada hoy por el jefe del Gobierno, está siendo muy comentado. Parece demostrar que el señor Lerroux contará, como ha contado hasta ahora, con la confianza de la CEDA y con la de los agrarios. Si es así, se declina en los círculos políticos, que no habrá otra solución, con las actuales Cortes, que la de otro Gobierno Lerroux.

Se puede presentar el caso, según afirmaban algunas personas muy enteradas, de que el señor Lerroux no quiera seguir al frente de un Gobierno con las dificultades con que ha venido gobernando hasta ahora, y en este caso, la solución sería difícil.

Lo que no cabe duda es que, mientras no se disuelvan las actuales Cortes, son los populistas agrarios los dueños de la situación parlamentaria, y el presidente de la República, a menos de no tomar la decisión grave de disolver las Cortes, se verá obligado a seguir las orientaciones del grupo más numeroso de la Cámara.

Queda la solución de la formación de un Gobierno con todas las fuerzas republicanas, de todos los matices; pero este Gobierno tropezaría con mayores dificultades que el actual, si en su obra se interponen los populares agrarios.

No se vislumbra, a las pocas horas de producirse la crisis, ninguna solución. Sólo quedan en claro estos hechos: el señor Lerroux es hombre que aún interesa a la CEDA, y que en contra de la CEDA no se puede gobernar en las actuales Cortes.

También podría darse el caso de que los diputados radicales que se han mostrado poco conformes con las orientaciones seguidas por el Gobierno, hicieran ahora presión para evitar la continuación de la aventura, a fin de salvar la unidad del partido radical, que desde la oposición permanecieron unidos, cesarían con sus votos sobre cualquier Gobierno que formase.

«El Sol» dice: «Hoy quedará planteada la crisis. ¿Con qué solución? El Presidente de la República dice con su firma que

no hay en estos momentos otro Gobierno posible que el que preside el señor Lerroux. Pero este Gobierno no considera adecuada su permanencia en el Poder después de haberse remitido al Parlamento el documento que se negó a refrendar. Como se ve, la crisis tiene particularidades que la separan del tono y carácter de otras crisis ministeriales que han podido resolverse con una ratificación de confianza. El paréntesis que queda abierto en la mañana de hoy tiene una trascendencia política verdaderamente histórica, y toda conjetura acerca de su desenlace no parece arriesgada y propicia al error. Queda, pues, sin la menor glosa ni vaticinio por nuestra parte, reflejada en la realidad de los hechos.»

«El Socialista» dice sobre el documento que se atribuye al jefe del Estado:

«El señor Alba, al recibir documento de factura tan extraña. Llamó al señor Lerroux. Este se mostró partidario de llevar a la «Gaceta» el texto estricto de la Ley, suprimiendo el aditamento que esto no era viable, porque nadie podía considerarse autorizado a amputar una disposición del Presidente de la República. Se habló de gestiones para que el señor Alcalá Zamora desistiera de su actitud, pero el jefe del Gobierno se apresuró a declararse incapaz para tal cometido, puesto que reiteradamente había fracasado en semejante intento.

Entonces se pensó que podía ser gestor más afortunado el señor

Martínez de Velasco, atendidos los vínculos de antigua amistad que le unen al señor Alcalá Zamora. No se logró disuadir al señor Alcalá Zamora de formular las objeciones que a él sugiere el texto de la Ley. Parece confirmar esto el hecho de que a las nueve de la noche, y por orden consignada en un volante por el Ministerio de la Guerra, se retiraron de la imprenta de la «Gaceta» las cuartillas de la Ley, que fueron devueltas de madrugada, aunque desprovistas del aditamento que constituían las observaciones o reparos presidenciales.

Estos reparos llevaban consigo una declaración en la cual, y en términos más o menos explícitos, el Presidente manifestaba que si no devolvía la ley al Congreso en la forma establecida por el artículo 83 de la Constitución era a causa de las graves dificultades políticas que podría acarrear tal actitud, aludiendo sin duda a la que había encontrado el Gobierno».

«La Libertad», órgano del presidente de la Cámara, señor Alba, dice así:

«La gravedad de la situación creada en la hora en que escribimos estas líneas, nos obligan a anunciar una jornada de un intenso patetismo político. No vale ya ocultar el dramatismo de estos instantes críticos como ningunos otros desde el advenimiento de la República. No hemos de enjuiciar hechos que no acertamos a explicarnos, ni hemos de comentar conductas y actitudes para

UNA CIRCULAR DE GUERRA

Para cubrir dos vacantes de comandantes del Cuerpo de Seguridad de Cataluña

Madrid, 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente orden circular:

«Excelentísimo señor: Correspondiendo a la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con lo que determina la norma 15 del decreto de 4 de noviembre de 1932 referente al traspaso de servicios de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad, el libre nombramiento de los jefes y oficiales que se consideren necesarios para el Cuerpo de Seguridad en Cataluña, y existiendo en el mismo actualmente dos vacantes de comandante, este Ministerio ha resuelto convocar a un concurso entre comandantes del Ejército y de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros y Cuerpos de Seguridad, estableciendo para el mencionado concurso las siguientes bases:

1.º Pueden tomar parte en el presente concurso los comandantes que pertenezcan al Ejército o a los Institutos de la Guardia civil, Carabineros y Cuerpos de Seguridad.

2.º Las instancias irán reintegradas con una póliza de octava clase e informadas por los jefes de los Cuerpos respectivos, acompañando copia de las hojas de servicios y sean enviadas por los jefes y unidades de los Cuerpos el consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial de la Generalidad» y en el «Diario Oficial» de este Ministerio.

3.º Será circunstancia preferente en los concursantes el conocimiento del idioma catalán y el haber prestado servicio anteriormente durante un año en el territorio de Cataluña, o durante un período de tiempo superior.

4.º Los comandantes que resulten elegidos podrán ser indistintamente destinados a las secciones de vanguardia y a las fuerzas de servicios locales.

5.º Los solicitantes que no sean nombrados, si previamente no anulan su petición, se considerarán como aspirantes a un nuevo concurso que pudiera convocarse sin que esto les suponga derecho alguno.

6.º Si el concurso quedara totalmente o en parte desierto, la Generalidad podrá proponer al Ministerio respectivo cubrir la plaza o plazas vacantes entre los comandantes de los escalafones generales del Ejército, de los Institutos de la Guardia civil, de Carabineros o del Cuerpo de Seguridad que acepten voluntariamente el nombramiento.

nosotros inexplicables. Sólo nos queda, ante el día de hoy, y con tan ingratos signos se anuncia, hacer un llamamiento al patriotismo de todos los republicanos—también desde el más alto al más humilde—para que

esta crisis no signifique quebranto para el régimen.

Si es que no hay ya, como parece, sensibilidad de evitar una situación delicada, nuestros votos se encaminarán a desear que no quede ningún Poder del Estado en peligrosa interinidad en unos momentos en que las pasiones están en carne viva, los rencores despiertos, y aún no apagados los clamores de una lucha política de tonos violentos.

No sería leal en estos momentos ocultar uno solo de los sucesos que produce inquietud a España y a su República. Hay varias huelgas generales planteadas, una acción colonial emprendida y un estado pasional desencadenado por el país.

No hemos sido nunca pesimistas en cuanto a la robustez del régimen. Ni siquiera lo somos ahora. No se puede ofrecer a los enemigos de la República el espectáculo de unas disensiones cicateras y suicidas. Hay que levantar el ánimo republicano del país y buscar hoy mismo una solución clara y duradera al «impasse» en que nos encontramos».

«El Liberal» dice que, desde luego, el nuevo Gobierno se formará a base de radicales; pero según todas las probabilidades será de amplia concentración republicana y vivirá sin Cortes hasta octubre, fecha en que, constitucionalmente, tiene que comparecer ante el Parlamento.

La vacación parlamentaria deberá aprovecharse en la confección de un Presupuesto serio para 1935. Y en lo que resta de año regirá, prorrogado por trimestres, el de 1933. No hay otra salida.»

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA HAN SIDO CONDENADOS LOS AUTORES DEL ATRACO DE LA CALLE DE S. ISIDRO, DE GRANADA

Granada, 25.—Ante el Tribunal de Urgencia ha terminado la vista de la causa por el atraco y los asesinatos perpetrados en la calle de San Isidro. Hubo extraordinaria concurrencia de público y después de los correspondientes informes, el Tribunal ha dictado sentencia condenando a 26 años de reclusión a Manuel Moya Escobar y a Jesús Fernández de Córdoba; a 24 años a Antonio Escalona López y a José Rivas, y a catorce años a Rafael González Carbajal.

OTRO TORO DESMANDADO Y OTROS GUARDIAS CONVERTIDOS EN MATADORES

Madrid, 25.—En las primeras horas de la madrugada se desmandó un toro que era conducido al Matadero. El bicho emprendió veloz carrera por la calle de Atocha, y al llegar a la de la Magdalena volteó a una mujer, la que, por fortuna, sólo recibió el susto y algunos golpes. Después, por la del Duque de Alba, desembocó en la plaza de la Cebada y desde allí a la de los Carros. En este sitio varios trasnochadores, con garterinas y abrigos, pretendieron rodear al toro. Unos guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia mataron al bicho de varios disparos.

EMBARCACION A PIQUE Mahón, 25.—Cuando salía del puerto el remolcador «Foca», que trabaja en el dragado, hizo una falsa maniobra y alcanzó a la barca «María» que estaba amarrada en el muelle de Levante. El choque fué tan violento que partió la embarcación en dos y se fué a pique consiguiéndose salvar la tripulación.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

AYER EMPEZARON LAS CONSULTAS OPINIONES DE LOS POLITICOS CONSULTADOS

Alba Madrid, 25.—A las cinco menos veinte llegó a Palacio el presidente de las Cortes, señor Alba.

Salió de su entrevista con el Presidente de la República a las cinco de la tarde, y, a preguntas de los periodistas, dijo que había aconsejado a S. E. un Gobierno Lerroux, y si esto no fuera factible, un Gobierno nacional, con la más amplia base posible, para evitar con ello la disolución de las Cortes, lo que acarrearía nuevas elecciones, lo que podría dar lugar a una guerra civil.

Besteiro Madrid, 25.—A las cinco menos cuarto llegó a Palacio el señor Besteiro. Antes de que éste saliera de evacuar su consulta con el Presidente, llegó al Palacio Nacional el señor Azaña, acompañado del señor Salmerón.

El señor Besteiro salió a las cinco y cuarto y dijo a los periodistas que no tenía suficientes elementos de juicio para dar una opinión, pues le faltaba, entre otras cosas, la decisión de los socialistas, y que, por lo tanto, se había reservado, por si se hiciera necesaria otra consulta.

Azaña Madrid, 25.—A las seis menos cuarto salió de la Cámara del Presidente de la República el señor Azaña, quien manifestó a los periodistas:

—He dicho al Presidente que nosotros, los republicanos de izquierda, apoyaremos con decisión cualquier solución de un Gobierno republicano, auténticamente republicano, que el Presidente considere viable.

Los periodistas quisieron ampliar esta referencia, pero el señor Azaña replicó:

—Se me ha acabado la cuerda. Y, sin decir más, se despidió de los informadores.

Maura Madrid, 25.—A las 6'35 llegó el señor Maura a Palacio. Los periodistas le dieron cuenta de las consultas evacuadas.

Un informador le preguntó si coincidía con el señor Azaña en pedir un Gobierno auténticamente republicano, y el señor Maura contestó:

—En eso, sí. A las siete veinticinco salió el señor Maura, que manifestó a los periodistas:

—Yo no conocía los detalles internos de esta crisis y que el Presidente ha tenido la bondad de informarme. Mi asombro ha sido manifestado al saber que el origen de esta crisis ha sido la negativa del Gobierno a poner el refrendo del Decreto de amnistía y de los reparos que ponía el Presidente a dicho Decreto. Mi asombro ha ido en aumento al saber que este Gobierno tenía ministros que no eran diputados y que, por lo tanto, no votaron la amnistía.

—Mi posición en este caso es clarísima, como creo que sería la de cualquier republicano. Me he puesto incondicionalmente a la disposición del señor Presidente de la República. Me he puesto a su lado. Y nada más, señores.

—¿No ha aconsejado usted a S. E. sobre la composición del futuro Gobierno?

—El señor Presidente responderá como crea oportuno y yo, repito, me he puesto incondicionalmente a su lado.

—¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis?

—No lo creo. Mejor dicho, será larga relativamente.

—¿Terminarán las consultas en el día de hoy con la del señor Cambó?

—No lo sé.

Santaló Madrid, 25.—A las siete menos cuarto salió el señor Santaló de evacuar su consulta con el Presidente de la República y entregó la siguiente nota a los periodistas:

«La minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, después de examinar la situación política actual y los acontecimientos surgidos alrededor de la crisis, lamentando el estado de confusión producido, desviando el pensamiento de la acción pública, al interpretar la Constitución, estima que para resolver la crisis planteada en vísperas de los cuatro meses, en orden a la labor legislativa, y creyendo interpretar el pensamiento de toda la mayoría de la opinión nacional, en interés del régimen, aconsejó un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos a la Constitución, con posibilidades de disolver las Cortes si así lo aconsejasen las circunstancias futuras.

Negrín Madrid, 25.—Alrededor de las ocho de la noche salió de Palacio el señor Negrín, de la minoría socialista, que entregó la siguiente nota a los informadores:

«Examinadas las causas del conflicto de la crisis, la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas fuerzas causantes, bien por sus iniciativas, o su asentimiento de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la Ley de Amnistía, y cuya evidente anomalía abrió paso franco, desatendiendo la advertencia previa que en momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencia a la cual ha venido a dar relieve extraordinario los reparos posteriores de superior ilustración, pero expuestos en forma eficaz; los tremendos defectos de dicha Ley, que no es preciso recordar a S. E., revelan la audacia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores, y la manifiesta incompetencia de las actuales Cortes.

En estas consideraciones descansa el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gravísimo conflicto actual, es la más potente».

Cambó Madrid, 25.—El último de los políticos consultados por la tarde por el Jefe del Estado, fué don Francisco Cambó, que salió a las ocho en punto de la noche.

El jefe de la Lliga dió la siguiente referencia de su consulta:

—Los problemas que me ha planteado el Presidente de la República son tan difíciles, que he pedido que me reserve la opinión sobre ello y le contestaré después de haberlas meditado.

—¿Después de la consulta con su minoría?

—No, con la almohada.

—¿Esta misma noche?

—Esta noche o mañana.

—¿En qué consisten las dificultades de la situación?

—En todas estas incidencias a que estos días viene refiriéndose la Prensa.

—Inmediatamente después de salir el señor Cambó, el Presidente de la República abandonó el Palacio Nacional, dirigiéndose a su domicilio particular, a donde llegó a las nueve y cuarto de la noche.

Se manifestó a los periodistas que no esperaba esta noche recibir visita alguna.

LAS CONSULTAS PARA HOY

Madrid, 25.—Mañana, jueves, serán consultados por el Presidente de la República los señores Martínez de Velasco, Barcia, Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horn, del Río y Gordon Ordax.

Las consultas comenzarán a las once de la mañana.

# LA GRAVEDAD DEL MOMENTO POLITICO

## DICE «LUZ» QUE AL TERMINAR LA SESION ESTABAN LOS ANIMOS EXCITADISIMOS

### Las derechas amenazan con actuar enérgicamente si llegan a ser disueltas las Cortes

#### SE REUNEN LOS SEÑORES PRIETO, AZAÑA, CASARES, SANTALO Y NEGRIN

Madrid, 25.—Anoche se reunieron con el señor Prieto, en el domicilio de éste, los señores Azaña, Casares Quiroga, Santalo y Negrin. El motivo de la reunión obedeció a los rumores que circulaban sobre un pretendido golpe de Estado.

#### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, QUE ESTA EN LARACHE, SERA CONSULTADO POR TELEFONO

Madrid, 25.—Se ha podido comprobar que la persona que será consultada por teléfono, según dijo esta mañana el señor Lerroux, es el señor Martínez Barrio, que se encuentra en Larache. Por lo tanto, no es cierto, como dicen algunos periódicos, que se trate del ex ministro de Hacienda, señor Lara.

#### COMENTARIOS AL VIAJE DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA A CATALUNA

Madrid, 25.—En los pasillos del Congreso se comentaba mucho el viaje que realizó a Barcelona recientemente el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra. Parece que allí se entrevistó con personalidades políticas catalanas.

#### LO QUE CREE EL SEÑOR RAHOLA

Madrid, 25.—Preguntado el señor Rahola acerca de la solución de la crisis, dijo que la única solución sería un Gobierno presidido por Lerroux. No hay motivo para otra cosa. Se le preguntó si sería posible un Gobierno integrado por la Ceda y dijo que no podía ser.

Acerca de la disolución de las Cortes, manifiesta que parecería un golpe de Estado. Sería una gran temeridad.

El diputado de la Lliga dijo que en todo caso el documento del Presidente no afecta al señor Lerroux, puesto que el proyecto no es obra de este Gobierno, sino de las Cortes, y el Gobierno en él no ha hecho más que introducir algunos votos particulares.

#### UNA INFORMACION SENSACIONALISTA

Madrid, 25.—El periódico "Luz" dice que al levantarse la sesión los radicales estaban excitadísimos y algunos diputados de este partido decían que si la solución no era a base de Lerroux, con el actual Parlamento, ellos se juzgarían el todo.

#### UNAS DISPOSICIONES DEL SEÑOR ALBA RESPECTO AL DOCUMENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 25.—Los informadores supieron que a primera hora de la tarde el señor Negrin visitó al señor Alba para pedirle que permitiera leer el documento. El presidente de la Cámara accedió y permitió que lo leyese al seno de la minoría que estaba reunida en una de las Secciones.

El señor Alba dispuso que del documento del señor Alcalá Zamora se hicieran tantas copias como diputados tiene la Cámara, para que estos conocieran los términos en que estaba redactado.

#### LA MINORIA RADICAL RATIFICA SU CONFIANZA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 25.—Esta mañana se reunió, en su domicilio social, la minoría radical, con asistencia del señor Guerra del Río.

A las dos de la tarde terminó la reunión, facilitándose de lo tratado la siguiente referencia:

"La minoría parlamentaria radical, previo un detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acuerda ratificar una vez más su confianza y afecto hacia su presidente, el señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno la considera imprescindible para la tranquilidad de la patria y prosperidad de la República.

Igualmente declara la minoría que las Cortes representan auténticamente la voluntad nacional y deben continuar sus funciones.

#### HOY SE HA PUBLICADO LA LEY DE AMNISTIA

Madrid, 25.—Hoy ha publicado la "Gaceta" el proyecto de ley de amnistía, ya conocido, y de los dos decretos aclaratorios de Guerra y Justicia.

#### EN EL TRIBUNAL SUPREMO

### Parece que los magistrados encuentran dificultades para la aplicación de la amnistía

Madrid, 25.—Esta mañana se reunió la Sala primera de la Audiencia provincial. En esta reunión a la que acudieron los presidentes de Sala, se estudió la aplicación de la amnistía. También se reunió la Sala segunda del Supremo. Parece que hubo criterios dispares en la interpretación de algunos apartados. Las dudas en las que entiendo las Salas son de gran importancia, pues comprenden los procesos seguidos por la Comisión de Responsabilidades.

También se reunió, con el mismo objeto, la Sala Sexta del Supremo, encargada de la aplicación de la amnistía a los encartados en los sucesos del 10 de Agosto. Se manifestó el criterio favorable de la aplicación de la amnistía para todos los que no estén declarados en rebeldía. Los magistrados adoptaron resolución

correspondiente sobre aplicación de amnistía para los hechos de Tarrasa, Figols y otras localidades catalanas.

Se dice que los magistrados encuentran algunas dificultades para la aplicación estricta de la Ley.

Esta tarde se reunieron nuevamente los magistrados de la Sala Sexta, tratando de la libertad de los encartados por los sucesos de Agosto en Madrid y Sevilla.

La Sala Segunda envió los recursos adoptados, en los que se declaran los que están o no incurso en la amnistía y los que tienen recursos presentados.

Se sabe que hay votos particulares de algunos magistrados de la Sala Sexta acerca de la fecha en que debe comenzar la aplicación de la amnistía. Unos creen que al publicarse la Ley, y otros que a los veinte días de promulgada.

por el todo. El partido radical nació en la calle y no teme a nada ni a nadie en la calle. Por lo tanto, en ella habrá de resolverse el problema.

Los regionalistas también están dispuestos a coger las armas contra la disolución. Decía el señor Rahola: "Lucharemos a vida o a muerte. Yo mismo, que soy un hombre pacífico, cogería el fusil para ir a la lucha." En igual postura están las derechas de Gil Robles y Martínez de Velasco. Para estas fuerzas Lerroux no ha hecho nada más que servir la Constitución y las conveniencias del régimen.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 25.—La nota emocionante en los pasillos de la Cámara la dió el documento del Jefe del Estado. Numerosos periodistas y diputados esperaban ansiosamente que se diera orden por la presidencia de la Cámara para que fuera entregado el documento. El presidente de la Cámara, después de consultar con los jefes de las minorías, no se opuso a que se facilitase. Dió órdenes al secretario del Congreso para que facilitase copia del escrito.

A las siete y media de la tarde llegaron al Congreso los ministros de Industria y Obras Públicas que pasaron a conferenciar con el presidente de las Cortes. En esta conferencia parece ser que se hizo ver al señor Alba que no debía darse a conocer el documento. El señor Alba dijo a los ex ministros que había consultado con los jefes de las minorías parlamentarias, quienes dieron su conformidad.

El señor Alba abandonó la Cámara manifestando que iba a visitar al jefe del Gobierno y a cambiar impresiones sobre el acuerdo tomado con los jefes de las minorías sobre la publicación del documento. El señor Alba convino en que daría la orden telefónica al oficial mayor de la Cámara. En efecto, a las ocho en punto se llamó a los periodistas dándoles cuenta de que se les iba a facilitar el documento. Se formaron corrillos y en ellos se trató y se discutió la importancia del documento.

Los diputados de la CEDA no ocultaban que, a su juicio, el acto del Presidente de la República representaba una oposición a la Cámara. Lo censuraban agriamente. En cambio, los diputados izquierdistas, no ocultaban su entusiasmo y decían que el jefe del Estado iba directamente contra los que maniobraban contra el régimen. A juicio de estos diputados, el Presidente de la República ha sabido salir en defensa de las esencias republicanas, que un Gobierno, manejado por las derechas, estaba comprometiendo.

Interrogados algunos diputados de la CEDA, manifestaron que lo que se pretende, por parte del Presidente de la República, es ir a una disolución de las actuales Cortes. Nosotros actuaremos enérgicamente contra esta maniobra.

#### HABLA EMILIANO IGLESIAS

Madrid, 25.—Don Emiliano Iglesias, hablando de la situación política, manifestó que era crítica, según se desprende de las palabras

del señor Cambó. En caso de una dimisión presidencial nos encontraríamos con que en el Parlamento es necesaria una elección de compromisarios y diputados para aceptarla o no. La situación actual está llena de nebulosas. La solución sería clara con un Gobierno Lerroux con fuerzas suficientes para evitar los ensayos de la demagogia iniciadas el último domingo en Madrid, obligando a todos al sometimiento a la ley.

#### LO QUE OPINA EL SEÑOR COMAS

Madrid, 25.—El diputado de la Esquerza señor Comas, dijo que el momento político era de suma gravedad.

Se ha producido lo inevitable. Después de lo que se ha acordado en el Parlamento, aprobando leyes que tienen el vicio de la anticonstitucionalidad, como la de haberes del Clero, y últimamente la de amnistía, no le quedaba al Gobierno del señor Lerroux otro camino a seguir que dimitir.

La dimisión del Gobierno en estos momentos sitúa al régimen en un callejón sin salida. No se puede constituir un Gobierno formando parte de él ninguno de los grupos políticos que estaban representados en el anterior, y habrá de llegarse a la conclusión de que únicamente para salvar la República del 14 de Abril de 1931 procede disolver el Parlamento y constituir un Gobierno de izquierdas republicanas con el apoyo y colaboración de los socialistas. Con un Gobierno constituido sobre esta base y con la experiencia de los errores cometidos, podría todavía el régimen republicano rehabilitarse, pero antes debería sincerarse y decir al país que viene a hacer obra republicana de verdad, continuando la obra legislativa de carácter socialista, emprendida en las Constituyentes, haciendo cumplir la Reforma Agraria, y por último imposibilitar que en España el fascismo pueda levantar jamás la cabeza.

Si el Presidente de la República continúa escuchando los cantos de sirena de Gil Robles, Cambó, Lerroux, etcétera, y entrega el Gobierno a hombres de significación derechista, no hay duda de que sería una provocación a las fuerzas izquierdistas, que producirían al país una convulsión revolucionaria justificada.

#### SE DICE QUE EL SEÑOR LERROUX NO VOLVERA A SER GOBIERNO

Madrid, 25.—Se comentaba en el Congreso, por amigos del jefe del Gobierno dimisionario, que éste, hablando con persona de su intimidad, había dicho: "Yo no volveré a ser Gobierno".

#### EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid, 25.—El señor Salazar Alonso estuvo en la Presidencia. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había ido a saludar al presidente dimisionario.

Se le preguntó sobre el estado de alarma y el señor Salazar Alonso dijo que estaba firmado y que se publicaría esta noche.

#### DICE GIL ROBLES

Madrid, 25.—Los periodistas interrogaron al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien dijo que mañana

iría a evacuar consulta con el Jefe del Estado. Para mí no hay más que una solución: un Gobierno Lerroux, Lerroux y nada más que Lerroux.

Un diputado de la Ceda le dijo que con esa solución se originaría inmediatamente un debate político en el que el señor Lerroux sería víctima de los ataques de las izquierdas.

El señor Gil Robles no quiso recoger la alusión, así como tampoco las nuevas preguntas que le formularon los periodistas sobre la gravedad del momento político.

#### LOS IZQUIERDISTAS

Madrid, 25.—En uno de los grupos de diputados, entre los que había varios de la Esquerza, se comentaba el momento político. Uno de los que formaban el grupo, dijo que estaba visto que el espíritu republicano no tenía más refugio que Cataluña.

El señor Santalo ratificó ante el grupo, su creencia de que sólo era posible un Gobierno netamente republicano.

#### LARGO CABALLERO

### Considera que la situación no se resolverá con un cambio de Gobierno

Madrid, 25.—Al terminar la reunión de la minoría socialista, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si podía adelantarse algo de la reunión, y contestó: "Pues que, después de haber estudiado detenidamente la situación en lo que buenamente hemos podido, hemos fijado nuestra posición. No conocemos integro el documento del Presidente. El señor Negrin nos ha leído algunas notas. Nosotros hemos redactado la nota que el señor Negrin llevará a Palacio.

Se le preguntó si la situación era difícil y contestó: "Se ha querido así; no lo hemos querido nosotros. Cuando nosotros dijimos que los poderes no estaban perfectamente deslindados, y que no estaba cada cual en su situación, los periódicos de la derecha y otros políticos exclamaron que no había derecho a ser irrespetuosos con los altos poderes del Estado. Ahora las cosas que andan diciendo por ahí estos diputados de derecha no son precisamente muy galantes. O nos dan la razón ahora por nuestra posición de entonces o no hay lógica en el mundo.

Y miren ustedes si los de izquierda no están conformes con lo que ha provocado la situación, ni las derechas tampoco, ¿a quién representa?—Esto es muy grave—dijo uno de los periodistas.

Más grave es la situación porque atravesamos. Los que creen que va a salvarse el régimen con una situación normal y reglamentaria, hay que decirles que esto es una puerilidad. Desde luego, que alguien formará Gobierno, pero lo que parece claro es que no lo formará Lerroux.

—¿A pesar de las asistencias que tiene?—¿Qué asistencias?—preguntó a su vez.

—Esta mañana—contestaron los periodistas—ha hablado con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, quienes se le han ofrecido totalmente. Los regionalistas también

#### CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD EN MADRID

### Las gestiones de los señores Gassol y Esteve

Madrid, 25.—El consejero de Instrucción Pública de la Generalidad de Cataluña, señor Gassol, que se encuentra en Madrid, ha manifestado a los periodistas que su viaje obedece a cuestiones de cultura y especialmente a los Patronatos y Comités regionales de Primera y Segunda Enseñanza, en los cuales están representados el Estado y la Generalidad.

Madrid, 25.—El consejero de la Generalidad de Cataluña don Martín Esteve, ha manifestado que su viaje a Madrid tiene por fundamento la resolución de algunas cuestiones complementarias relacionadas con los traspasos de servicios. Faltan seis valoraciones complementarias que se refieren a Seguridad, Beneficencia, Administración local, Beneficencia, Justicia y atribuciones civiles. Antes del 30 de abril han de estar hechas estas valoraciones y aprobadas. Esas valoraciones, teniendo en cuenta una base mínima, exceden en 800.000 pesetas la contribución territorial cedida. No cree el señor Esteve que hubiese dificultades para la aprobación de estas valoraciones.

le consideran como solución y otros elementos de derecha.

—Pues a pesar de esto, no me parece a estas horas que el señor Lerroux se suceda a sí mismo.

#### COMENTANDO LA CRISIS

Madrid, 25.—Esta tarde, a primera hora en una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados de la minoría de Esquerza Catalana.

Preguntado el señor Santalo por los periodistas, manifestó que estaba convocado por el Presidente de la República para evacuar consulta a las seis y media de la tarde.

Respecto a la situación actual, manifestó el señor Santalo que existen las mismas dificultades que hubo en las dos últimas crisis, agravadas las actuales por la pésima impresión a que ha dado lugar los últimos días de vida parlamentaria, debido a que las derechas han seguido abusando de la fuerza numérica de su representación para lograr medidas no constitucionales.

También agrava aún más la situación el estado de opinión creado por las manifestaciones del señor Lerroux al referirse a ciertas observaciones del Presidente de la República, relativas al tan debatido proyecto de amnistía.

#### LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

Madrid, 25.—El señor Royo Villanova, al entregársele una copia del documento del Presidente de la República, dijo:

—Yo no quiero leerla. Cuando se lea en la Cámara tengo la seguridad de que no habrá un solo diputado que se levante para defender al Presidente de la República.

#### CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE AMBO, GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 26. (130 madrugada).—El señor Cambó, después de evacuar su consulta en Palacio, se dirigió al Hotel Ritz, donde coincidió con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

#### LA JORNADA DEL SEÑOR LERROUX

### El jefe del Gobierno dimisionario dijo a los informadores que las consultas seguramente terminarán hoy

Madrid, 25.—El señor Lerroux estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió las visitas del presidente de las Cortes, de los ex ministros de Industria y de la Gobernación, el Director general de Seguridad, ex ministros de Estado, Obras Públicas y Hacienda, quienes permanecieron hasta última hora acompañándole.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux. Interrogado por los periodistas, manifestó que había estado recibiendo noticias de las consultas celebradas por el jefe del Estado. Añadió que sabía que mañana están citados los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Cirilo del Río y Melquiades Alvarez. No sabía si habría después más consultas.

Cree el señor Lerroux que las consultas no terminarían hasta mañana, por la noche, o hasta el viernes.

Un periodista le preguntó si continuaba reservándose la consulta que había evacuado ante el Presidente de la República hasta que terminara la de los demás consultados, y el señor Lerroux contestó afirmativamente, diciendo que ya se había visto como otros consultados se reservaban también la opinión que habían expuesto.

# ULTIMAS INFORMACIONES

## BOXEO EN OLYMPIA

### Ignacio Ara, en un combate formidable, batió por k. o. a Antonio Horas. - Barranco tomó la revancha sobre Martín

El desenlace del combate Ara-Horas, tal como acaeció anoche en el ring de Olympia, no lo esperaba nadie. Dándole toda la beligerancia a la esgrima selecta de Ignacio Ara podía creerse que llegara a nivelar la ventaja de peso y de dureza de punch de su adversario, viniendo por puntos.

De otra parte, Horas se presentaba como un temible «puncher» y podía suponerse que cualquier momento de indecisión de Ara fuera aprovechado por Horas para colocar uno de esos golpes que no perdonan.

Y pese a todo, Ara, mostrándose en una forma superior a cuanto le habíamos visto, venció por k. o.

Venció por k. o., después de cuatro k. d. Después de que en el cuarto asalto, el gongó salvó ya a Horas del k. o.

Todavía, después de esto, después de una exhibición admirable de ciencia pugilística, acompañada, como no puede menos de ocurrir, de algunos trucos y astucias, habla quien no quería admitir el triunfo de Ignacio Ara. Por lo visto, parte del público había ido a la reunión con el «parti-pris» de que las cosas ocurrieran precisamente al contrario de como ocurrieron.

¡Qué le vamos a hacer! Por fortuna para nuestra boxe el triunfo de anoche de Ara significa que el púgil más conocido universalmente de entre los nuestros, aparte de Uzundun, ha hallado una plena recuperación y que ha vuelto a admirarnos como en aquellos combates frente a Sportiello y Sabalino.

No hay más que un Ara. Ya es decir bastante. En cuanto a Horas, hemos de aplaudir el coraje con que afrontó en todo momento a su adversario y reconocer que en sus puños existía constantemente una amenaza digna de tenerse en cuenta. El valor de Hora, a nuestro juicio, no ha cambiado en lo más mínimo después de este combate.

En un match magnífico por las alternativas que nos ofreció, Barranco tomó el desquite sobre Martín, vencióle por puntos, después de haberle hecho visitar la lona en el tercer asalto, poniendo la nota de emoción del choque.

Prades, confirmando el valor que existe en él y la promesa de futuras grandes actuaciones, hizo abandonar a Mir en el segundo asalto.

También Batallino hizo abandonar en cinco rounds a Esteve, Batallino se presentó en buena forma y vuelve a ser un elemento que puede dar gran juego en su división.

En el primer combate de la reunión, Simó triunfó de Blasco por k. o. en el quinto asalto. Un certero golpe de estómago dió fin al match.—M. M.

## EN LA GENERALIDAD

### El señor Companys expresa la actitud del Gobierno de Cataluña, en los momentos actuales

Anoche fueron en gran número las visitas que recibió el Presidente de la Generalidad, figurando entre los visitantes consejeros, diputados, concejales, presidentes de Centros de Esquerra y particulares.

Conversando con los periodistas, el

señor Companys hizo la siguiente declaración:

«No he de silenciar nuestra entera confianza en la persona que ocupa la más alta magistratura de la República y he de decir que en estos momentos estamos resueltamente a su lado.»

## NOTAS VARIAS

### EN EL POLIORAMA SE ESTRENO «DE ESCALERAS ABAJO», COMEDIA DE SERRANO ANGUITA

La Compañía de Lupe Rivas Cacho estrenó ayer noche, en el Poliorama, la comedia en tres actos, de Serrano Anguita «De escaleras abajo».

No alcanza esta obra del autor de «Manos de plata» la altura de sus aciertos en el teatro, pero está escrita con la facilidad y buen tono de toda su producción y conservando en todo momento la agilidad y la dignidad del diálogo que distingue a las comedias de Serrano Anguita.

Esta obra fué escrita para Loreto Prado, que la estrenó en Madrid, y en ella logra la señora Lupe Rivas Cacho, que la ha traído a Barcelona, un merecido triunfo por la perfecta gracioso personaje.

Con la señora Rivas Cacho hay que destacar a Tina Gascó y Dolores Cortés. Les acompañan dignamente Gorriz, Pereda, Samsó y Porródn. Muy bien los demás.

Perfectamente resuelto el difícil decorado del acto primero y bien la presentación.

El público aplaudió al final de los actos de la obra.—G. S.-B.

### REGISTRO

En un registro efectuado en la casa número 96 de la calle de Olzinelas, se encontró una pistola, siendo detenido el inquilino Bartolomé Balcells.

### UNA SIRVIENTA QUE SE LLEVA 34.000 PESETAS

Miguel Ferrer y Ferrán, de sesenta y ocho años de edad, que vive en

la Rambla de Canaletas, número 1, ha denunciado que de su domicilio habían desaparecido 34.000 pesetas que tenía dispuestas para afectar hoy un pago, sospechando de la criada Emilia Massó. Dijo que las guardaba en un cajón y que la llave, que tenía guardada en el chaleco, había desaparecido.

Interrogada la criada por la policía, dijo que nada sabía, y de momento no se puso nada en claro, pero efectuado un registro en casa de una amiga de la criada que acostumbra a visitar a ésta los domingos, se encontraron, entre unas ropas, 31.500 pesetas, por lo que Emilia Massó fué detenida e incomunicada.

### ANOCHÉ SALIÓ PARA PALMA DE MALLORCA EL GENERAL FRANCO

Ayer tarde llegó a esta ciudad, procedente de Zaragoza, el general de División, comandante militar de las Islas Baleares, don Francisco Franco Bahamonde acompañado de su distinguida esposa.

Por la noche, en el vapor correo de Palma de Mallorca, salió el general Franco para dicha ciudad, con objeto de posesionarse nuevamente del cargo.

Acompaña también al general Franco, su ayudante de campo, el comandante don Francisco Franco Salgado.

Al muelle acudió a despedir al general Franco, el general de esta División don Domingo Batet, acompañado de su ayudante, el comandante don Arturo Herrero.

## Las repercusiones de la crisis en Barcelona

### Efervescencia en las Ramblas

La noticia y los episodios de la crisis puso en Barcelona una efervescencia política que iba desde los comentarios callejeros a la reunión de la Generalidad. La preocupación era honda. Hasta la madrugada, las Ramblas, donde algún periódico ha-

bía puesto pizarra con noticias de la tramitación de la crisis, estuvieron concurridísimas. Alguna vez las discusiones en los grupos fueron tan apasionadas, que se suscitaron reyertas, produciéndose carreras al intervenir los guardias.

## LOS CLAMORES DEL DIA

### Se afirma en Madrid que esta crisis no se resolverá sólo con la dimisión del Gobierno

Madrid, 25.—Hasta las 9'30 de la noche hubo en la Cámara gran animación, comentándose las incidencias de la crisis planteada, y sus probables consecuencias. Se coincidía unánimemente en reconocer que la gravedad del problema político era extraordinario. Los diputados de la derecha no ocultaban su opinión adversa al documento del Jefe del Estado. Decían que esta crisis no se resolverá con la dimisión del Gobierno, y a este efecto hablaban del señor Alba como vicepresidente de la Cámara.

## REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 25.—En una de las secciones de la Cámara se reunió esta mañana la minoría socialista, y a la salida fué facilitada la siguiente nota:

«La Directiva de la minoría socialista, al conocer anoche la noticia de que había llegado a la Cámara el ejemplar del proyecto de la Ley de amnistía firmado por el Presidente de la República, con algunos reparos a la misma, se ha esforzado en la sesión de ayer, sin conseguirlo, en que el asunto se tratase en la Cámara. Decidió reunir a la minoría esta mañana, a las doce.»

La reunión, que estuvo muy concurrida y asistieron a la misma los señores Prieto, Besteiro y Largo Caballero, en ella, el secretario, se limitó a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le había informado de que lo tenía en su poder el Presidente de la Cámara y que contenía inseparablemente el texto de la Ley y los reparos que como antefirma puso el señor Alcalá Zamora.

Considerando la minoría indispensable conocer el texto de las observaciones presidenciales, el señor Lamóneda llamó por teléfono al señor Alba, quien le confirmó que, en efecto, el documento desde anoche obraba en su poder, porque le había sido necesario para la entrevista que anoche celebró con el Presidente de la República y con el del Gobierno, y que era su propósito, aún antes de hacer este requerimiento, dar cuenta de este documento a los jefes de las minorías, antes de la sesión de hoy y en torno a las observaciones presidenciales, y que una vez conocidos por el señor Alba, a las tres y media de la tarde, una representación de la minoría socialista y de la Esquerra acudiría a su despacho para conocer el texto del gravísimo documento.

## RUMORES ACERCA DE ACTITUDES VIOLENTAS

Madrid, 26 (1.30 madrugada).—Continúan los rumores acerca de una posible determinación y actitudes violentas por parte de ciertos sectores.

## UN ATENTADO

### Se cometió anoche al pasar por la calle Carretas el auto del ministro de la Gobernación

#### Un individuo arrojó una bomba que no estalló

Madrid, 25 (1.30 madrugada).—Esta noche al salir del ministerio de la Gobernación, a las siete y media, el señor Salazar Alonso, al llegar a la altura de la calle de Carretas el coche en que iba el ministro, un individuo arrojó debajo del automóvil un artefacto.

Los guardias de Gobernación lo vieron caer y creyendo que se trataba de una pieza desprendida del coche lo recogieron. Se dirigieron al ministerio de la Gobernación, donde depositaron el artefacto. Los oficiales de Seguridad, que se encontraban de guardia vieron que se trataba de una bomba marca «Laffite». Depositaron el explosivo en las cuevas del Ministerio hasta que un carro blindado lo recogió para conducirlo al Parque de Artillería.

La Policía y guardias de Asalto salieron del Ministerio y recorrieron las calles de los alrededores donde se cometió el atentado, interrogando a diversas personas, pero ninguna aportó detalle alguno acerca de quiénes puedan ser los autores.

## LA PRENSA DE LA NOCHE

### «La Voz» cree que no se trata de una crisis normal de Gobierno. - «Informaciones» recuerda anécdotas pintorescas. - «Luz» justifica la decisión presidencial

Madrid, 25.—«La Voz» dice que la gravedad de la crisis es extraordinaria porque no se trata de una crisis normal de Gobierno. Cree que el Gobierno debió dimitir ayer y que el proyecto de amnistía debió ser devuelto a la Cámara. Lo ocurrido es peregrino y paradójico. Debe formarse un Gobierno republicano nacional, integrado por hombres seguros de la derecha, del centro y de la izquierda. Este Gobierno podría aplazar su primer contacto parlamentario, que sería interesantísimo, desde luego, hasta el mes de agosto.

Madrid, 25.—«Informaciones», bajo el epígrafe de «Recuerdos históricos» recuerda que la única vez que un jefe de Estado constitucional se ha dirigido personalmente a las Cortes en España fué el 1 de marzo de 1821 lo hizo Fernando VII. Disolvió las Cortes y luego nombró el Gobierno Berdaji, y este fué el comienzo de una serie de catástrofes que culminó en la invasión de los Cien mil hijos de San Luis.

«Luz» dice que la amnistía ha provocado un conflicto de índole política. El Presidente de la República tiene razón. Su posición es irrevocable. En un régimen de Cámara única y en discrepancia con el criterio del Gobierno, a falta de Senado, es natural que el Presidente de la República, con su fallo desapasionado, procure dar solución a los errores de los diputados. Estamos ante un conflicto entre el Parlamento y el Pre-

sidente de la República. Están en pugna la representación efectiva de la España republicana y un Parlamento antirrepublicano. Es la hora de que todos los republicanos se sitúen al lado del Jefe de la República. No debe haber dudas ante la República y la antirrepublica.

«La Nación» dice que hace días que este pueblo pasaba por una situación insoportable, acercándose a una solución de conciliación que se ha deshecho. Lo ocurrido es que un partido sigue en su actitud revolucionaria, el Partido Socialista. Se ha propagado impunemente la revolución. Azafía y otros mandatarios suyos y del socialismo han vitoreado la revolución frente a la inhibición de la autoridad.

«La Epoca» resalta que el artículo 102 de la Constitución dice que las amnistías han de ser promulgadas por el Parlamento y por lo tanto, considera inoportuno que se hubiera llevado la ley a la sanción del Presidente de la República. Las Cortes debían haberla aprobado y el Gobierno ponerla en práctica inmediatamente. Ahora ha venido la novedad de una ley con adiciones que representa un golpe de Estado. No hay que perder tiempo y hay que actuar. Hay que actuar con la violencia si se sigue la violencia. La solución es la retirada del señor Alcalá Zamora. Estimaba el jefe del Estado que las Cortes representaban la voluntad del país y en tal caso, si se divorcia de las Cortes se divorcia de la opinión del país.

## LAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE

### Se confirma que el señor Alcalá Zamora expuso a los consultados algo más que la solución de la crisis

Madrid, 26. (1.30 madrugada).—Se confirma que en las consultas evacuadas durante el día de hoy por el Presidente de la República, expuso a los consultados algo más que la solución de la crisis de Gobierno. De ahí la impresión que en sus referencias reflejan la mayoría de los personajes que estuvieron en Palacio.

En vista de esta situación, que se

considera grave, las derechas, especialmente el señor Gil Robles, están dispuestas a dar toda clase de facilidades para que se constituya un Gobierno que pueda funcionar con el actual Parlamento.

El señor Gil Robles ha dicho que haría todos los sacrificios para ello, lo cual parece indicar que llegaría a la declaración de republicanismo de que ya se ha hablado.

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

# EL TIMO DEL MATRIMONIO

### Lo ha cometido en varias ocasiones un héroe de la Gran Guerra

Se llama Juan Octavio David. Hijo de honorable familia, estudioso, al estallar la guerra es llamado a filas. Y en los campos de batalla la valentía, la serenidad y la intrepidez, aliadas con la fortuna, le permiten conquistar los galones de teniente con cinco citaciones en la orden del Ejército francés. El héroe sufre numerosas heridas. En cuanto sana vuelve al frente. Llega a ser gravemente herido, pero la muerte pasa de largo y, al firmarse el armisticio, el héroe goza del placer de la victoria y de la admiración de la multitud.

Pero la guerra ha aniquilado su moral. Se ha vuelto otro hombre. Siente la necesidad imperiosa de satisfacer ambiciones y caprichos. Y se convierte en espía de Alemania. Logra escapar, y una mujer, su cómplice, es severamente sancionada.

El héroe no tiene un físico seductor. Pero la magia de su palabra conquista a muchas y bellas mujeres, con las que se compromete a casar. Y mientras actúa de novio, nuevo Landré, las despoja de joyas y dinero. Seis le denuncian, entre ellas la hija de un magistrado, con la que llega a casarse.

Detenido, Juan Octavio David ha comparecido ante la doceava Sala de la Correccional, en París, acom-

pañado de su hermana Juana, maestra de una escuela libre, a la que se acusa de complicidad.

De las seis víctimas sólo una comparece ante el Tribunal. Esta ausencia da lugar a debates entre los defensores, los acusadores privados y el fiscal, imponiéndoseles una multa de cien francos.

El balance de las estafas cometidas por el héroe es el siguiente: 250.000 francos a Mlle. Porte; 100.000 a Mlle. Marie Tournour; 20.000 a Mlle. Mathilde Renault, y 250.000 a Mlle. Dickson-Mullois. Juan Octavio David ha contraído matrimonio con tres o cuatro de sus víctimas. Una de ellas, la señora Revillod, falleció al no poder sobrevivir a su ruina. La actual esposa, por lo visto la última de sus seducidas, ha declarado ante el Tribunal haciendo la apología del héroe. Después de mi casamiento—ha dicho—he descubierto a mi marido. El David que está en el banquillo no es el de antes. Olviden su pasado, como yo lo olvidé.

Pero el fiscal no se dejó enternecer. «Sería conveniente—dijo—que expresara sus sentimientos con mayor discreción. La justicia no es sensible y debe seguir su marcha sin debilidad».

En espera de que comparezcan las víctimas del héroe, se ha aplazado la continuación de la vista.



Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 60

# LOS MAIAS

## ECA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

arboleda, de los picos fragosos de la sierra entrevistados un instante por sobre las nubes, del aroma que aspiraba con delicia, del susurro suave de las aguas que bajaban hacia el valle...

Sólo al ver el palacio desplegó los labios.  
—Sí, señor; tiene acachet.  
Fue lo que más le agradó, aquel macizo y silencioso palacio, sin florones ni torres, patriarcalmente asentado entre el caserío de la ciudad, con sus bellas ventanas mandolinas que le daban un aspecto majestuoso, a sus pies, frondoso y fresco el valle y en lo alto las dos chimeneas enormes, disformes, resumiendo todo, como si aquella residencia fuese toda ella una cocina hecha para satisfacer la gula de un rey que cada día se traga un reino...

Apenas se detuvo el coche a la puerta de Núñez, fue a darle una ojeada, tímida y de lejos, temiendo alguna palabrota del centinela.

Carlos, entre tanto, habló al criado del hotel.  
—¿Conoce usted al señor Salcedo? ¿Sabe si está en Cintra?  
El criado conocía perfectamente al señor Salcedo. La vispera le vio entrar en los billares con un caballero de barba muy negra... Debía estar en Lawrence, porque a Núñez sólo acudía cuando va con mozas de trono.

—Bueno, denos dos habitaciones—exclamó Carlos, con alegría infantil, ahora que tenía la seguridad de que ellas estaba en Cintra—. Y una habitación particular para almorzar.  
Cruges protestó. Era más divertida la mesa redonda.

—Bien—contestó Carlos riendo—, pon el almuerzo en el comedor, ponlo, si quieres, en la plaza... Y mucha manteca fresca para el señor Cruges!

Cruges subió al primer piso, seguido de Carlos, mientras el cochero y el comero del hotel cuidaban del break y de los caballos. Al llegar al comedor, Cruges se asomó y dió un grito de asombro.

—¡Eusebio!  
Carlos corrió, miró... Era él, Eusebio, acabando de almorzar, con dos muchachos españoles.

Estaba en la cabecera de la mesa, como presidiendo, ante los restos de un pudding y de platos de fruta, despeinado, con la cinta de los lentes negros pasada por detrás de la oreja y con un parche negro en el cuello, tapando alguna espina reventada.

Una de las españolas era una mujerona triguena, picada de viruelas; la otra era paliducha y tenía una roseta de fiebre la mejilla, que los polvos de arroz no acertaban a disimular. Ambas vestían de raso negro y fumaban. Vistas a la luz del día, parecían mustias, ajadas, como si se desprendiese de ellas un vaho de alcoba. Un sujeto bajo, rechoncho, sin pescuezo, de espaldas a la puerta y con la cabeza casi metida en el plato, babeando una naranja, pertenecía también al grupo del viudo y las españolas.

Durante un momento, Eusebio quedó sorprendido, inmutado, con el tenedor en el aire, después se levantó, estrechó la mano de sus amigos y murmuró una justificación un tanto embrollada: el médico le mandara cambiar de aires y el sujeto que le acompañaba se empeñó en traerle un par de mozas. Y nunca pareciera tan fúnebre, tan esmirriado como al soltar aquellas hipocresías.

—Has hecho bien, Eusebio—dijo Carlos, dándole palmaditas en el hombro—. Lisboa está hecha un horror y el amor es cosa muy dulce.

El otro continuaba justificándose. Entonces la española delgaducha, que fumaba muy seria, levantó la voz y preguntó a Cruges si no la reconocía. Cruges vaciló un momento y luego fue hacia Lola con los brazos abiertos. Y se pronunciaron frases en español: «¡Hombre, no se le ha visto! Mira, me he acordado de tí! ¡Caramba, qué peguapa estás!...» Después, la señorita Lola, tomando un continente digno, presentó al marimacho, la señorita Concha...

Viendo aquello, impresionado por tanta familiaridad, el sujeto rechoncho, que no levantara la cabeza ni la vista del plato, se decidió a examinar a los amigos de Eusebio, y al-

zando el rostro ancho y repugnante, miró detenidamente a Cruges y después a Carlos, con impudencia tranquila.

Eusebio presentó a su amigo Palma, y su amigo Palma, oyendo el nombre, conocido de Carlos de Maia, quiso demostrar delante de un gentleman que era un gentleman también. Arrojó la servilleta, apartó la silla y extendiendo a Carlos los dedos plácidos y de uñas roídas, exclamó indicando los restos de la comida:

—Si S. E. gusta, sin cumplidos... Aquí, en el campo, es preciso llenar la barriga...

Carlos dió las gracias e iba a retirarse; pero Cruges, que bromeaba con Lola, quiso presentarla:

—Carlos, quiero que conozcas a la lindísima Lola, amiga antigua, y la señorita Concha, que acabo de tener el placer... Carlos saludó respetuosamente a las señoras.

El marimacho de Concha pronunció secamente un «buenos días». Parecía de mal humor, amodorrado, con los ojos pestañudos medio cerrados, ora fumando, ora escarabándose los dientes. Lola se mostró amable y fina. Se levantó y ofreció a Carlos su mano sudada. Y después, tomando de nuevo el cigarro, declaró, con una mirada cariñosa, que conocía de antiguo a Carlos...

—¿No ha estado usted con Encarnación?

—Sí, Carlos tuvo esa honra... ¿Y qué era de ella, de la hija Encarnación?

Lola sonrió con finura. No creía que Carlos ignorase el paradero de Encarnación. Al fin acabó por declarar que Encarnación estaba ahora con Saldaña.

—Pero no crean ustedes que se trata del duque de Saldaña—exclamó Palma, que continuaba en pie y liaba un cigarrillo.

Lolita, en tono seco, afirmó que Saldaña no era duque, pero sí «un chico muy decente».

—Si—replicó Palma lentamente, sacando los fósforos—; con esas señas le di un par de bofetadas aun no hace tres semanas. Fue en Montaña... Pregunta a Gaspar... Gaspar lo vió... El sombrero le fué a parar al arroyo... El señor Maia debe conocer a Saldaña... También tiene un cochecito y un caballo.

Carlos hizo un ademán negativo, y se dispuso a despedirse, cuando a Cruges le dió la humorada de preguntar cuál de las dos damas era «la esposa del amigo Eusebio».

Interpelado tan directamente, el viudo masculó unas pa-

# HERNIA

Sin peligro, sin dolor, ni suspender las ocupaciones, puede ser corregida y curada en todas las edades, con el Tratamiento NOTTON (ppdo.) Grandes Premios Exp. Intern. PARIS y BARCELONA. Pida GRATIS libro explicativo con centenares de cartas de curación.

J. NOTTON Cirujano Ortopédico, Consultas GRATIS de 10 a 1 y 2 a 7. Eda. Universidad, n.º 7. T. 1.º Telf. 10935 BARCELONA. El mismo Sr. NOTTON recibirá GRATUITAMENTE en: REUS, domingo, 29 abril, de 8 a 1. Hotel París TARRAGONA, domg. 29 abril, 2 a 7 tde. H. Centro TORTOSA, lunes 30 abril, de 8 a 1. H. Siboni. TRATAMIENTO Y CURACION DEL HIDROCELE



### PATRONES MARTI

con su gran Exposición de modelos de Paris, ofrecen la selección de todas las colecciones de verano 1934

LA CARTERA TRAJES Y ABRIGOS SEÑORA contiene una espléndida colección de últimos modelos de la alta costura de París y una colección de patrones tamaño natural, cada uno graduado en diez tallas, en las que se halla siempre la medida conveniente. Precio de la cartera, 10 ptas. Certificada, 10'50 ptas. Pedidos en librerías o con su importe en Giro Postal en el Instituto Central de Corte Mar.º, Paseo de Gracia 42, Barcelona. Teléfono 16614.

## ALQUILERES

Casa con jardín en Sarriá, se alquila. Tranvía a la puerta. C. Granados, letra R. (Vialde de 2 a 4) Telf. 8044

PIANOS DE ALQUILER C. BIEGER 8 BRUCH 78

## COMPRAS

En el antiguo kiosco de la calle del Pino, 7, se paga a muy buen precio oro, plata y platino. Frente las aguas minerales

JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas, Pañanos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO Pisos enteros. Pianos, Radios, Máq. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Paga bien y en seguridad. MERCADO DE OCCASIONES, CORTES, 414. TELF. 39.422

## DEMANDAS

COMADRONA Clínica, partos, Consultas: Unión 22, 1.º Telf. 2522

PATENTES DE INVENCION N.º 118.999, para «Un mecanismo de armadura móvil para circuitos poli-fásicos no «equilibrados», a favor de la Compañía para la Fabricación de Computery et Material d'Usines a Gaz N.º 118.293, para «Un aparato para fabricar pastillas de nieve carbónica», a favor de D. Henri Fievet. Los concesionarios de dichas patentes se hallan dispuestos a conceder licencias de explotación de las mismas. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona

## OFERTAS

EN PALAMOS para publicaciones de toda clase, dirigirse al correspondiente S. Plaza, Mont. núm. 49

PROFESORA Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano F. Sureda, 6, 4º 1ª

## HUESPEDES

Pensión LaMundial Hospital, 125, pral. Para huéspedes y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

## VENTAS

Discos a una peseta reparación Radios y Gramofonos. Pl. R.ª Tauler 11-G

## ESENCIAS

purísimas de todas clases para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las plantas higiénicas y flores, de toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extracto y loción.

Fábrica de Esencias EVA Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

## MUEBLES

Se venden los de un piso, sábanas, dormitorio, etc., por susentarse los duques, Sarriá, c. Granados, letra R. Telf. 8044 (vialde de 2 a 4)

Instrumentos PIANOS Autopianos Rellis a 5 pta. PLAZOS Aluttler Cambios Reparaciones NEW-PRONO Ancha 35 y 37

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador 18, calle Santa Ana, 18

Terreno en venta hasta 35 palmos se vende a plazos, situado en los Penitentes, junto carretera S. Cugat, 1 bis 1º. Lazo: C. Beatas, 1 (Barcelona)

## COMADRONA

Cirujana, hospedaje, des-arreglos menstruales. Consultas gratis. Tallers, 36 bis. T.º H. Militar, T. 21815

DERRIBOS LLORT Urgel, 33 TELF. 33944

Detiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA

Se vende chalet con sótano, planta baja, primer piso y jardín, c. baño, mucho sol, agua abundante, precio baratísimo. Razón: Carretera de Barcelona 49, Tarragona

Solar cercado y alquilado, 3.752 palmos, vendi por susentarme, R. C. Sans, 5, Vaqueria

## VARIOS

Vías Urinarias Cura radical de males agudos por crónicos que sean SIFILIS - PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 pta. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores sin operar. Ahorros económicos DR. MORA Consultar de 10 a 1 y 4 a 8. Festivales de 10 a 1 P. Universidad, 1

CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soler Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros. PRECIOS REDUCIDOS Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

CITROËN Camiones usados Citroen Volquete C. 6 Procedentes de Standard todo Cambios con Chevrolet Camión Nuevos modelos Hisp. Suiza Camioneta Dodge 1.900 Ptas. Ford Camioneta 1.600 Kms. Provenza, 157 bis, y Rambla Cataluña, 96.

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.000

## Fábrica de Pantalías

Siempre lo más nuevo

Pies de salón desde Pesetas . . . . . 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. . . . . 3'50

Pantalías desde Ptas. 0'65

J. CAMPS EXPOSICION Y VENTA, Paseo de Gracia, 125 TELEFONO 74655

## ESPACIOSOS LOCALES PLANTA BAJA Y SÓTANOS PARA ALQUILAR

Propios para Comercios - - Sociedades Talleres - - Garages Almacenes - - Exposiciones

PRECIOS ECONOM COS

Av. República Argentina, 2-bis y Riera Vallcarca (junto Plaza Lesseps)

ORZAN DENTIFRICO INSUPERABLE OXIGENADO ELIXIR y CREMA CONSERVA y EMBELLECE LA BOCA TUBO GRANDE 1'50 Ptas

## Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de abril de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gibón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA - COLOMBIA El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 29 de abril, de Valencia (Iva.) el 31, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 29 de Mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA - CENTRO AMERICA Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de mayo, el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Grand Hotel - T. S. H. - Cine sonoro, Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en su Consignatario, A. RIBOL VÍA CAYETANA, 3.

# La huelga general en Valencia



Los guardias de Asalto, dispuestos a repeler toda agresión



**MUEBLES FORNONS**  
Exposición y venta en los mismos talleres  
Salmerón, 102 - Teléfono 74915 - Única casa  
en España que puede servir en cualquier mo-  
mento pisos completos, por importan-  
tes que sean

En los poblados montañosos, los huelguistas colocaron sobre la vía del tranvía vigas de hierro, pero los guardias de Asalto les obligaron a retirarlas. — (Fots. Vidal)

El busto de Clemenceau, inaugurado en la Vendée. El presidente de la Unión Médica Latina, doctor Dartigues, pronunciando un discurso (Fot. Keystone)



**“MADAME X”**

Fajas de caucholína para adelgazar

Fajas  
Sostenes  
Corsés  
Espaldillas  
Medias  
Tobilleras

Apósito  
**MADAME X**  
Remitimos Catálogos Gratuitamente



**“MADAME X”**  
RAMBLA de CATALUÑA·24  
(ENTRE CORTES y DIPUTACIÓN)  
BARCELONA



## II Concurso Nacional Femenino de Mecanografía “HISPANO OLIVETTI”

El día 15 del actual se ha celebrado en la casa Lonja de Mar el Concurso que anualmente organiza nuestra gran Marca Nacional de Máquinas de escribir.

Tomaron parte 251 gentiles mecanógrafas alcanzando resultados nunca logrados en España y pocas veces igualados en los grandes concursos internacionales.



- Constitución del Jurado presidido por el Ilustre Doctor Emilio Mira, Director del Instituto Psicotécnico de la Generalidad.
- Aspecto de la Sala durante la prueba de uno de los 7 turnos en que se dividió el Concurso.
- Srta. Consuelo Gironés, mecanógrafa del Ayuntamiento de Barcelona, vencedora del Concurso.